

**LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA  
(2º ESO, 4º ESO y  
2º BACHILLERATO)**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**CURSO 2022-2023**

**IES PUNTA CANDIEIRA  
(CEDEIRA)**

INDICE	PÁGINA
<b>1.- JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA DE LA MATERIA</b> /	<b>4</b>
<b>2.- MARCO LEGAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>	<b>6</b>
<b>3.- CONTEXTUALIZACIÓN</b>	<b>7</b>
3.1. Características del centro	7
3.2. Organización y funcionamiento del departamento	7
<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO</b>	
<b>4.- OBJETIVOS GENERALES:</b>	<b>8</b>
4.1. Objetivos generales de la ESO	8
4.2. Objetivos específicos de la materia en la ESO.	9
4.3. Objetivos generales del Bachillerato	9
4.4. Objetivos específicos de la materia en Bachillerato.	10
<b>5.- COMPETENCIAS CLAVE. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>11</b>
<b>6.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS:</b>	<b>15</b>
6.1. Metodología didáctica en la ESO Y Bachillerato. Directrices generales	15
6.2. Concreción metodológica para la ESO.	18
6.3. Concreción metodológica para 2º de Bachillerato.	20
<b>7.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:</b>	<b>20</b>
7.1. Medidas de atención a la diversidad. Directrices generales.	20
7.2. Exentos de Francés/Inglés (2ª lengua extranjera)	21
7.3. Adaptaciones curriculares individualizadas.	22
<b>8.- EVALUACIÓN:</b>	<b>22</b>
8.1. Procedimientos para la realización de la evaluación inicial	22
8.2. Evaluación ordinaria del proceso de enseñanza en la ESO y Bachillerato.	24
8.3. Procedimientos extraordinarios de evaluación en caso de absentismo escolar por causas justificadas y no justificadas.	27
8.4. Evaluación en la ESO y Bachillerato (Orden del 25 de enero de 2022)	28
8.5. Plan de seguimiento, recuperación y evaluación para el alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.	29
<b>9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.</b>	<b>30</b>
<b>10.- ATENCIÓN A LA TRANSVERSALIDAD</b>	<b>31</b>
<b>11.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LOS DIFERENTES PLANES EDUCATIVOS DE CENTRO:</b>	<b>31</b>
11.1 PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO	33
11.2. PLAN LECTOR DE CENTRO	34
11.3. PLAN DE IGUALDAD DE CENTRO	35
11.4. PLAN DE CONVIVENCIA DE CENTRO	35
11.5. PLAN TIC DE CENTRO	37
<b>12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	<b>38</b>
<b>13.- INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE</b>	<b>38</b>
<b>14.- MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA</b>	<b>41</b>



<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<b>15.- PROTOCOLO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS</b>	<b>42</b>
<b>16.- PROGRAMACIONES DE AULA POR NIVELES Y CURSOS ACADÉMICOS.</b>	<b>44</b>
16.2 <a href="#">Programación de aula 2º ESO</a>	<b>44</b>
16.5 <a href="#">Programación de aula 4º ESO</a>	<b>57</b>
16.8 <a href="#">Programación de aula 2º BACHILLERATO</a>	<b>75</b>
16.9 Programación de aula Comentario crítico de textos	<b>119</b>
<b>17.- CONSIDERACIONES FINALES</b>	<b>124</b>
<b>18.- ANEXOS</b>	



## 1. JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA DE LA MATERIA.

El currículo de esta materia se organiza en cinco núcleos: objetivos de etapa, metodología didáctica, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. A todos ellos se superpone el enfoque competencial fijado en el desarrollo de las competencias clave que se vinculan a los criterios de evaluación y los estándares de la materia.

En concreto, la asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado en sus vertientes pragmática, lingüística y literaria. Debe aportar las herramientas y los conocimientos que articulan los procesos de comprensión y expresión oral y escrita para desenvolverse con éxito en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los demás para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional del lenguaje se articula en el aprendizaje de las destrezas discursivas en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos tanto de los elementos formales como de las normas sociolingüísticas.

La reflexión literaria a través del análisis y la lectura de textos y obras completas representativas del patrimonio literario permite al alumnado conocer otras realidades sociales y culturales, enriquecer su personalidad ampliando su visión del mundo, y afianzar sus hábitos lectores, desarrollando el sentido estético.

El currículo de Lengua Castellana y Literatura se organiza en cuatro bloques. A continuación se describe el objetivo de cada bloque y las perspectivas para abordar los contenidos tratados:

- *Comunicación oral: escuchar y hablar:* Este bloque busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente, interpretando de manera correcta las ideas de los demás.
- *Comunicación escrita: leer y escribir:* La lectura y la escritura son los instrumentos que ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo. Desempeñan, pues, un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Así, el objetivo de este bloque es que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Por su parte, la enseñanza de los procesos de escritura persigue concienciar al alumnado de un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Para



profundizar en las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten utilizar los géneros discursivos apropiados a cada contexto -familiar, académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo.

- *Conocimiento de la lengua*: Este bloque responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. El conocimiento de la lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: la palabra (su uso y sus valores significativos y expresivos); las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; las relaciones textuales que fundamentan el discurso, y las variedades lingüísticas. La reflexión metalingüística se integra en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

- *Educación literaria*: El objetivo fundamental de la Educación literaria es hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida. Debe alternarse la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a los gustos de los estudiantes y a su madurez cognitiva con las obras representativas de nuestra literatura. En el Bachillerato se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa con el planteamiento progresivo de su evolución cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX, siempre a través de la lectura, análisis e interpretación de textos significativos. También es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, de un mismo periodo o de periodos diversos, aprendiendo a integrar las opiniones propias y ajenas.



## 2. MARCO LEGAL DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

El marco legal de referencia para la presente programación didáctica es el siguiente:

### **Legislación de carácter general:**

- Decreto 229/2011, do 7 de decembro, polo que se regula a atención á diversidade do alumnado dos centros docentes da Comunidade Autónoma de Galicia nos que se imparten as ensinanzas establecidas na Lei orgánica 2/2006, do 3 de maio, de educación.

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

-Decreto 86/2015, del 25 de junio, por el que se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia.

-Orden ECD/65/2015, del 21 de enero, en la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, de la educación secundaria y del bachillerato.

- Orden de 25 de enero de 2022 por la que se actualiza la normativa de evaluación las enseñanzas de educación primaria, de educación secundaria obligatoria y de bachillerato en el sistema educativo de Galicia.

- Orden de 13 de julio de 2016 que amplía la relación de materias de libre configuración autonómica de elección para los centros docentes en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, y se regula su currículo y su oferta.

-Orden del 20 de marzo de 2018 por la que se regula a educación básica para las personas adultas y se establece su currículo en la Comunidad Autónoma de Galicia.

-Decreto 79/2010 para o plurilingüismo no ensino non universitario.

### **Legislación específica curso 2022-2023:**

- Resolución de 26 de mayo de 2022, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo de las enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en el curso académico 2022-2023.

- Orden del 20 de mayo de 2022 por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2022/23 en los centros docentes sostenidos con los fondos públicos en Galicia.

- Resolución de 11 de febrero de 2022, conjunta de la Secretaría General de Universidades y de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para realizar, dentro del curso 2021/22, la evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad (ABAU) en el curso 2022/23 (pendiente de modificarse en el momento de entrega de la programación).

- Circular de la CIUG de octubre de 2021 por la que se regula la prueba ABAU de Lengua Castellana y Literatura en el curso 2021-2022. (pendiente de modificarse en el momento de entrega de la programación).

- Circular 3/2021, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, para la organización y puesta en funcionamiento de las enseñanzas de bachillerato para personas adultas, en las modalidades presencial y a distancia, en los IES y centros EPA autorizados para impartirlas, en el curso 2021-2022.



### 3. CONTEXTUALIZACIÓN.

#### 3.1. Características del Centro.

El IES Punta Candieira (<<http://www.edu.xunta.es/centros/iespuntacandieira/>>) está situado en la localidad de Cedeira, en la provincia de A Coruña. Este municipio limita al este con los municipios de Cariño y Ortigueira, con los que comparte la Serra da Capelada. Al sur, limita con Cerdido y Valdoviño. Consta de siete parroquias: Santa María del Mar de Cedeira, Santalla de Cervo, Santa María de Régoa, San Julián y San Román de Montoxo, San Cosme de Piñeiro y San Fiz de Esteiro.

El IES cuenta con más de 400 alumnos, de los cuales casi 300 cursan la ESO y Bachillerato. Además se imparten enseñanzas de FP Básica (Electricidad), la ESA y ciclos formativos (Instalacións, mantemento electromecánico de maquinaria e conducción de liñas, Instalacións eléctricas e automáticas; Administración e finanzas; Mantemento de equipo industrial y Mecatrónica industrial).

#### 3.2. Organización y funcionamiento del Departamento.

Este departamento imparte la materia de Lengua castellana y Literatura en todos los cursos de la ESO, así como en el Bachillerato presencial. Además, durante el presente curso, imparte los Exentos de 2ª Lengua extranjera en 1º y 2º de ESO y la materias de libre configuración de centro: Comentario crítico de texto en 2º de Bachillerato.

El departamento de Lengua castellana está constituido este curso 2022-2023 por el siguiente profesorado:

<p><b>César Rodríguez Dopico</b> (Jefe de departamento)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º ESO A</li> <li>• Exentos de Francés(1º ESO)</li> <li>• Exentos de Francés(2º ESO y PMAR )</li> <li>• 2º BACH A+B+C</li> <li>• 2º BACH (Comentario crítico de texto)</li> </ul>	<p><b>Ana Álvarez Taboada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º ESO B</li> <li>• 2º ESO A+B</li> <li>• 4º ESO A+B+C</li> </ul>
<p><b>María de las Mercedes Pernas Iglesias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º ESO C</li> <li>• 3º ESO A+B</li> <li>• 1º BACHILLERATO A+B+C</li> </ul>	



## **4. OBJETIVOS GENERALES:**

### **4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO**

El Decreto 86/2015 indica que los objetivos de esta etapa educativa, formulados en términos de capacidades que deben alcanzar los alumnos, son los siguientes:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las otras personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las otras personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de la información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas materias, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua gallega y en la lengua castellana, textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en más de una lengua extranjera de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural. Conocer a mujeres y hombres que han realizado contribuciones importantes a la cultura y a la sociedad gallega o a otras culturas del mundo.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y valorar los aspectos básicos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Galicia, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos y de las personas, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el





ejercicio de este derecho.

n) Conocer y valorar la importancia del uso de la lengua gallega como elemento fundamental para el mantenimiento de la identidad de Galicia, y como medio de relación interpersonal y expresión de riqueza cultural en un contexto plurilingüe, que permite la comunicación con otras lenguas, en especial con las pertenecientes a la comunidad lusófona.

## 4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA EN LA ESO

La enseñanza de la Lengua castellana y Literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.

9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

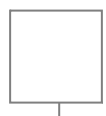
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

## 4.3. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

Según el Decreto 86/2015, esta etapa educativa contribuirá a desarrollar en los alumnos capacidades que les permitirán:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y del Estatuto de autonomía de Galicia, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.



b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de manera responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Ser capaces de prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes y, en particular, la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para aprovechar eficazmente los aprendizajes y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en la expresión oral como en la escrita, la lengua gallega y la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar eficazmente y con responsabilidad las tecnologías de la información y de la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y avance de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de bachillerato elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y de la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto por el medio ambiente y la ordenación sostenible del territorio, con especial referencia al territorio gallego.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el sentido estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social e impulsar conductas y hábitos saludables.

n) Afianzar actitudes de respeto y de prevención en el ámbito de la seguridad vial.

ñ) Valorar, respetar y afianzar el patrimonio material e inmaterial de Galicia y contribuir a su conservación y avance en el contexto de un mundo globalizado.

#### **4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA EN EL BACHILLERATO.**

La enseñanza de la Lengua castellana y Literatura en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.

2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.

3. Emplear y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, empleando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.



5. Adquirir conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para emplearlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la diversidad lingüística y cultural.

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios, en especial los referidos a las mujeres, para evitarlos.

8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.

9. Conocer las características generales de los periodos de la literatura en lengua castellana, así como las obras relevantes de autoras y autores, empleando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

## 5. COMPETENCIAS CLAVE. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

El estudio de la Lengua y la Literatura supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

### **Comunicación lingüística**

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la **acción comunicativa** dentro de prácticas sociales determinadas, en las que el individuo interactúa con otros a través de **textos en múltiples modalidades, formatos y soportes**. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de **una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva**. Esta visión de la competencia en comunicación lingüística, que ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no solo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades, va asociada a **metodologías activas de aprendizaje**. Además, representa una vía de conocimiento y contacto con la **diversidad cultural** que implica un factor de enriquecimiento.

El currículo de Lengua castellana y Literatura, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada, y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.



## Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la **capacidad de aplicar el razonamiento matemático** y sus **herramientas** para **describir, interpretar y predecir** distintos fenómenos en su contexto. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de la competencia matemática al desarrollar la capacidad de abstracción, la relación lógica entre conceptos y su representación gráfica mediante mapas conceptuales, diagramas de flujo, mapas mentales, esquemas, etcétera.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un **acercamiento al mundo físico** y a la **interacción responsable** con él desde acciones orientadas a la **conservación y mejora del medio natural**, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al **desarrollo del pensamiento científico**, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. La aportación de la materia de Lengua castellana y Literatura se produce a través del conocimiento y el dominio del lenguaje científico, y de la relación de los avances científicos y tecnológicos con el contexto en el que se producen.

## Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el **uso creativo, crítico y seguro de las TIC** para alcanzar los **objetivos** relacionados con el **trabajo**, el **aprendizaje**, el **uso del tiempo libre**, la **inclusión y participación en la sociedad**. Esta competencia supone, además de la **adecuación a los cambios** que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el **lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro**, así como sus **pautas de decodificación y transferencia**. Esto conlleva el **conocimiento de las principales aplicaciones informáticas**, el **acceso a las fuentes** y el **procesamiento de la información**, y el conocimiento de los **derechos** y las **libertades** que asisten a las personas en el **mundo digital**.

La contribución de la asignatura de Lengua castellana y Literatura al tratamiento de la información y competencia digital es decisiva, pues una de sus metas se cifra en **proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información** relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su **reutilización** en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el **uso adecuado de bibliotecas** o la utilización de **Internet**, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.



Además, el currículo de Lengua castellana y Literatura incluye el **uso de soportes electrónicos** en la **composición y publicación de textos**, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, publicación...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

Igualmente, queda dentro del ámbito de la asignatura el estudio de los elementos formales y de las normas de uso de los **nuevos géneros discursivos** vinculados a las **redes sociales** y a **Internet**, así como el fomento de la prevención de los riesgos que existen para los usuarios de estos nuevos sistemas de comunicación.

### Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el **aprendizaje permanente** en distintos **contextos formales, no formales e informales**. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, que exige la **capacidad para motivarse por aprender** para desencadenar el proceso, y requiere conocer y **controlar los propios procesos de aprendizaje**. La competencia de aprender a aprender desemboca en un **aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo**.

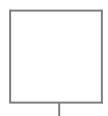
Además de instrumento de comunicación, el **lenguaje** es un **medio de representación del mundo** y está en la **base del pensamiento y del conocimiento**. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la Lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.), que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

### Competencias sociales y cívicas

La **competencia social** se relaciona con el **bienestar personal y colectivo**. Exige entender el modo en el que puede procurarse un **estado de salud física y mental óptimo** tanto para las **personas**

como para sus **familias** y su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.



La **competencia cívica** se basa en el **conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles**, así como de su formulación en la **Constitución española**, la **Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea** y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el **conocimiento de los acontecimientos contemporáneos**, así como de los **acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial**, así como la comprensión de los **procesos sociales y culturales de carácter migratorio** que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender Lengua es aprender a **comunicarse con los otros**, a **comprender** lo que estos transmiten y a **aproximarse a otras realidades**.

La educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con la competencia social y ciudadana: la constatación de la **variedad de los usos de la lengua** y la **diversidad lingüística**, y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de representación y comunicación. También se contribuye en la medida en la que se analiza cómo el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, para contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios.

### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de **transformar las ideas en actos**. Significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que hay que resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Aprender a usar la lengua es también **aprender a analizar y resolver problemas**, ya que una de las funciones del **lenguaje** es **regular y orientar nuestra propia actividad y nuestra interrelación con los demás**, por lo que se ponen en funcionamiento **habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo**: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar, y negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.

### Competencia en conciencia y expresión cultural

La competencia en conciencia y expresión cultural implica **conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico**, y una actitud abierta y respetuosa, las diferentes **manifestaciones cultura-**



**les y artísticas**, utilizarlas como **fuerza de enriquecimiento y disfrute personal**, y considerarlas parte de la **riqueza y patrimonio de los pueblos**.

Esta competencia incorpora también un **componente expresivo** referido a la propia **capacidad estética y creadora** y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los **diferentes códigos artísticos y culturales**, para poder utilizarlas como **medio de comunicación y expresión personal**. Implica igualmente manifestar **interés por la participación en la vida cultural** y por **contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico**, tanto de la propia comunidad como de otras.

La **lectura, interpretación y valoración de las obras literarias** contribuyen al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante si se establecen **relaciones entre las manifestaciones literarias y otras manifestaciones artísticas**.

También se contribuye a esta competencia procurando que el **mundo social de la literatura** (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

## 6. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

### 6.1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA EN LA ESO. DIRECTRICES GENERALES

Los principios metodológicos en los que fundamentamos este proceso de enseñanza-aprendizaje parten de un enfoque plurilingüe e integrador, psicolingüístico, comunicativo y funcional: quienes aprenden y usan las lenguas lo hacen de acuerdo con sus necesidades comunicativas, realizando transferencias de conocimientos y de experiencias lingüísticas entre ellas, para abordar tareas de comunicación, creación y aprendizaje de las mismas. Este enfoque se caracteriza por:

- Reconocer la existencia de una competencia global para la comunicación lingüística que integre el aprendizaje de las dos lenguas ambientales, el gallego y el castellano, dado que sus currículos presentan contenidos similares en gran medida y una distribución igualmente similar en cada uno de los cursos, permitiendo abordarlos de manera pareja, pudiendo presentarlos sólo en una lengua, pero trabajarlos y practicarlos en cada una de ellas; utilizar, en lo posible la misma terminología, evitando la repetición de contenidos en aspectos comunes al aprendizaje de cualquier lengua (estrategias de lectura o de escritura, tipología textual, definición de términos lingüísticos...) y priorizar la realización de actividades comunicativas de producción y comprensión de textos orales y escritos, de los que depende el desarrollo de la competencia general en comunicación lingüística.

- Promover las transferencias de conocimientos adquiridos en una lengua para abordar tareas de comunicación creación y aprendizaje en otra lengua diferente, lo que permitirá al aprendiz: descubrir las regularidades de una lengua total o parcialmente desconocida y relacionarlas con las regularidades



observadas en otras lenguas que conoce; identificar términos emparentados en todas las lenguas de aprendizaje; facilitar la inferencia de significados y el desarrollo de competencias heurísticas eficaces.

- Posibilitar que los contenidos, procesos y estrategias que se trabajan en una lengua sean igualmente utilizados en las actividades de comprensión y producción de otras lenguas; pudiendo, con ello, focalizar, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en los elementos diferenciadores y en todos aquellos aspectos que tengan incidencia directa en la capacidad de comunicarse adecuadamente.

- Fomentar la reflexión literaria a través de la lectura, la comprensión e interpretación de textos significativos que favorezcan el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrollen la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les den acceso a la memoria, la creatividad, la imaginación, el descubrimiento de otras personas, de otras épocas y culturas, y los enfrenten a situaciones, sentimientos y emociones no experimentados, que enriquezcan su visión del mundo y favorezcan el conocimiento de sí mismos.

- Posibilitar el aprendizaje con modelos, más tarde la práctica guiada y finalmente la práctica autónoma.

- Fomentar la creatividad, el hábito lector y el disfrute de la lectura.

- Intentar adecuarse al nivel de desarrollo cognitivo y socio-afectivo del alumno.

- Partir de los usos reales de las lenguas que utiliza el alumnado, los diferentes entornos lingüísticos, culturales y socioeconómicos que determinan importantes diferencias entre sus competencias y usos, para propiciar patrones lingüísticos que amplíen sus posibilidades de comunicación.

- Centrar su interés en el desarrollo de la competencia comunicativa: favorecer un hablante receptor y emisor, simultáneamente.

Se pretende el uso de una metodología activa y participativa, de interacción profesor/a - alumnos y alumno- alumno.

Se perseguirá la motivación del alumnado para posibilitar el aprendizaje significativo, proponiendo:

- ✓ textos y actividades de observación, donde aparezcan los fenómenos lingüísticos explicados, acompañados de resúmenes, esquemas y gráficos;
- ✓ ejercicios para que afiancen los conocimientos trabajados y los apliquen a otros casos semejantes;
- ✓ actividades variadas para evitar la monotonía y el aprendizaje diversificado.
- ✓ ejercitación de los procesos de comprensión y producción (idea central, jerarquización de ideas, organización del discurso...).

Se realizará un tratamiento cíclico de los contenidos trabajados (repeticiones, ampliaciones, matizaciones y vueltas atrás), para reforzar su aprendizaje.

Se seguirá, por tanto, un enfoque didáctico comunicativo, también llamado nocional-funcional: el objeto de la enseñanza de la lengua se desplaza desde el conocimiento exclusivo de la competencia lingüística hacia el desarrollo de la competencia comunicativa y discursiva. Por tanto, la práctica diaria estará centrada en los textos como unidad de comunicación, en su producción, reconocimiento, lectura...

El concepto de competencia comunicativa establece claramente la separación entre conocimiento y habilidad: como afirma Cassany, es necesario, por un lado, “conocer el código” (las





reglas lingüísticas, formas de coherencia, cohesión, adecuación, corrección gramatical, convenciones sobre la disposición gráfica en un texto escrito...), y por otro dominar un conjunto de estrategias que permitan aplicar esos conocimientos del código en cada situación concreta.

Se pretende potenciar la capacidad de comunicación lingüística de los alumnos y propiciar la reflexión sobre la lengua como instrumento, como producto social, como base de la literatura y como soporte del pensamiento y vehículo de valores. Esto nos lleva a la aplicación de una metodología esencialmente activa y participativa para todos los bloques de contenido, que ayude a fomentar actitudes críticas y creativas:

Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.

Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como conocimientos previos.

Orientaremos nuestra acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender.

Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos que contribuyan a la ampliación de su competencia lingüística y literaria y a la aplicación de dichos aprendizajes a su vida diaria, tanto social como académica.

El trabajo en el aula alternará entre el método expositivo e inductivo de aprendizaje.

Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.

Impulsaremos un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permita la participación del alumno en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.

Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumnado

Alguno de los aspectos metodológicos más importantes en los que basaremos nuestra acción pedagógica son los siguientes:

El trabajo esencial estará centrado en la lectura, análisis y producción de textos, así como en el estudio de los recursos lingüísticos y/o literarios que ayudarán a las tareas aludidas. Los textos serán variados: coloquiales, orales, humanísticos, literarios... sin olvidar los científicos y técnicos.

Lo textos que servirán de material de trabajo serán analizados de forma variada: con lecturas dirigidas y también dejando abierta la posibilidad para que el alumno interprete y responda a las cuestiones esenciales del mismo, ayudándole a través de dichas preguntas a la comprensión de los mismos.

Siempre que sea posible, se tenderá a establecer relaciones con otras materias y lenguas con el fin de coordinar técnicas de trabajo, lecturas o formas de información e investigación.

El desarrollo de las capacidades lingüísticas y, consecuentemente, el tratamiento progresivo de los contenidos, no responde a un proceso jerárquico lineal, sino más bien a un modelo helicoidal que exige trabajar en cada momento todos los aspectos implicados, aunque con diferentes grados de amplitud y profundidad.

Se combinará convenientemente, según los contenidos de que se trate, el trabajo individual del alumno con las actividades de carácter colectivo o de grupo.

En cualquier caso se tendrá como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria, proporcionando



las herramientas y los conocimientos necesarios para que los educandos se desenvuelvan satisfactoria y eficazmente en cualquier situación de comunicación de la vida privada, social y profesional y que permitan un aprendizaje en el ámbito educativo y, posteriormente, a lo largo de la vida.

## 6.2. CONCRECIÓN METODOLÓGICA PARA LA ESO

El objetivo de la materia de Lengua castellana y Literatura en la ESO y 1º de BAC es, lógicamente, el **desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado**. Ha de progresar en la comprensión y en la creación de textos orales y escritos con adecuación a la situación comunicativa y al género discursivo, así como en el empleo variado y riguroso del sistema lingüístico, lo que enriquecerá su lenguaje oral y escrito. Ha de conocer igualmente las relaciones existentes entre la lengua y la sociedad, de manera que pueda apreciar las diferentes variedades lingüísticas y valorar la realidad plurilingüe de España (y la de su propia comunidad autónoma) como fuente de riqueza cultural, sin olvidar, obviamente, la importancia de la lectura comprensiva, fundamental no solo en esta materia sino en todas las del currículo.

La metodología empleada para la consecución de dichas metas didácticas es el camino que conduce desde las actividades que proponemos en el aula hasta los objetivos que perseguimos. El departamento de Lengua castellana se guía por los siguientes principios y estrategias metodológicas:

a) Buscamos que **el alumno participe activa y progresivamente en la construcción de su propio conocimiento, por ello se ha de partir de sus propios usos lingüísticos**, ejemplo preciso de una metodología que persigue su formación integral. El uso de cualquier recurso metodológico, y el libro de texto sigue siendo uno de los más importantes, debe ir encaminado a la participación habitual del alumnado en el proceso educativo, con las siguientes premisas:

- Exponemos los contenidos teóricos de forma rigurosa, **clara, sencilla y razonada**, con un lenguaje adaptado al del alumnado y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.

- Optamos por una **metodología activa**. Se parte, entonces, de un aprendizaje significativo y funcional, así, **el alumnado deberá revisar y reelaborar los conocimientos previos con la ayuda de del profesor, incrementándolos por medio de la asociación entre aquellos y los nuevos**. A la vez, relacionará estos conceptos nuevos con su experiencia personal y los contrastará con los de sus compañeros, por lo que resulta fundamental el trabajo en equipo.

- Proponemos **textos y actividades de observación**, donde se den los fenómenos lingüísticos, literarios o gramaticales que vamos a explicar, para que se vea que el fenómeno existe y se cree la necesidad de “nombrarlo”, entenderlo y poder aplicarlo a otros casos

b) **Proponemos numerosas actividades en el aula**, para que el protagonismo se centre en el proceso de aprendizaje del alumno, que es quien ha de resolver cuestiones, y aprender los conceptos que en cada momento le sean más necesarios. Las **actividades han de ser variadas, de comprensión y de expresión, tanto escritas como orales**.

- **Trabajamos simultáneamente contenidos de lingüística y gramática, las tipologías textuales, la literatura y el uso de la lengua**. Esto evita la monotonía y cansancio de trabajar mucho tiempo sobre lo mismo y permite ir avanzando progresivamente en aspectos variados. A la vez pretendemos incidir en la complejidad y riqueza de la lengua: lo que, por una parte implica entender y elaborar textos de las más diversas clases, por otra exige conocer los textos privilegiados de la



literatura; pero también atiende a la lengua como instrumento de aprendizaje, sin olvidar los aspectos normativos de la corrección ortográfica y riqueza léxica.

- Cuidamos con esmero la **elección de los textos propuestos** para el análisis y comentario, ya sea en la parte del estudio de la lengua, en los comentarios de texto o en el estudio de la literatura. Pretendemos que el estudiantado acabe sus estudios teniendo acceso **a lo clásico** en el mejor sentido del término: que haya tenido la oportunidad de leer y entender lo verdaderamente importante, lo perdurable de nuestros mejores autores, lo que queda como referencia cultural para la posteridad o conocimientos compartidos por la comunidad de hablantes cultos de un país.

Las directrices metodológicas presentadas anteriormente se aplicarán de un modo concreto en cada aula y en cada sesión docente. Se han de adecuar a las características de cada grupo de alumnos objeto de la intervención docente de acuerdo con distintos tipos de actividades (con respecto a la variedad a la que se hace referencia anteriormente):

- **Actividades de sondeo de conocimientos previos**, al inicio de cada unidad didáctica, a modo de presentación de la misma, para determinar el punto de partida óptimo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Actividades de desarrollo**: permiten la adquisición de los nuevos conceptos, una vez asentado el punto de anclaje a través de las actividades anteriores.

- **Actividades de reflexión y análisis**: son las realizadas a través del trabajo con textos variados, que permiten al alumno inducir los conceptos pertinentes a partir de la cuidada selección de textos que el profesorado les presente. Se trabajará en este punto a modo de debate, comentarios orales, puestas en común en el grupo... limitando la intervención del docente y valorando este el grado de adquisición de los nuevos conceptos por parte del alumnado, que ha de ser protagonista absoluto en este punto.

- **Actividades de ampliación y refuerzo**: son aquellas que ha de dispensar el profesor atendiendo a las necesidades particulares del alumno y de los grupos.

De modo particular, en cuanto al **estudio de la literatura**, se trabajará la lectura y comprensión de las obras o fragmentos seleccionados y el comentario crítico (que irá adquiriendo mayor protagonismo en los cursos superiores); sin perder de vista en ningún momento el placer de la lectura y el disfrute con su dimensión estética. La atención a las obras propuestas para su lectura y comentario se realizará del siguiente modo:

- **Lectura personal**: con las orientaciones pertinentes por parte del profesor.

- **Comprobación de la lectura**, bien a través de preguntas o debates en el aula (sobre todo útil en los primeros niveles de la ESO, 1º y 2º) o bien a través de una prueba escrita o trabajo (más adaptado para los niveles altos de la ESO e indispensable para el Bachillerato).

- Se podrá solicitar **algún trabajo de exposición** oral en el aula de los aspectos más destacados que presente la obra leída.

En el caso del **grupo de refuerzo de 1º ESO** se trata de una clase pequeña que permite una atención más individualizada por parte del profesor. Se debe prestar especial atención a las dificultades que presentan los alumnos, dando preferencia a la resolución de estas frente a la temporalización de los contenidos prevista para el curso. De igual forma, aunque los contenidos abordados son los mismos que los del aula de referencia, se incidirá especialmente en las actividades de comprensión de lectura y expresión oral y escrita, que suelen ser los aspectos que mayor problema suponen para los alumnos de estos grupos.



### 6.3. CONCRECIÓN METODOLÓGICA PARA 2º BACHILLERATO

Puesto que, en rigor, los dos cursos del Bachillerato tienen una finalidad propedéutica tan marcada para el inicio de nuevas formas de formación, se pretende que, sobre todo en el segundo curso, los alumnos desarrollen una **mayor autonomía en la adquisición y asimilación de conocimientos**. A ello se suma el carácter especial de este curso como camino destinado a superar con éxito la prueba de la reválida; por ello consideramos que la metodología en este último tramo de la enseñanza no obligatoria sea más abierta, dejando que sea el docente encargado de los grupos quien decida qué actividades realizar para la consecución de los siguientes objetivos:

- Ejercitarse en la expresión oral y escrita de un modo intachable desde un punto de vista de coherencia, cohesión y adecuación.
- Afianzar la capacidad creativa del alumnado.
- Fomentar su sentido crítico e iniciativa personal.
- Establecer asociaciones y jerarquías entre contenidos diversos.
- Consolidar su capacidad para recopilar información procedente de las más diversas fuentes: impresas y digitales.
- Afianzar la conciencia de su responsabilidad en su propio proceso de formación.

A lo largo de todo el curso se trabajarán transversalmente y de modo simultáneo con los contenidos propiamente conceptuales de Lengua y Literatura los siguientes aspectos:

- El aprendizaje de la definición de palabras o expresiones.
- Técnicas de resumir de texto.
- El comentario crítico.

Ello es debido a que preparamos contenidos similares a los que se les requerían en las ABAU, en las que se incluye una actividad de análisis de texto donde se valora el dominio de la argumentación, el resumen y el comentario crítico.

## 7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 7.1. DIRECTRICES GENERALES.

Con la atención a la diversidad se busca **la igualdad de oportunidades** para todo el alumnado al marcarse como objetivo el desarrollo personal y social de cada alumno y su potencial de aprendizaje, de modo que se tienen en cuenta las dificultades que puedan surgir a lo largo del proceso educativo y los **diferentes ritmos de aprendizaje** en unas aulas que son muy heterogéneas en cuanto a capacidades, motivaciones, intereses y situaciones sociales y culturales de los alumnos. Por ello, es prioritario para los profesores de este departamento **ajustar la pedagogía a las necesidades de los diferentes alumnos** para dar respuesta a la diversidad que hoy en día se plantea en nuestras aulas.

La atención a la diversidad la entendemos como **una práctica diaria**. Diversidad implica que los educandos presentan actitudes distintas en su capacidad, en su motivación y en su estilo de aprendizaje. Ante el amplio abanico de capacidades, motivaciones, intereses, ritmos de aprendizaje y entornos socioculturales heterogéneos, se procurará en todo momento –a pesar de su complejidad– garantizar, en la medida de lo posible, el desarrollo personal y social de los estudiantes y velar por que sus diferencias no sean un impedimento.



Una adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del **principio de inclusión**, entendiendo que únicamente de este modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca todas las etapas educativas y a todos los estudiantes. Es decir, se trata de **contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio** y no como una medida que corresponda a las necesidades de unos pocos.

Además de las **medidas generales (organización de los contenidos en ámbitos más integrados, ajustes metodológicos, de actividades, de materiales, agrupamientos flexibles...)**, se tomarán las **medidas comunes de apoyo y refuerzo educativo** que facilitan la atención individualizada de los alumnos sin modificar los objetivos propios del curso .

El objetivo fundamental del proceso educativo es la construcción del conocimiento en el alumnado, y para eso tendremos en cuenta la diferente situación de partida de los alumnos y las alumnas. Es por ello que en la acción educativa:

- Se potenciarán las capacidades individuales.
- Se fundamentará metodológicamente en la motivación de los alumnos.
  - Se tendrá en cuenta la finalidad práctica de la enseñanza de la lengua y los diversos contextos culturales del alumnado, partiendo de los más próximos hasta los que pueden resultarle más lejanos.
- Se presentarán actividades diversas con diferente nivel de dificultad: de refuerzo, de ampliación y de evaluación, las cuales permitirán al profesorado atender las necesidades específicas del aula. También se pretende, con ello, apostar por el talento, proponiendo actividades avanzadas y de reto.
- Se combinarán trabajos colectivos e individuales para que el alumnado conozca la estructura y las ventajas de unos y otros.

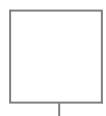
Asimismo se adoptarán las **medidas señaladas en el Protocolo de actuación para alumnos con TDAH, para el alumnado diagnosticado con dislexia o el alumnado diagnosticado con altas capacidades**, medidas todas ellas que aplicarán a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

## 7.2 EXENTOS DE FRANCÉS / INGLÉS (2ª lengua extranjera)

**Dos grupos de alumnos exentos de francés o inglés, uno en 1º de ESO y otro en 2º de ESO y PMAR**, establecidos desde el inicio de curso por la propia dirección del centro. Constituyen estos grupos los alumnos que tienen ACI o dificultades de aprendizaje de Lengua castellana y Lengua gallega, en la medida en la que muestran dificultades en la comprensión y expresión escrita.

Son dos horas semanales de clase en las que principalmente se trabajan: la comprensión oral y escrita de textos de diferente índole, centrandose especial atención a las técnicas y habilidades lectoras; la expresión oral escrita de diferentes tipologías textuales; las normas básicas de ortografía y la presentación y organización de tareas escolares.

Con ello, se busca mejorar la competencia lingüística de los alumnos, esencial para poder comprender los textos y asimilar los contenidos de cualquier materia que cursen, y expresarse con corrección y adecuación.



### 7.3. ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS

En colaboración con el departamento de Orientación, se elaborarán adaptaciones curriculares para los alumnos que se estime oportuno siguiendo el modelo propuesto y consensuado desde el departamento (ver modelo adjunto en anexos, anexo I). Dicha ACI se redactará en colaboración con la profesora encargada de Pedagogía Terapéutica pues será la encargada de ofrecer el apoyo a este alumnado dentro o fuera del aula. Cada profesor será el encargado de custodiar una copia impresa de dicha ACI y entregarla, en los plazos establecidos, al departamento de Orientación para su envío y aprobación al servicio territorial de Inspección.

Asimismo, el profesor encargado de la docencia de los grupos en los que haya algún alumno con ACI, realizará trimestralmente un seguimiento detallado de la ACI, dejando constancia por escrito en la copia depositada en el departamento de todos los aspectos que se quieran destacar. En las reuniones de departamento después de cada evaluación, se incorporará un apartado específico de valoración de los resultados obtenidos por los alumnos con ACI y las propuestas de mejora.

Para llevar a la práctica el desarrollo de las ACI, el departamento contará con el apoyo de la profesora de Pedagogía Terapéutica, ya sea mediante apoyo directo dentro del aula o en el aula específica y en los horarios establecidos por la Dirección del Centro. En cualquier caso, la atención a la diversidad ha de articularse siempre sobre el principio de la total inclusión, por lo que ha de procurarse que las horas fuera del aula de estos alumnos sean las mínimas a lo largo de todo el curso.

Para el diseño de cada ACI se tomará como referente el currículum del curso en el que se encuentre matriculado el alumno con esa necesidad específica y, a partir del mismo, se ajustarán los contenidos, criterios y estándares de aprendizaje al nivel de desarrollo en el que se encuentre cada alumno. También se incluirá en la ACI el seguimiento trimestral para completar conjuntamente por el profesor de la materia y el profesor de apoyo así como una evaluación final que incluya la superación satisfactoria o no de la ACI propuesta.

Además se añadirán en cada ACI los criterios y procedimientos específicos de evaluación, cuyo diseño y ejecución es responsabilidad del profesor encargado de la materia, que podrá consensuar con la profesora Pedagogía Terapéutica antes de cada evaluación. En la medida de lo posible, se procurarán emplear los mismos mecanismos, instrumentos y porcentajes de calificación que al resto del alumnado, salvo causas justificadas.

## 8. EVALUACIÓN

### 8.1. PROCEDIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La realización de la evaluación inicial de cada grupo se llevará a cabo en las dos primeras semanas del curso y le corresponde al profesor que imparte docencia en el mismo. Para ello, se realizarán pruebas escritas y orales dependiendo del nivel educativo y de lo que estime conveniente el profesor. De todos modos, la naturaleza de la prueba así como sus contenidos se consensuarán en una reunión de departamento al comienzo del curso y se recogerán los acuerdos en el acta correspondiente.



La evaluación inicial es especialmente relevante en 1º de ESO (aunque no se incluye su programación en este documento), puesto que se trata de alumnos nuevos en el centro. En estos niveles educativos se efectuará una prueba escrita, en la que se demuestren unos conocimientos mínimos, como normas ortográficas básicas (reglas de acentuación, uso de *b* y *v*, *g* y *j*, *h*...), comprensión lectora en textos adaptados al nivel, y expresión escrita coherente. Se propondrán, además, actividades de índole gramatical, morfológica y semántica para comprobar qué contenidos mínimos conoce ya el alumnado. Además, es aconsejable incluir algún tipo de actividad de comprensión y expresión oral para detectar posibles necesidades educativas especiales.

Esta evaluación inicial determinará el punto de partida para un aprendizaje significativo, a la vez que pondrá de manifiesto aquellos alumnos que presentan necesidades específicas y que han de ser valorados en colaboración con el departamento de Orientación para incluirlos en los programas de refuerzo educativo o diseñar para ellos ACIS si así fuese necesario.

En **2º ESO**, es necesaria también una evaluación de estas características que sirva para valorar, sobre todo, la evolución de aquellos alumnos que han formado parte del grupo de refuerzo educativo en el curso precedente y detectar necesidades específicas en los demás alumnos. Al igual que en 1º ESO, a partir de la evaluación inicial y del progreso del alumno en las dos primeras semanas del curso, se determinará el punto de partida.

Además, es aconsejable incluir también aquí algún tipo de actividad de comprensión y expresión oral para detectar posibles necesidades educativas especiales, y descubrir aquellos aspectos que es necesario reforzar.

Después de esta evaluación inicial, el departamento se reunirá en una sesión ordinaria para consensuar qué alumnos, en principio, deberían ir al grupo de refuerzo porque se les puede ofrecer una atención más individualizada que en el grupo de referencia o aquellos otros que necesitan una ACI ajustada a sus necesidades específicas. Dichos alumnos se incorporarán al grupo de refuerzo después de la sesión de evaluación inicial propuesta por la dirección del centro, siempre y cuando sus familias hayan autorizado expresamente su participación en el mismo. Si el profesorado del departamento lo considera oportuno, cualquier alumno podrá incorporarse antes de esta sesión de evaluación inicial en función del grado de necesidad de atención específica que presente y siempre que sus familias lo hayan autorizado.

En 3º (cuya programación tampoco se incluye en este documento) y **4º de ESO** la evaluación inicial puede consistir en pruebas escritas y orales que han de servir básicamente para determinar los conocimientos previos de los alumnos. En caso de que se detecten carencias en cuanto a contenidos mínimos, el profesor deberá intentar subsanarlas con actividades de repaso que faciliten su adquisición para poder alcanzar con éxito los objetivos del curso actual. En caso de encontrarnos con alumnos con ACIS en cursos anteriores, se valorará en colaboración con el departamento de Orientación la necesidad de continuar diseñando para ellos adaptaciones individualizadas.

En la sesión ordinaria de reunión de departamento mencionada anteriormente, se consensuará también qué alumnos necesitan adaptaciones curriculares individualizadas y se procederá a diseñarlas en colaboración con el departamento de Orientación, empleando para ello el modelo propuesto desde nuestro departamento y del cual se adjunta un modelo en los anexos de esta programación.



En lo referente al **Bachillerato**, aunque la LOMCE no contempla como medida organizativa de carácter obligatorio la realización de pruebas de evaluación inicial, es aconsejable que el profesor encargado de impartir docencia en cada grupo destine las primeras sesiones del curso a revisar los contenidos mínimos adquiridos por el alumnado en cursos anteriores y a partir de ahí trazar las actividades necesarias para afianzar su conocimiento, sobre todo en lo tocante a contenidos y procedimientos considerados mínimos en dicho curso.

Será responsabilidad de cada miembro del departamento ejecutar, revisar y custodiar todas estas pruebas de evaluación inicial así como de informar debidamente al departamento, al equipo de Orientación y jefatura de estudios cualquier necesidad educativa que detecte y necesite ser atendida de forma adecuada.

Durante el presente curso escolar 2022-2023 se llevará a cabo una evaluación inicial específica derivada de la situación sanitaria vigente y que se ajustará a la normativa señalada para la misma.

## 8.2. EVALUACIÓN ORDINARIA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA EN LA ESO Y BACHILLERATO. DIRECTRICES GENERALES.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se centra en **tres momentos**:

1.- La comprobación de los conocimientos iniciales que tienen al comenzar el curso, mediante una prueba de evaluación inicial, o al comienzo de cada unidad didáctica, mediante la observación directa del profesor. Tomando como punto de partida los conocimientos previos, se constatarán, a través de la actividad diaria, los avances del alumno en cuanto al grado de adquisición de los conocimientos y al desarrollo de sus capacidades, y se detectarán las dificultades encontradas en ese proceso.

2.- El desarrollo continuo y progresivo del proceso. Los datos recogidos en esta evaluación continua se comentarán con los propios alumnos, facilitándoles individualmente información sobre su progreso y las dificultades detectadas. Para ello el profesor establecerá con los alumnos una sesión dedicada a revisar los procedimientos de evaluación y calificación en los que se revisará la calificación obtenida en cada trimestre por el alumno y, en caso de producirse algún error, pueda revisarse antes de la sesión de evaluación ordinaria. Los alumnos tendrán derecho a revisar, dentro de los plazos establecidos por el propio centro, todas sus pruebas corregidas y destinadas a calificación final de la materia.

3.- La comprobación de los conocimientos adquiridos en un momento dado.

Durante cada trimestre, y en determinados momentos del curso, se realizará una evaluación individualizada que mida los resultados alcanzados por el conjunto de la clase y el grado de consecución de los estándares de aprendizaje establecidos para el trimestre, de las competencias clave y los contenidos mínimos por parte de cada alumno. En caso de que algún alumno no alcance los mínimos establecidos en cada trimestre, se realizará una prueba de recuperación de la materia, que se ajustará a los criterios de calificación establecidos para cada curso concreto. Dicha prueba se realizará en una fecha consensuada entre docente y alumnado, ya sea antes o después de la sesión de evaluación ordinaria en función de las necesidades del propio alumnado.

El carácter progresivo, acumulativo y reiterativo del aprendizaje de la asignatura hace que la evaluación del alumno deba centrarse en los progresos que vaya realizando a lo largo del curso. Por





eso, las deficiencias apreciadas en un determinado período de evaluación se han de recuperar a lo largo del siguiente período.

La evaluación final del curso deberá medir el grado de dominio de los contenidos mínimos y de las competencias clave. En caso de que algún alumno no alcance los mínimos establecidos, realizará una o varias pruebas de recuperación de toda la materia, que se atenderá a los criterios de calificación establecidos. Dicha prueba será establecida igualmente de forma consensuada entre profesor y alumno.

En el caso del primer ciclo de la ESO, en cada trimestre se propondrá al alumnado con la materia suspensa material para reforzar aquellos aspectos en los que tiene especialmente dificultades y que estarán encaminados, además, a ayudarle a superar satisfactoriamente la prueba de recuperación de dichos contenidos y estándares de aprendizaje evaluables. En los restantes niveles educativos, si el profesor lo considera necesario, también puede proponer actividades de refuerzo encaminadas a superar satisfactoriamente los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.

Aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales tendrán derecho a ser evaluados con pruebas específicas adaptadas en tiempo y forma a sus necesidades específicas.

Para la evaluación del alumno se utilizarán los siguientes **instrumentos**:

- **Observación** del trabajo desarrollado, tanto de forma oral como escrita. El profesor podrá solicitar la presentación del libro del alumno, del cuaderno de clase o de cualquier otro soporte en que se reflejen las actividades realizadas en el aula o las tareas encomendadas para su realización tras la jornada escolar. En este sentido, se valorará que el cuaderno esté ordenado, completo y actualizado; que el alumno respete los plazos de realización y entrega de ejercicios y trabajos; y que el alumno disponga del material necesario para el aprovechamiento de la clase, etc. También se comprobará que el alumno toma notas y corrige los errores, tanto de contenidos como ortográficos. De todo ello se dejará constancia a través de las **listas de control de las actividades diarias de aula**.
- Análisis de las **producciones textuales** del alumno, tanto **orales como escritas** (debates, exposiciones, reseñas, redacciones, cartas, relatos...) para comprobar su grado de madurez y las capacidades empleadas. Para su seguimiento se emplearán **rúbricas de valoración y listas de control de actividades de aula**.
- Comprobación, por medio de **pruebas específicas**, de los conocimientos adquiridos sobre los diversos aspectos de la lengua y la literatura. Las pruebas se confeccionarán de modo que permitan aplicar los estándares de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos y comprobar el grado de adquisición de mínimos y competencias clave.

Se utilizarán pruebas de composición en las que el alumno organizará, seleccionará y expresará las ideas esenciales del tema que ha de exponer, y pruebas objetivas de modalidades diversas: preguntas de respuesta corta, preguntas de texto incompleto, preguntas de emparejamientos, preguntas de opción múltiple, preguntas de verdadero o falso, preguntas de desarrollo...

Para la valoración de las pruebas escritas se tomará en consideración, no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también la forma. Así, a la hora de calificar una prueba escrita se tendrá en cuenta:

La cohesión del texto.

La puntuación y la redacción.

La corrección y adecuación del léxico y el registro empleado.



La corrección ortográfica

Una presentación aceptable que garantice, como mínimo, la legibilidad del texto.

La competencia lingüística del alumno

- **Verificación de las lecturas de las obras propuestas, obligatorias** y voluntarias: el alumno deberá solucionar los ejercicios orales o escritos que se propongan sobre las lecturas, en los plazos establecidos. Estos ejercicios podrán ser variados: **controles escritos, fichas dirigidas, exposiciones orales, breves trabajos, diarios de lectura...** Se valorará principalmente el grado de comprensión de la obra por parte del alumno.

-**Rúbricas** para la valoración de aquellos **estándares de aprendizaje relacionados con cuestiones actitudinales** como pueden ser el respeto por las normas de interacción oral, la expresión coherente y cohesionada de ideas, el respeto a las diferencias individuales dentro del aula, etc

-**Cualquier otro instrumento** que el profesor estime oportuno para la evaluación objetiva del alumnado durante todo el proceso de aprendizaje.

La **evaluación por competencias clave** en la ESO se realizará empleando el modelo de tabla creada por el centro y aprobada en reunión de Coordinación Pedagógica durante el curso 2018-2019.

Por lo que respecta a los **criterios de calificación concretos de cada curso** se especifican en el apartado correspondiente a programaciones de curso y grupo y se ajustarán siempre a los estándares de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos en el propio currículum. También en cada programación de curso figuran los porcentajes de calificación correspondientes a cada apartado.

En los anexos de esta programación (anexo II) se incluye, a modo de ejemplo, un modelo de rúbrica empleada para evaluar aquellos estándares de aprendizaje relacionadas con los bloques de Comunicación oral: escuchar y hablar y Comunicación escrita: leer y escribir que podrán utilizar el profesorado que las incluya en sus instrumentos de evaluación. En posteriores reuniones de Departamento se diseñarán otras rúbricas que se pueden emplear durante el presente curso, y que se irán ajustando a nivel de departamento, al comienzo de cada evaluación en función de los contenidos y estándares que se vayan a revisar, pues es probable que haya que hacer reajustes dentro de la cronología de contenidos prevista.

A continuación se indica la estructura general de los criterios de calificación aplicables a los cursos de la ESO y de Bachillerato que se incluyen en esta programación didáctica.



<b>BLOQUE I: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>		<b>Porcentaje de la calificación global por evaluación</b>
<b>-Pruebas de contenidos (Exposiciones, rúbricas, debates, dramatizaciones, recitado de poemas, pruebas de comprensión oral, listas de control, etc)</b>	%	%
<b>BLOQUE II: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>		
<b>-Prueba de contenidos (redacciones, rúbricas, textos creativos, textos argumentativos, reflexiones sobre lecturas, pruebas de comprensión escrita, listas de control etc)</b>	%	%
<b>BLOQUE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>		
<b>-Pruebas de contenidos</b>	%	%
<b>BLOQUE IV: EDUCACIÓN LITERARIA</b>		
<b>-Prueba de contenidos</b>	%	%
<b>-Seguimiento Plan lector (actividades desarrolladas sobre las lecturas obligatorias)</b>	%	

### **8.3. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE ABSENTISMO ESCOLAR POR CAUSAS JUSTIFICADAS Y NO JUSTIFICADAS.**

Durante el curso escolar, el alumnado del centro puede sufrir indisposiciones puntuales que le impidan asistir a clase de forma regular y por largos períodos de tiempo o que, pudiendo asistir, tengan algún tipo de limitación física para seguir las clases con normalidad (hospitalizaciones, operaciones quirúrgicas programadas, roturas o lesiones de mano/brazo, etc). En estos casos, el profesorado encargado de impartirle docencia buscará alternativas pedagógicas para poder atender sus necesidades educativas como pueden ser flexibilizar los contenidos a revisar, cambiar de fechas pruebas previstas o ajustar las actividades que se les propongan en el caso de las hospitalizaciones o ausencias prolongadas y debidamente justificadas. Aquellos alumnos que aún asistiendo a clase, no puedan realizar las tareas por alguna limitación física temporal, tendrán derecho a realizar actividades académicas y pruebas adaptadas en forma y tiempo (orales).

Si el período de ausencia justificado coincide con la evaluación, el profesor de la materia consensuará con el alumno la posibilidad de evaluarlo o no en la junta ordinaria, en función de las pruebas y actividades realizadas hasta el momento. En cualquier caso, tras su incorporación al aula, será evaluado dentro de los plazos que establezca el profesor y tendrá igualmente derecho a sistemas de recuperación si fuese necesario.

Si estas ausencias coincidiesen con la tercera evaluación o por un período de tiempo demasiado extenso, de manera que el alumno no pueda ser calificado en la evaluación ordinaria final, el profesor establecerá con el alumno qué contenidos han sido ya superados (se conservará su calificación hasta la prueba extraordinaria) y de cuáles tendrá que evaluar en la prueba extraordinaria establecida por el centro.



Por otra parte, en líneas generales y a la vista de los datos aportados desde jefatura de estudios, no se han detectado en cursos pasados graves problemas de absentismo escolar entre el alumnado de la ESO, limitándose a casos muy puntuales de acumulación de faltas de puntualidad o, en los casos más graves, situaciones de absentismo que ya están siendo atendidas debidamente por el departamento de Orientación. No obstante, en caso de producirse estas situaciones durante el presente curso escolar, será obligación del profesor encargado de impartir la materia en cada curso escolar el comunicar, con la mayor prontitud posible, estos hechos a jefatura de estudios para tomar las medidas de seguimiento oportunas. En cualquier caso, en la ESO, por tratarse de enseñanzas obligatorias, ha de garantizarse al alumno la posibilidad de recuperar la materia y las actividades realizadas durante sus ausencias injustificadas, las cuales no podrán repercutir de forma negativa sobre su calificación. Si dicha ausencia coincide con un examen o prueba de conocimientos, el profesor establecerá una nueva fecha de realización de dichas pruebas cuando considere oportuno.

Debemos hacer mención especial a aquellos alumnos de Bachillerato que, superando en un 10% el número de faltas injustificadas, tendrán igualmente derecho a una evaluación continua y podrán presentarse igualmente a las pruebas de conocimientos establecidas por el profesor pero que serán pruebas diferenciadas de la que realice el resto de compañeros pues incluirán cuestiones relativas a aquellos aspectos trabajados en clase durante sus ausencias.

#### 8.4. EVALUACIÓN EN LA ESO Y BACHILLERATO (Orden del 25 de enero de 2022).

La Orden del 25 de enero de 2022 por la que se actualiza la normativa de evaluación en las enseñanzas de educación primaria, de educación secundaria obligatoria y de bachillerato en el sistema educativo de Galicia, contempla que la evaluación será continua, formativa e integradora. Así mismo, contempla los siguientes aspectos que se seguirán cuando la situación lo requiera:

1. Cuando el progreso de una alumna o de un alumno no sea el adecuado, se establecerán **medidas de refuerzo educativo**. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.
2. Los referentes de la **evaluación** en el caso del **alumnado con adaptación curricular** de la ESO serán los incluidos en **dicha adaptación**, sin que ello pueda impedirle la promoción al siguiente curso o la obtención del título de graduado o graduada en educación secundaria obligatoria.
3. A lo largo de cada curso tanto de ESO como de Bachillerato se realizarán para cada grupo **tres sesiones de evaluación parciales**. Asimismo, se hará el seguimiento de la recuperación de las materias o de los ámbitos pendientes, en su caso.
4. El período comprendido **entre la tercera evaluación parcial y la evaluación final de la ESO** se dedicará a **actividades de apoyo, refuerzo, recuperación, ampliación y tutoría**. En ese sentido, para el alumnado que tenga materias o ámbitos con partes sin superar una vez realizada la tercera evaluación parcial, el equipo docente realizará un breve informe de evaluación individualizado que debe servir de base para el diseño de las correspondientes actividades de recuperación. La calificación definitiva de las materias o de los ámbitos se hará efectiva en la evaluación final de curso.
5. En la evaluación final de cada curso de la ESO se realizará una valoración de las competencias clave. Los **resultados** se expresarán en los términos de **insuficiente (IN)**, para las calificaciones negativas, y **suficiente (SU)**, **bien (BE)**, **notable (NT)** o **sobresaliente (SB)**, para las calificaciones positivas.



6. El alumnado que no supere alguna materia, después de la evaluación final del período ordinario de **Bachillerato**, con la finalidad de le facilitar su recuperación, tendrá derecho a realizar una **prueba extraordinaria** en las fechas que se determinen en la norma que establezca el calendario escolar para cada curso.
7. En el **segundo curso de bachillerato**, en el período comprendido **desde** la realización de la **evaluación final ordinaria hasta** las fechas de celebración de las **pruebas extraordinarias**, el centro educativo organizará la impartición de las clases a fin de **preparar al alumnado para la realización de la evaluación de acceso a la universidad y de las pruebas extraordinarias**.  
En el **primer curso de bachillerato**, el período comprendido desde la realización de la evaluación final ordinaria hasta la conclusión del período lectivo se dedicará a la **preparación y a la realización de las pruebas extraordinarias**, y a actividades de **apoyo, refuerzo, recuperación, ampliación y tutoría**.
8. En **Bachillerato** los resultados de la evaluación de las materias se expresarán mediante **calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales** y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará no presentado/a (NP).

### 8.5. PLAN DE SEGUIMIENTO, RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

El departamento de Lengua castellana llevará a cabo el siguiente sistema de recuperación y atención a los **alumnos con la materia pendiente en la ESO y Bachillerato**:

- Los alumnos con la materia pendiente serán **objeto de seguimiento** mediante un **plan de refuerzo** por parte del profesor actual de su curso de referencia, que realizará un análisis de sus logros y progresos en el aula que trasladará, en reuniones periódicas, al jefe de departamento para que tome nota de la evolución del alumno.

- El seguimiento se hará, además, a través de **la realización de cuadernillos o ejercicios de refuerzo** que le serán entregados por el profesor de la materia del curso en el que se encuentre matriculado en los plazos establecidos al respecto y debidamente comunicados al alumno. El alumno firmará en el momento de la entrega de dichos materiales, dejando así constancia de que ha sido debidamente informado. La fecha de entrega de estas actividades se indicará también en ese momento y serán, en cualquier caso, tantas como sesiones de evaluación haya a lo largo del curso.

La finalidad de estos **materiales** es ayudar al alumno a **reforzar y recuperar la materia** y a preparar una **prueba escrita** que se realizará **durante cada evaluación** sobre la base del cuaderno para verificar la asimilación e integración de los objetivos del curso.

-Ambos instrumentos de evaluación, **el cuaderno de tareas y la prueba escrita**, que se basarán en los contenidos mínimos del curso, **ponderarán un 50%** para la calificación de cada evaluación. Es necesario alcanzar una puntuación de cinco sobre diez con la media de ambos instrumentos.

A la prueba escrita se le aplicarán criterios de adecuación ortográfica, restando en la ESO -0,1 puntos por cada error gramatical, léxico, ortográfico o pragmático y -0,2 en el caso de Bachillerato, hasta un máximo de 2 puntos en ambos casos.

- En la evaluación de la materia pendiente se realizará la **media de las tres sesiones de evaluación** y el alumnado se considerará aprobado si alcanza al menos un cinco. Así mismo, dado el



carácter **continuo de la evaluación**, también se entiende que ha alcanzado los objetivos del curso si ha **aprobado la tercera evaluación**.

En el caso de los **alumnos de 2º ESO que entran en PMAR**, pero que tienen pendiente la Lengua castellana del curso anterior, el departamento tiene en cuenta que se trata de un alumnado de características especiales que en muchas ocasiones presenta falta de hábito de trabajo y estudio y grandes carencias en cuanto a contenidos básicos, además de, frecuentemente, desmotivación, baja autoestima... Por ello, consideramos que si un alumno progresa adecuadamente en PMAR y supera el módulo de Comunicación, tendrá también aprobada la materia pendiente. En caso contrario, se presentará a las pruebas escritas concebidas en el periodo comprendido entre la tercera evaluación parcial y la ordinaria final.

- En el caso de **alumnos con la materia pendiente con ACI**, tendrán un seguimiento específico de la materia del curso anterior. En estos casos, el profesor diseñará una ACI ajustada al nivel del alumno en la que se incluya la ACI anterior no superada y se amplíe algún otro contenido relacionado con el siguiente nivel educativo en el que se encuentre matriculado. Para superar satisfactoriamente la materia pendiente, el alumno ha de alcanzar un grado de consecución suficiente de los contenidos mínimos exigibles. Si el alumno con ACI supera satisfactoriamente las dos primeras evaluaciones del curso en el que está matriculado, recuperará automáticamente la materia pendiente. En caso de no ser así, tendrá derecho a presentarse a una prueba de recuperación escrita ajustada a sus necesidades en la convocatoria de mayo establecida por el Centro.

## 9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos básicos (diccionarios, fotocopias, obras de lectura, ordenadores...) serán seleccionados según las necesidades y las características concretas de los alumnos. Se hallan a su disposición, en el aula (los diccionarios y ordenadores), en la biblioteca del centro (libros de lectura, de texto, diccionarios y ordenadores), o en el departamento de Lengua castellana. Además, como es habitual, cada profesor elaborará su propio material didáctico complementario atendiendo a las peculiaridades específicas de cada grupo y a las demandas que surjan durante el desarrollo de la actividad docente.

### **Material para el curso 2022-2023:**

En 1º, 2º, 3º y 4º ESO se empleará la plataforma digital EDIXGAL y se usarán los materiales disponibles en la misma. Se usarán, de manera general, los materiales de NETEX como documentos básicos de enseñanza, que se verán completados con otros materiales que cada profesor considere necesarios para sus clases y que se incorporarán al grupo virtual de aula correspondiente. Se ofrecerá en formato papel una copia de aquellos documentos que se consideren especialmente relevantes como pueden ser esquemas, mapas conceptuales, ampliaciones teóricas, etc

Se distribuirán mediante **fotocopias** los materiales que los docentes consideren oportunos para un mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje; teniendo especial cuidado en su carácter “imprescindible” y siempre y cuando no se pueda suplir con el empleo del libro de texto, del que todo alumno dispone.



Para 2º de Bachillerato se considera esencial trabajar a partir de exámenes de anteriores **pruebas de Selectividad y ABAU**, así como de los modelos de examen que nos remita el grupo de trabajo de Lengua castellana y literatura durante el presente curso académico.

### **Libros de lectura:**

Para su consulta se remite al apartado "Programaciones de aula" de esta programación, donde están recogidas las referencias bibliográficas de los libros que se van a leer por curso y trimestre.

## **10. ATENCIÓN A LA TRANSVERSALIDAD**

El artículo 4 del Decreto 86/2015, que establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Galicia, subraya la relevancia de los elementos transversales en la programación. Por tanto, en el currículo de Lengua castellana y literatura se incluyen una serie de contenidos que son transversales en las distintas materias, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de ellas: la **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita** (características del área de Lengua), la **comunicación audiovisual**, las **TIC**, el **emprendimiento**, y la **educación cívica y constitucional**.

Además, desde el tratamiento de los contenidos, las imágenes y los textos, y desde la propia acción educativa, se deben fomentar valores como la **igualdad** entre hombres y mujeres, la **prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad**, la **no discriminación** por cualquier condición o circunstancia personal o social, la **resolución pacífica de conflictos**, la **defensa de la libertad**, la **justicia**, la **igualdad**, el **pluralismo político**, la **democracia**, los **derechos humanos** y la **paz**, y el **rechazo de la violencia terrorista**, la **pluralidad**, el **respeto al Estado de derecho**, el **respeto y la consideración a las víctimas del terrorismo**, la **prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia**.

Igualmente, han de **evitarse comportamientos y contenidos sexistas**, y los **estereotipos** que supongan discriminación. La materia debe contribuir también a incorporar elementos relacionados con la **educación y seguridad vial**, el **desarrollo sostenible** y la **protección del medio ambiente**, los **riesgos de explotación y abuso sexual**, y las **situaciones de riesgo derivadas del uso de las TIC**.

La **comprensión lectora y la expresión oral y escrita** son **elementos transversales** que afectan especialmente a la materia de Lengua castellana y literatura y que se trabajan a lo largo de todos los cursos.

En 1º y 2º ESO, se hace especial hincapié en el desarrollo de la comprensión lectora porque es el instrumento del que se sirve el alumno para acceder a los contenidos de todas las materias del currículo a lo largo de su vida académica. Por tanto, se va a practicar la lectura de textos de diferentes géneros y tipologías, de contenidos variados y de dificultad adaptada al nivel, para trabajar la comprensión por medio de diarios de lectura, cuestionarios, resúmenes, esquemas... Estas actividades se combinan con otras encaminadas a desarrollar la expresión oral y escrita del alumno, de forma adecuada a su nivel. Esta capacidad se cultiva por medio de la creación de textos de diferente género y tipología (narrativos, descriptivos, dialogados, prescriptivos), y con el repaso de las normas básicas de ortografía. Además, por medio de actividades orales, se pretende que el alumno mejore su capacidad expresiva adecuando los textos a la situación comunicativa en la que se producen.



En 3º y 4º ESO, los bloques de comunicación oral y escrita se centran en la práctica de géneros discursivos cada vez más complejos del ámbito personal y, sobre todo, académico, social y artístico. En estos cursos se trabajan sistemáticamente la comprensión e interpretación de textos orales y escritos, así como el análisis formal de cada tipo de texto. La comprensión lectora se desarrolla en estos dos cursos combinando textos actuales de diferentes géneros con textos literarios de épocas diversas: en 3º ESO, desde la Edad Media hasta el siglo XVII; y en 4º ESO, desde el siglo XVIII hasta el siglo XX.

En 1º BACH, se abordan los contenidos relacionados con el texto y sus propiedades para que los alumnos comprendan cuáles son las características que todo texto coherente y cohesionado debe presentar, y sean capaces de elaborar sus propios textos. Se estudian las variedades lingüísticas para que conozcan la pluralidad de posibilidades comunicativas que la lengua les ofrece y puedan seleccionar la expresión adecuada a cada situación comunicativa. El estudio de la lengua se centra en la morfología y la sintaxis para que los alumnos puedan expresarse con precisión y corrección. El estudio de la historia de la literatura española a través de la lectura, análisis y comentario de textos literarios de sus autores y obras más representativos se realiza a lo largo del curso, de forma que los alumnos acceden a una amplia variedad de textos. Todo ello se complementa con el trabajo sistemático del comentario de textos, tanto literarios como no literarios, a lo largo de todas las unidades, junto con la elaboración de distintos tipos de textos.

En 2º BACH, la comprensión lectora se centra en textos argumentativos y expositivos sobre los que van a tener que trabajar los alumnos realizando análisis de texto y comentario crítico, resumiendo y explicando el significado de palabras. En cuanto a la literatura, se desarrolla la comprensión lectora y el análisis de texto por medio de la lectura de fragmentos u obras completas del siglo XX.

La **comunicación audiovisual** es parte integrante del currículo de Lengua y Literatura, especialmente en el tratamiento de los nuevos géneros discursivos que combinan el lenguaje verbal con otras formas de comunicación. En 1º, 2º, 3º y 4º ESO y 1º BACH, se pretende que los alumnos puedan consultar diversos tipos de fuentes documentales, en papel y por medio de las TIC, adaptadas a cada curso por su grado de complejidad en el tratamiento del tema que se esté investigando. Asimismo, se prevé que los alumnos realicen trabajos individuales o en grupo que después deben presentar empleando las nuevas tecnologías. La comunicación audiovisual es también parte integrante del currículo de Lengua y Literatura, especialmente, en el tratamiento de los nuevos géneros discursivos que combinan el lenguaje verbal con otras formas de comunicación.

El **uso de las TIC** se entiende no solo como un soporte para determinados componentes y herramientas de aplicación en clase, sino por su función básica para la personalización del aprendizaje, por sus posibilidades didácticas y por la conexión con los hábitos y experiencias de las nuevas generaciones de alumnos. La aproximación a las TIC durante el curso se realiza tanto desde un plano analítico y formal como práctico, examinando producciones audiovisuales de diferente tipo, en 3º y 4º ESO y 1º y 2º BACH, y elaborando trabajos en los que las TIC sirven de apoyo a la exposición de contenidos en todos los cursos. En el caso concreto de 1º y 2º ESO, por medio de la realización de trabajos, los alumnos aprenden el manejo de las herramientas informáticas básicas, y, guiados por el profesor, aprenden gradualmente a consultar páginas web que ofrezcan información fiable.

En la materia de Lengua castellana y Literatura, **el emprendimiento** tiene relación con la autonomía de los alumnos para gestionar su trabajo, de forma que puedan realizar una planificación que los lleve a optimizar el empleo de tiempos y recursos. Asimismo, mediante la realización de diferentes





trabajos individuales o en grupo, se requiere de una organización que es esencial para cualquier actividad que tengan que llevar a cabo.

La **educación cívica y constitucional** se centra en la materia de Lengua castellana y Literatura en el respeto por la pluralidad lingüística de España y las variedades lingüísticas del castellano y en el aprecio por la capacidad de expresarse en distintas lenguas, contenidos que se abordan en varias unidades didácticas en 1º, 2º, 3º, 4º ESO y 1º y 2º BACH. De la misma forma, se desarrolla este contenido por medio del respeto a las opiniones de los demás y la defensa de las ideas propias apoyándose en argumentos que las defiendan, a través de participaciones en clase, de debates y de la redacción de textos argumentativos adaptados al nivel de cada curso. En este sentido, la lectura y el análisis de textos actuales acerca de temas diversos permitirá reflexionar sobre la discriminación, la paz, la violencia, el medio ambiente, etc. Por su parte, el estudio de la literatura facilita el acceso a textos de épocas anteriores que ponen en contacto al alumno con otras formas de pensar y manifestarse, lo que lo lleva a reflexionar sobre los derechos que como ciudadanos hemos adquirido, la igualdad entre sexos y la discriminación o la violencia.

El departamento de Lengua castellana colaborará con todas aquellas actividades organizadas en el centro para celebrar las conmemoraciones señaladas en el calendario escolar para el curso 2019/2020: Día Universal da Infancia, Día Internacional contra la Violencia de Género, Constitución y Estatuto de Autonomía, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Día Escolar de la no Violencia y la Paz, Día Internacional de la Mujer, Día Mundial de los Derechos del Consumidor, Semana de la Prensa, Día Mundial de la Salud, Día del Libro, Día de Europa, Semana de las Letras Galegas y Día Mundial del Medio Ambiente.

## 11. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LOS DIFERENTES PLANES EDUCATIVOS DE CENTRO.

### 11.1. PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO.

El Proyecto Lingüístico de Centro es un proyecto para mejorar la enseñanza a través de la comunicación lingüística en cada una de las materias y en todos los aspectos de la vida escolar y de las personas que lo conforman. El PLC debe recoger las decisiones que adopte el centro para la educación lingüística del alumnado, incluyendo:

-Decisiones macro tales como la distribución de lenguas en el centro y el currículo, decisiones sobre las lenguas maternas de los estudiantes y sobre las lenguas ambientales, decisiones respecto a la evaluación de la competencia en comunicación lingüística del alumnado y decisiones metodológicas generales respecto a la enseñanza –aprendizaje de las lenguas.

-Decisiones micro tales como: las relacionadas con las decisiones respecto a la enseñanza de las lenguas de escolarización, las lenguas extranjeras y el discurso en el resto de las materias y áreas del currículo.

Para llevar a cabo su cometido, el PLC debe centrarse en siete grandes actuaciones:

- a) Currículo integrado de las lenguas.
- b) Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas.
- c) Evaluación de diagnóstico
- d) Atención a la diversidad
- e) Vinculación con las familias y el entorno.
- f) Actividades de dinamización lingüística.



g) Implantación de Proyectos europeos en el Centro relacionados con el aprendizaje de Lenguas extranjeras.

Nuestro centro educativo trabaja en el proyecto lingüístico de centro desde el curso 2019-2020 y se está trabajando en la elaboración del mismo desde los departamentos de Lengua Castellana, Galego, Francés, Inglés y Lenguas Clásicas, siendo los jefes de departamento los encargados de su redacción bajo las directrices de Jefatura de Estudio y con la colaboración de un representante del alumnado en el Consello Escolar y un representante del personal PAS.

Para elaborarlo, Jefatura de Estudios convoca reuniones periódicas en las que se establecen los puntos de actuación prioritaria y la cronología de las actividades a desarrollar. Durante el pasado curso escolar se realizaron dos reuniones de trabajo en las que se establecieron los puntos a tratar y se comenzó a trabajar en el primero: *Encuesta para conocer los hábitos lingüísticos del alumnado y profesorado del centro y familias*. Durante el presente curso escolar 2020-2021 la previsión es trasladar dicha encuesta a los alumnos y profesorado, las familias y analizar posteriormente los resultados para tener una idea precisa de cuál es la situación lingüística del centro y cuáles son los aspectos que necesitan intervención urgente.

## 11.2. PLAN LECTOR

El departamento de Lengua castellana y Literatura desarrolla y valora en cada curso el Plan Lector mediante los siguientes aspectos:

- Compromiso y puesta en práctica de la *Hora de leer* diaria organizada desde la Biblioteca escolar. Cada profesor será el encargado de velar por el cumplimiento de esta medida y, desde el departamento, se propondrán a la Biblioteca una serie de títulos adaptados a cada nivel educativo para que se incorporen a los materiales de la Hora de leer. Todos los grupos de ESO cuentan con una hora de lectura semanal, proyecto en el que participa el departamento de Lengua castellana, por lo que se colocarán carritos con lecturas (novelas, cómics, revistas...) en los pasillos de 1º y 2º de ESO y en los de 3º y 4º ESO para que los alumnos seleccionen el tipo de texto que prefieran y lo lean de modo individual.

Durante el presente curso escolar 2021-2022 esta hora diaria de lectura tendrá que ajustarse a las nuevas necesidades derivadas de la situación pandémica que estamos viviendo pero, en cualquier caso, el compromiso por parte del departamento para seguir desarrollando actividades de fomento y placer por la lectura seguirá siendo firme. El fin último es que valoren la lectura como fuente de placer y enriquecimiento cultural y para alcanzarlo se organizarán las máximas actividades posibles:

- En las primeras semanas de curso se organizará de forma conjunta con la Biblioteca escolar, una visita a la Biblioteca para conocer sus instalaciones, normas de uso, recursos disponibles, actividades en desarrollo.
- Se ofrecerá la posibilidad a los alumnos de acudir a la Biblioteca escolar durante las horas de clase de la materia para tomar en préstamo un obra de lectura libre para realizar durante las horas de leer o en su tiempo libre. El propósito de esta medida es colaborar lo máximo posible con la actividad de préstamo de la biblioteca escolar en un momento especialmente difícil por la situación sanitaria que impide la libre circulación del alumnado por el centro en los períodos de recreo.



- La participación activa en esta Hora de Leer y la puesta en común de la lectura realizada podrá tener una repercusión positiva sobre la calificación trimestral de la materia, contribuyendo de este modo a fomentar el hábito lector y el gusto por la lectura entre nuestro alumnado.
- Fomento de la lectura a través de la implicación del alumnado en los clubs de lectura y escritura organizados desde la Biblioteca escolar. Nuestro departamento también considera muy importante la participación de los alumnos en los diferentes clubs de lectura pues representan una forma de ir adquiriendo un hábito lector que les ayude a su desarrollo personal.
- La lectura de las obras de cada curso: los alumnos leen de modo autónomo, pero en 1º de ESO se dedicará una hora semanal para la lectura en grupo, y en 2º de ESO media sesión.
- Se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de leer de forma complementaria títulos en cada trimestre, para lo cual se les ofrecerán periódicamente relaciones que títulos clasificados por edades que puedan resultar de su interés.
- Diseño de actividades enfocadas hacia el fomento de la lectura como pueden ser los talleres literarios, encuentros con escritores, concursos literarios, etc.

Los libros de lectura obligatoria que se prevé leer en cada curso son los que figuran a continuación, aunque debe tenerse en cuenta que, previo acuerdo de departamento, pueden realizarse cambios si por causas debidamente justificadas fuese necesario.

#### 1º ESO:

- Michael Ende, *Momo*, Alfaguara.
- Agatha Christie, *La ratonera*. Austral
- Jordi Sierra i Fabra, *Kafka y la muñeca viajera*, Siruela

#### 2º ESO:

- María Menéndez-Ponte, *Nunca seré tu héroe*, SM.
- Fernando López, *Por qué tiene que ser todo tan difícil*, Santillana
- Alfredo Gómez Cerdá, *El rostro de la sombra*, SM

#### 3º ESO:

- 
- 1º trimestre: Don Juan Manuel, *El conde Lucanor*, Vicens Vives.
- 2º trimestre: Anónimo, *Lazarillo de Tormes*, Vicens Vives.
- 3º trimestre: Chbosky, Stephen. *Las ventajas de ser un marginado*, Alfaguara.

#### 4º ESO:

- 1º trimestre: *La casa de Bernarda Alba*, Federico García Lorca. Vicens Vives.
- 2º trimestre: Antología de relatos, proporcionada por el departamento.
- 3er trimestre: Oates, Joyce Carol. *Monstruo de ojos verdes*, Gran angular.



**1º BACH:**

- 1er trimestre: Fernando J. López, *La edad de la ira*, editorial Booket
- 2º trimestre: -Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*. Edición de la RAE. Santillana. Adaptado por Arturo Pérez Reverte.
- 3er trimestre: Lope de Vega, *El perro del hortelano*. Austral.

**2º BACH:**

- 1er trimestre: Almudena Grandes, *El lector de Julio Verne*.
- 2º trimestre: Federico García Lorca, *Romancero gitano*  
Antonio Buero Vallejo, *La Fundación*
- 3er trimestre: *Gabriel García Márquez, Crónica de una muerte anunciada*

Con objeto de respetar las diferentes necesidades del alumnado, el departamento en colaboración con la Biblioteca escolar y el AMPA, ofrecerá un servicio de préstamo de las obras de lectura tanto obligatorias como voluntarias para que aquel alumnado con dificultades económicas no encuentre problemas para poder atender a dichas lecturas.

**11.3. PLAN DE IGUALDAD.**

Desde el curso escolar 2019-2020 nuestro centro educativo dispone de un Plan de Igualdad desarrollado por el equipo de Igualdad y aprobado por el Consello escolar y el Claustro. Desde el Departamento de Lengua castellana y literatura existe un compromiso firme por llevar a la práctica las máximas que en dicho plan se señalan como prioritarias y existe una disposición total a colaborar en todas aquellas actividades que se organicen y que estén relacionadas con la igualdad efectiva de géneros, la lucha contra la discriminación por cuestiones de sexo, los derechos LGTBQ+ y la lucha contra la violencia machista.

A la hora de seleccionar lecturas y obras se procurará siempre incorporar obras de autoría femenina y en clase se reivindicará siempre la literatura hecha por mujeres. Además se trabajará el componente léxico de la lengua para que el alumnado aprenda a diferenciar y evitar usos discriminativos de la lengua.

**11.4. PLAN DE CONVIVENCIA DE CENTRO**

El Decreto 8/2015, del 8 de enero, de convivencia y participación en la comunidad educativa, incide en la necesidad de mantener un clima de convivencia y armonía en los centros educativos, basado en el **respeto mutuo**, pero también en promover valores, actitudes y prácticas que permitan una mejor convivencia escolar.

En el IES Punta Candieira se consideró necesario desarrollar un programa de convivencia para incidir de manera positiva en la relación entre todos los miembros de dicha comunidad educativa.

El departamento de **Lengua castellana y Literatura** como parte integrante del IES Punta Candieira también es partícipe de este plan ya que, aunque no de manera directa, sí colaboramos, desde nuestras clases, tutorías y reuniones con el Departamento de Orientación, en una serie de actuaciones encaminadas a una mejora de la convivencia.



La materia de Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo prioritario y propio el desarrollo de la competencia comunicativa y con ella la de sus funciones expresiva, reguladora, autorreguladora, de transmisión de conocimientos y valores culturales y de expresión del pensamiento lógico-deductivo; base imprescindible para la convivencia.

En esta programación se considera el **enfoque educativo emocional como eje fundamental** para trabajar en el aula los mecanismos y acciones que contribuyen directamente al Plan de convivencia. Nuestra pretensión es educar en el diálogo, el respeto a los demás, la autocrítica, la autoestima, la asertividad... , además de aplicarlo en cualquiera de las situaciones que surgen en la practica educativa diaria, actuando en todas ellas coordinada y conjuntamente con los distintos equipos y órganos docentes, orientador, tutor ...; para la integración, la sensibilización frente al acoso, para la prevención de la violencia sexista, racista o de otro tipo, en igualdad, etc

### 11.5. PLAN TIC

El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la materia de Lengua Castellana y Literatura será constante a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje. Se pretenden abordar los diferentes ámbitos digitales (información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas) y emplear diferentes formatos (audios, vídeos, enlaces web, documentos PDF, fotografías, diccionarios digitales, aplicaciones móviles...) que:

- faciliten y hagan más atractivo el aprendizaje,
  - ejemplifiquen los contenidos trabajados,
  - como materiales de apoyo y refuerzo en la exposición y aprendizaje de contenidos,
  - para que conozcan herramientas útiles para la elaboración y comprensión lingüística (aplicaciones móviles de fácil acceso y uso: diccionario RAE, RAG, diccionario Word Reference – definiciones, sinónimos; también para otras lenguas-...)
  - para investigar acerca de un tema determinado, hecho histórico, literario, autores, obras...
  - ayudarles en el proceso creativo inicial, en la generación de ideas, o simplemente como herramienta para ampliar conocimientos.
  - como consulta o ampliación de los contenidos que se enseñan en el aula.
  - para completar la lectura y comprensión de un texto
  - para elaborar, guardar y enviar materiales e información por internet, correo electrónico...,
- Así, se podrán utilizar vídeos para:
- ejemplificar tipologías textuales orales y escritas, obras o fragmentos en formato digital...
  - conocer y reconocer obras literarias llevadas al cine (relaciones entre la literatura y el cine).
  - mostrar el contexto histórico, político y social, formas de vida
  - Conocer héroes, características y mitos.
  - Enlaces web o aplicaciones de acceso rápido y fácil, para consultar diccionarios en línea (buscar significados, latinismos, prefijos, sufijos, bases léxicas en diferentes lenguas..., consultar mapas...

En general, lo que se busca es procurar estrategias que les sirvan dentro y fuera del aula para buscar ayuda, resolver dudas y problemas, ampliar información, acceder a contenidos de su interés y mejorar la calidad y presentación de sus creaciones.



## 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares concretas no siempre pueden recogerse en la programación didáctica presentada al principio del curso académico, puesto que tanto sus propuestas como su realización dependerán de diferentes condiciones, entre ellas, los recursos económicos de cada año o los intereses personales de los docentes. A ello hay que añadir este curso 2020-2021 las restricciones impuestas por la normativa sanitaria vigente. En el momento de hacer entrega de esta programación a la Dirección del Centro para este curso, están propuestas para valoración las siguientes actividades:

- Encuentro con escritores
- Talleres de creación literaria.
- Asistencia a representaciones teatrales.
- Visitas a museos o lugares de interés relacionados con la materia.
- Participación en concursos literarios organizados por diferentes instituciones.
- Participación en las actividades derivadas del proyecto LÓVA
- Participación en Concurso Ortográfico convocado por la RAE.
- Participación en la próxima convocatoria de "Jóvenes talentos" que organiza Coca Cola.
- Se colaborará con la Biblioteca escolar en la organización de clubs de lectura para todos los niveles.
- Además, el departamento colaborará con otras actividades y conmemoraciones que organice la biblioteca del centro durante el curso.

De cada una de las actividades extraescolares o complementarias que finalmente se organicen, se recogerán los acuerdos correspondientes en un acta de reunión de departamento.

## 13. INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Al menos al final del curso lectivo, y si es posible al final de cada trimestre, los miembros del departamento cubren un formulario donde se plantean cuestiones relativas a la práctica docente. En reunión de departamento se comentan los diversos aspectos y las propuestas de mejora de cada profesor, en caso de que sean necesarias.

Además, también al menos al término del curso, cada profesor pasa en sus grupos un cuestionario en el que los alumnos (de forma anónima) valoran su práctica docente y le sugieren aquellos aspectos que debe mejorar.

A continuación se adjuntan los modelos de ambos informes de seguimiento, creados y aprobados por la Comisión Pedagógica de Centro.

### **1) Documento de evaluación de la práctica docente (a cubrir por el profesor):**



Avaliación dos procesos de ensinanza	ESO									BACHARELATO			
	1ªA	1ªB	2ªA	2ªB	2º L.Conf	3ªA	3ªB	4ªA	4ªB	1ªA	1ªB	2ªA	2ªB
1.-A adecuación de obxectivos ás características e necesidades do alumnado foi:													
2.-A adecuación de contidos ás características e necesidades do alumnado foi:													
3.-A adecuación de criterios de avaliación ás características e necesidades do alumnado foi:													
4.-As aprendizaxes acadadas polo alumnado foron: (1)													
5.-As medidas de atención á diversidade dentro da aula foron:													
8.-O desenvolvemento da programación didáctica foi: (2)													
9.-A organización da aula para desenvolver as programacións foi:													
10.-O aproveitamento de recursos dispoñibles no centro e no contorno para desenvolver as programacións foi:													
11.-Os procedementos de avaliación do alumnado foron:													
12.-A coordinación do profesorado foi:													
13.-A información a pais, profesores e alumnos (sesións de avaliación, boletín de información...) dos resultados da avaliación, do comportamento e actitude foi:													

B: Boa, A: Aceptable, M: Mellorable.

(1) Éxito académico (porcentaxe de aprobados) ESO : B >75%; M < 50% , A entre 75% e 50%

BACHARELATO : B >70%; M < 50%. A entre 75% e 50%

(2) Programación impartida: B : impartida o 100%; M: impartida <75%

### OBSERVACIÓNS



2) Documento de evaluación de la práctica docente (a cubrir por los alumnos):

# FICHA PARA A AVALIACIÓN DO PROFESOR/A

Nome do profesor.....

Curso e Materia.....

*Esta avaliación só ten sentido se a tomades moi en serio e de xeito absolutamente individual. O que está a escribir o compañeiro/a non ten o mínimo interese para vos.*

Avaliación	1ª	2ª	3ª	Gráfico de Avaliación													
				0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
Aspectos avaliados																	
<i>Cumprimento do horario</i>																	
<i>Mantemento da orde na clase</i>																	
<i>Motivación e interese polos alumnos/as e a materia</i>																	
<i>Clima de traballo na aula</i>																	
<i>Libros, materiais, medios didácticos</i>																	
<i>Claridade de exposición</i>																	
<i>Organización e ritmo de traballo</i>																	
<i>Capacidade de transmitir coñecementos</i>																	
<i>Sistema de avaliación</i>																	
<i>Formación e actualización na materia impartida.</i>																	
<b>Puntuación media total</b>																	
<b>Puntos fortes</b>								<b>Aspectos a mellorar</b>									





## 14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Toda programación es un documento vivo que, a lo largo del curso, ha de estar abierto a posibles mejoras y cambios que afecten a los aspectos que no se adecuen a la realidad docente en el aula.

Para valorar dichos aspectos proponemos la siguiente tabla diseñada en reunión de CCP, que ha de ser cubierta a final de curso tras la puesta en común, en reunión de departamento, de las experiencias docentes de todos los miembros del Departamento.

### **PROTOCOLO PARA ANÁLISE DE RESULTADOS E PROPOSTAS DE MELLORA**

Valore a necesidade de intervir sobre os seguintes aspectos do traballo docente:

<b>SOBRE A PROGRAMACIÓN</b>
1. Cumprimento estrito da programación
2. Redución de contidos
3. Adaptación dos contidos ao nivel do alumnado
4. Reorganización dos contidos dentro dos cursos
5. Reorganización dos contidos entre cursos sucesivos
6. Coordinación con outros departamentos
Observacións

<b>SOBRE A METODOLOXÍA</b>
1. Metodoloxía máis aberta e participativa
2. Formación especializada do profesorado
3. Realización de cadernos de traballo na casa
4. Ampliación dos programas de reforzo
5. Introducción das TIC
6. Utilización doutros materiais alternativos ao libro de texto
7. Aumento das actividades extraescolares e complementarias
8. Aumento do traballo por programas
9. Incremento da transversalidade
Observacións



<b>SOBRE A ORGANIZACIÓN ESCOLAR E O ENTORNO DO ALUMNADO</b>
---

1. Grupos máis reducidos
2. Conformación de grupos con alumnas/os de resultados homoxéneos
3. Intervención de axuda académica profesional
4. Intervención e axuda do departamento de Orientación
5. Intervención de Orientación sobre a familia
6. Intervención de Servizos Sociais sobre a familia
7. Elaboración de documentos de control da realización das tarefas
Observacións

<b>CONCLUSIÓNS</b>

## 15. PROTOCOLO DE INFORMACIÓN AL ALUMANDO Y A LAS FAMILIAS

Los profesores del departamento de Lengua castellana consideran que el alumnado, tal y como recoge la legislación vigente, tiene derecho a estar informado de sus derechos y obligaciones en el ámbito educativo, motivo por el cual, a principio de curso, cada profesor encargado de la materia, le hará entrega de toda la información relativa a la misma en la que han de aparecer, como mínimo, los contenidos mínimos evaluables, los títulos de lectura obligatoria, los criterios de calificación y la hora de atención a padres. Una copia con esta información permanecerá colgada en el aula de referencia del grupo durante todo el curso académico, pudiendo ser consultada por el alumnado en cualquier momento. Igualmente, el alumnado tendrá derecho a ver sus pruebas de calificación antes de la junta de evaluación y según los plazos de corrección establecidos en las NOFC de Centro

También consideramos necesario el contacto con las familias, pues es esencial para el adecuado desarrollo académico del alumnado de todos los cursos de ESO y BACH. Por ello, a principio de curso se informa a través de la web del centro de aquellos aspectos en los que tanto estudiantes como padres y/o tutores legales están más interesados: los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de la materia, los cuales podrán verse en el apartado web destinado a las programaciones de los diferentes departamentos didácticos, a disposición de todos los padres y/o tutores legales así como la restante comunidad educativa.

Además, todos los profesores incorporan en su horario una hora de "atención a padres" en la que se recibe a todos aquellos padres y/o tutores legales que quieran informarse del progreso de un alumno o aportar datos sobre dificultades específicas del alumno. Para eso tendrán que concertar previamente una cita con el profesor interesado a través de llamada telefónica al centro o del propio alumno. El horario de atención a padres de cada profesor puede verse en la web del centro en el apartado destinado a tal fin.



Por otra parte, el profesor colabora completando aquella información que requieren las familias que conciertan una cita con el profesor tutor para conseguir una visión general del progreso del alumno. Al margen de esta información proporcionada al profesor tutor, cuando el profesor de la materia detecta alguna dificultad específica en el alumno, algún problema de comportamiento o falta de trabajo, se pone en contacto con el profesor tutor para que este se lo transmita a los padres y/o tutores legales, o también puede contactar directamente con los padres y/o tutores legales del alumno para informarlos.

Debido a la especial situación sanitaria que estamos viviendo y en previsión de que puedan producirse períodos de escolarización online, las familias podrán contactar y estar informados a través de la plataforma Abalar, a través de la cual los profesores encargados de la materia enviarán comunicaciones urgentes como pueden ser dificultades mostradas por el alumnado, falta de trabajo, problemas de conexión, etc. Además, las familias pueden contactar con los docentes para realizar cualquier tipo de consulta a través del correo electrónico personal que figura de forma pública en la web del centro.



16.- PROGRAMACIONES DE AULA POR NIVELES Y CURSOS ACADÉMICOS

# PROGRAMACIÓN DE AULA 2º ESO

<b>Profesorado encargado de impartir docencia</b>	<b>ÁLVAREZ TABOADA, ANA</b> (2º ESO A y B)
<b>Libro de texto</b>	<i>Proyecto Edixgal</i>
<b>Lecturas obligatorias por evaluación</b>	<b>1ª eval.</b> (2º A) María Menéndez-Ponte, <i>Nunca seré tu héroe</i> , SM. (2º B) Alfredo Gómez Cerdá, <i>El rostro de la sombra</i> , SM
	<b>2ª eval.</b> (2º A) Fernando López, <i>Por qué tiene que ser todo tan difícil</i> , Santillana (2º B) María Menéndez-Ponte, <i>Nunca seré tu héroe</i> , SM.
	<b>3ª eval.</b> (2º A) Alfredo Gómez Cerdá, <i>El rostro de la sombra</i> , SM (2º B) Fernando López, <i>Por qué tiene que ser todo tan difícil</i> , Santillana



## **CONTENIDOS, SECUENCIADOS POR TRIMESTRE Y UNIDAD EN 2º DE ESO.**

La secuencia de contenidos propuestos podrá sufrir variaciones en su desarrollo, en función del ejercicio docente diario. Obedecerá siempre a las adaptaciones a las posibles demandas detectadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la necesaria flexibilidad para responder a la formación integral del alumno. De ello se dará cumplida cuenta en las actas de las reuniones de Departamento.

### **PRIMER TRIMESTRE: unidades 1,2,3 y 4**

#### **Unidad 1**

- El texto. Tipos de textos. Coherencia y cohesión.
- Las unidades lingüísticas. Palabra, sintagma, frase, texto.
- Sílabas tónicas y sílabas átonas. Principios generales de acentuación. Acento diacrítico. Sílabas tónicas y sílabas átonas
- La semántica. Familia léxica, campo léxico y campo semántico,. Hipónimos e hiperónimos.
- ¿Qué es la literatura? Los géneros literarios.
- La comunicación. Los elementos de la comunicación.
- La comunicación. Elementos de la comunicación. Tipo de comunicación.

#### **Unidad 2**

- Los textos periodísticos. Los textos de opinión.
- Las clases de palabras.
- Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.
- Denotación y connotación.
- La poesía I. La poesía desde lo teórico
- La dicción. El ritmo poético.

#### **Unidad 3**

- Textos informativos: la noticia.
- Clases de sintagmas. El sintagma nominal.
- La letra b y la v.
- Los libros y las bibliotecas desde el punto de vista léxico.
- La poesía II: métrica.
- Haikus, limericks y anaglifos..

#### **Unidad 4**

- Los textos periodísticos de género mixto.
- El sintagma adjetival
- Las letras g y j.
- Cambios semánticos: metáfora y metonimia
- Los recursos estilísticos
- El arte de cantar. Los trovadores y los juglares. Recursos literarios en canciones.



**SEGUNDO TRIMESTRE: unidades 5, 6, 7, 8 y 9****Unidad 5**

- Los textos descriptivos.
- El sintagma verbal.
- La grafía h.
- Antónimos, sinónimos, paronimia, homonimia, palabras polisémicas.
- Subgéneros de la lírica.
- La oratoria. El discurso. El monólogo.

**Unidad 6**

- Los textos expositivos.
- El sintagma adverbial.
- La grafía c y los sonidos que representa.
- El teatro desde el punto de vista léxico.
- El teatro (I).
- La exposición oral.

**Unidad 7**

- Los textos argumentativos.
- El sintagma preposicional.
- La grafía x.
- Refranes y modismos.
- El teatro (II). Subgéneros dramáticos.
- El debate.

**Unidad 8**

- Los textos instructivos.
- Análisis sintáctico.
- La grafía ll y la grafía y
- Eufemismos y palabras tabú.
- El teatro (III). Otras manifestaciones teatrales.
- La conversación.

**TERCER TRIMESTRE: unidades 10, 11 y 12****Unidad 9**

- Los textos publicitarios.
- Clases de oraciones según la actitud del hablante.
- Uso de los signos de interrogación.
- La abreviación: abreviaturas, siglas y acrónimos.
- La narrativa. El cuento. Los cuentos.



**Unidad 10**

- Los textos administrativos: instancias y actas.
- Las oraciones según el tipo de predicado.
- Uso de los signos de interrogación.
- El uso de la coma.
- El léxico administrativo.
- Fábula y leyenda.
- Los debates y tertulias.

**Unidad 11**

- Los correos electrónicos y la mensajería instantánea.
- Las perífrasis verbales.
- El léxico tecnológico de internet.
- La asamblea.
- El caligrama.
- El punto. El punto y coma.

**Unidad 12**

- El esquema: mapa conceptual
- La realidad lingüística de España. La diversidad lingüística de Galicia: peculiaridades del español de Galicia.
- Usos del guion y de los paréntesis.
- Neologismo.
- El cómic.
- El simposio.

**CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES, SECUENCIADOS POR TRIMESTRE****1er trimestre:**

- Comprensión y creación de diferentes tipos de textos: textos argumentativos, periodísticos y descriptivos.
- Coherencia y cohesión textual.
- Semántica: las relaciones semánticas.
- Ortografía: reglas generales de acentuación; acentuación de diptongos, triptongos e hiatos; casos especiales de acentuación.
- Ortografía: uso de *g, j, h, b* y *v*, palabras homófonas con o sin *h, b* y *v*.
- Comunicación: elementos de la comunicación.
- El sintagma nominal: sustantivo, el determinante y el pronombre.
- El sintagma adjetival: el adjetivo y el adverbio.
- 
- El texto literario. Características de los textos literarios. Los géneros literarios.
- La poesía: métrica y estructuras poéticas.
- Los recursos literarios: comparación, metáfora, personificación, aliteración, hipérbole, anáfora, paralelismo, epíteto, hipébaton.



**2º trimestre:**

- Comprensión y creación de diferentes tipos de textos: expositivos, argumentativos, instructivos y publicitarios.
- El sintagma verbal.
- El sintagma adverbial.
- El sintagma preposicional.
- El sintagma y la oración. Oraciones sin sujeto (elipsis e impersonalidad). El sintagma verbal: verbos copulativos y predicativos. El atributo (Atr) y el predicativo (CPvo).
- Estructura del sintagma verbal (SV). Complemento directo (CD), complemento indirecto (CI), complemento de régimen (CR) y complementos circunstanciales (CC).
- El teatro. Elementos del texto teatral. Subgéneros teatrales.
- Ortografía: uso de c, x, ll y de y, parónimos con ll y con y;

**3er trimestre:**

- Comprensión y creación de diferentes tipos de textos: textos administrativos y académicos.
- Tipos de oraciones según el predicado. Las perífrasis verbales.
- Las clases de oraciones: copulativas y predicativas, activas, transitivas e intransitivas y pasiva.
- La palabra. La estructura de la palabra: lexemas y morfemas. Procedimientos de formación de palabras: derivación, composición, parasíntesis, siglas y acrónimos. La familia léxica.
- Las relaciones de significado: sinonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia. El campo semántico.
- El origen de las lenguas de España. Las lenguas romances. La variedad y riqueza de las lenguas.
- Ortografía: la coma, el punto, punto y coma, los signos de interrogación, los paréntesis y el guion.
- El género narrativo. El cuento. La leyenda y la fábula. El cómic.

**CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Atendiendo a las directrices generales de evaluación marcadas en el apartado 14.1, los criterios de calificación, procedimientos e instrumentos de evaluación en 2º ESO son los siguientes:

<b>BLOQUE I: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>		<b>Porcentaje de la calificación global por evaluación</b>
-Pruebas de contenidos ( <i>Exposiciones, debates, dramatizaciones, recitado de poemas, pruebas de comprensión oral, listas de control, rúbricas, etc</i> )		1,25 puntos
<b>BLOQUE II: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>		
-Prueba de contenidos ( <i>redacciones, textos creativos, textos argumentativos, reflexiones sobre lecturas, pruebas de comprensión escrita, listas de control, rúbricas, etc.</i> )		1,25 puntos
<b>BLOQUE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>		
-Pruebas de contenidos		4 puntos
<b>BLOQUE IV: EDUCACIÓN LITERARIA</b>		
-Prueba de contenidos	2	3,5 puntos
-Actividades desarrolladas sobre las lecturas obligatorias	1,5	





-La evaluación de la materia combina los aspectos conceptuales evaluados a través de pruebas de contenidos y otras pruebas concretas de carácter oral, auditivo o escrito, además de aspectos procedimentales, evaluados a partir de rúbricas, observación directa en el aula o listas de control; todo ello se desglosa en los bloques que establece el currículo de la materia y que figuran en la tabla anterior con sus correspondientes ponderaciones: comunicación oral, escrita, conocimiento de la lengua y educación literaria. La calificación global del alumno en cada evaluación será el resultado de sumar los 4 bloques de contenidos, siendo necesario alcanzar una calificación de 5 o superior para superar satisfactoriamente la materia.

- Las pruebas incluidas en cada uno de los dos primeros bloques (comunicación oral y escrita) servirán para hacer la media aritmética del mismo, salvo que el docente haya manifestado expresamente una ponderación especial. Es decir, que si en el bloque de comunicación oral se realiza una dramatización y una exposición, se llevará a cabo la media aritmética de ambas para obtener la nota final del bloque.

-La evaluación es continua y progresiva, de manera que el aprendizaje se profundiza y acumula en lo relativo a la gramática y comunicación. En ese sentido, las pruebas objetivas pueden contener materia de evaluaciones anteriores. Por consiguiente, aquellos alumnos que no hayan superado satisfactoriamente la materia en una evaluación, pueden demostrar su aprendizaje y asimilación en las siguientes.

-Para obtener la calificación final de la convocatoria ordinaria se realizará la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones. Se considera aprobada aquella persona que haya obtenido al menos un cinco en la media. Dado que la evaluación es continua y progresiva, quienes hayan superado satisfactoriamente la tercera evaluación aprobarán la materia, a pesar de que la media aritmética de las tres evaluaciones sea inferior.

-Si la nota final resulta insuficiente y, por consiguiente, se considera que el alumno no ha alcanzado un grado de consecución mínimo en los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables durante el curso, se propondrá una prueba de recuperación de carácter global, sobre la que regirán los mismos principios de corrección y adecuación (-0,1 puntos por error hasta un máximo de 2 puntos) y que se realizará dentro de los plazos establecidos por el profesor.

-En cualquiera de las pruebas escritas que se realicen, se penalizará con -0,1 puntos cada error de ortografía, expresión, interferencia lingüística o error gramatical de concordancia que cometa el alumno, pudiendo descontarse en la calificación del mismo hasta un máximo de 2 puntos.

-Si se detecta que el alumno ha copiado, ha reproducido de forma parcial o completa o ha intentado hacer uso de alguna estrategia de copia en alguna de dichas pruebas, se le anulará inmediatamente esa prueba y se le propondrá una nueva fecha para realizarla.

-Solo se realizarán pruebas de calificación fuera de la fecha señalada por causas oficialmente justificadas.

-Para aquellos alumnos a los que se les diseñe una ACI, se procederá de forma análoga, aunque, en caso de necesidad de recuperar una evaluación, si el alumno ha aprobado algunos de los bloques, esa nota se tendrá en cuenta para su ponderación en la recuperación, de forma que se dará prioridad a los trabajos realizados exitosamente en el aula frente a las pruebas de contenidos.



**RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE, TEMPORALIZACIÓN, GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES.**

<b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b>					
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje y competencias clave</b>	<b>Temp.</b>	<b>Grado mínimo de consecución</b>	<b>Procedimientos e instrumentos de evaluación</b>
B1.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, educativo o escolar, y social.	B1.1. Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.	LCLB1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar, educativo y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. CCL	Todo el curso	Alto	- Rúbrica -Pruebas de contenidos -Actividades de expresión
		LCLB1.1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. CCL	Todo el curso	Alto	- Rúbrica -Pruebas de contenidos -Actividades de expresión
		LCLB1.1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. CCL	Todo el curso	Alto	- Rúbrica -Pruebas de contenidos -Actividades de expresión
B1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. Diálogo.	B1.2. Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales de distinto tipo.	LCLB1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. CCL	Todo el curso	Medio	- Rúbrica -Pruebas de contenidos -Actividades de expresión
		LCLB1.2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. CCL	Todo el curso	Alto	- Rúbrica -Pruebas de contenidos -Actividades de expresión
		LCLB1.2.3. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece, etc.) CAA	Todo el curso	Alto	- Rúbrica -Pruebas de contenidos -Actividades de expresión
		LCLB1.2.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. CCL / CAA	Todo el curso	Medio	- Rúbrica -Pruebas de contenidos -Actividades de expresión



B.1.3. Escucha activa y cumplimiento de las normas básicas que favorecen la comunicación	B.1.3. Escucha activa y entiende el sentido global de textos orales	LCLB1.3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto cara a las opiniones de las demás personas. CCL CSC	Todo el curso	Alto	- Rúbrica -Actividades de expresión
B1.4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y la evaluación de textos orales. Aspectos verbales y no verbales.	B1.4. Comprender el sentido global de textos orales.	LCLB1.4.1. Reconoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. CSIE	Todo el curso	Alto	- Rúbrica -Actividades de expresión
		LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos, y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. CD	Todo el curso	Alto	- Rúbrica -Actividades de expresión
		LCLB1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas. CAA	Todo el curso	Alto	- Rúbrica -Pruebas de contenidos -Actividades de expresión
B1.5. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales, y evaluación progresiva.	B1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	LCLB1.5.1. Realiza presentaciones orales. CCL	Todo el curso	Medio	- Rúbrica -Pruebas de contenidos -Actividades de expresión
		LCLB1.5.2. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos. CSC	Todo el curso	Medio	- Rúbrica -Pruebas de contenidos -Actividades de expresión
		LCLB1.5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de lengua en sus prácticas orales. CCL	Todo el curso	Alto	- Rúbrica -Actividades de expresión
		LCLB1.5.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando a su mensaje la finalidad de la práctica oral. CCL	Todo el curso	Alto	- Rúbrica -Actividades de expresión
B1.6. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.  B1.7. Creación de textos orales y audiovisuales que	B1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	LCLB1.6.1. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.  LCLB1.6.2. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando adecuadamente, escuchando activamente a las demás personas y usando fórmulas de saludo y	Todo el curso  Todo el curso	Alto  Alto	- Rúbrica -Pruebas de contenidos -Actividades de expresión



reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.		despedida. CCL / CSC			
Bloque 2. Comunicación escrita: Leer y escribir					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B.2.1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.	B.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	LCLB2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. CCL	Todo el curso	Alto	- Rúbrica -Pruebas de contenidos
		LCLB2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su propio repertorio léxico. CCL	Todo el curso	Medio	- Rúbrica -Actividades de expresión
		LCLB2.1.3. Relaciona información explícita e implícita en un texto y la pone en relación con el contexto. CCEC	Todo el curso	Alto	- Rúbrica -Pruebas de contenidos -Actividades de expresión
		LCLB2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. CCL	Todo el curso	Alto	- Rúbrica -Pruebas de contenidos -Actividades de expresión
		LCLB2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. CMCCT	Todo el curso	Medio	- Rúbrica -Pruebas de contenidos -Actividades de expresión
B.2.2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.	B.2. Ler, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.	LCLB2.2.1. Localiza, relaciona y secuencia informaciones explícitas e implícitas en un texto y deduce informaciones o valoraciones implícitas. CCL	Todo el curso	Medio	- Rúbrica -Pruebas de contenidos -Actividades de expresión
		LCLB2.2.2. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc CMCCT	Todo el curso	Alto	- Rúbrica -Pruebas de contenidos -Actividades de expresión
B.2.3. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información. Educamos para el uso, el tratamiento y la producción de información.	B.2.3. Procurar y manejar información en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.	LCLB2.3.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos. CD	Todo el curso	Medio	- Rúbrica
		LCLB2.3.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc) y de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar autónomamente libros, videos, etc CD	Todo el curso	Alto	- Rúbrica
B.2.4. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para	B.2.4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos	LCLB2.4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc) y redacta	Todo el curso	Alto	- Rúbrica -Pruebas de contenidos -Actividades de



la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.	adecuados, coherentes y cohesionados.	borradores de escritura. LCLB2.4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. CCL	Todo el curso	Alto	expresión -Pruebas de contenidos de expresión
B2.5. Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o escolar y social. B.2.6. Producción de textos escritos y audiovisuales narartivos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, y escritura de textos dialogados.	B2.5. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso	LCLB2.5.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo. CCL	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión
		LCLB2.5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo. CCEC	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión
		LCLB2.5.3. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. CMCCT/CD	Todo el curso	Medio	-Pruebas de contenidos de expresión -Actividades de expresión
<b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B.3.1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. B3.2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	B.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de textos propios y ajenos.	LCLB3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. CCL	Todo el curso	Alto	- Rúbrica de contenidos de expresión -Pruebas de expresión
		LCLB3.1.2 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales. CCL	Todo el curso	Alto	- Rúbrica de contenidos de expresión -Pruebas de expresión
		LCLB3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. CCL	Todo el curso	Alto	- Rúbrica de contenidos de expresión -Pruebas de expresión
B3.3 Comprensión e interpretación de los componentes	B3.2. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para	LCLB3.2.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o en un	2º trim.	Medio	-Pruebas de contenidos de expresión -Actividades de



del significado de las palabras: denotación y connotación	reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos.	texto oral o escrito. CCL			expresión
B3.4. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	B3.3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso.	LCLB3.3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra y explica su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. CCL	2ºtrim.	Alto	-Pruebas de contenidos -Actividades de expresión
B3.5. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	B3.4. Reconocer los cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	LCLB3.4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. CCEC	2ºtrim.	Medio	- Rúbrica de contenidos
		LCLB3.4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. CCEC	2ºtrim.	Alto	-Pruebas de contenidos
B3.6. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos	B3.5. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.	LCLB3.5.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (substituciones pronominales) y léxicos (elipsis y substituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto. CCL	Todo el curso	Alto	- Rúbrica de contenidos -Pruebas de expresión
B3.7. Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.	B3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	LCLB3.6.1. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales CCL	Todo el curso	Alto	-Pruebas de contenidos
3.8. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias	B3.7. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como	LCLB3.7.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como	Todo el curso	Medio	- Rúbrica de contenidos -Pruebas de expresión



lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	persona plurilingüe. CCL			
B3.9. Reconocimiento de la diversidad lingüística propia del ámbito personal, social y mediático.	B3.8. Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la realidad gallega.	LCLB3.8.1. Conoce y valora la diversidad lingüística de Galicia. CSC	3º trim.	Alto	- Rúbrica de contenidos -Pruebas de expresión -Actividades de expresión
B3.10. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.	B3.9. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	LCLB3.9.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. CAA	3º trim.	Medio	- Rúbrica de contenidos -Pruebas de expresión -Actividades de expresión
<b>Bloque 4. Educación literaria</b>					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	B4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a las aficiones, mostrando interés por la lectura.	LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, a sus aficiones e intereses. CCL	Todo el curso	Alto	- Rúbrica de contenidos -Pruebas de expresión -Actividades de expresión
B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y	B4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como	LCLB4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. CCL / CSC	Todo el curso	Medio	- Rúbrica de contenidos -Actividades de expresión



<p>universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.</p>	<p>fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>LCLB4.3.2. Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. CCL</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Alto</p>	<p>- Rúbrica -Actividades de expresión</p>
<p>B4.2. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>B4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>LCLB4.4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. CAA</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Medio</p>	<p>- Rúbrica -Actividades de expresión</p>





# PROGRAMACIÓN DE AULA

## 4º ESO

<b>Profesorado encargado de impartir docencia</b>	<b>ÁLVAREZ TABOADA, ANA</b>	
<b>Libro de texto</b>	Edixgal	
<b>Lecturas obligatorias por evaluación</b>	<b>1ª eval.</b>	García Lorca, Federico. <i>La casa de Bernarda Alba</i> . Vicens Vives.
	<b>2ª eval.</b>	Selección de relatos (disponible en el departamento para que los estudiantes hagan copias).
	<b>3ª eval.</b>	Oates, Joyce Carol. <i>Monstruo de ojos verdes</i> , Gran angular.

**CONTENIDOS, SECUENCIADOS POR TRIMESTRE Y UNIDAD EN 4º DE ESO.**



La secuencia de contenidos propuestos podrá sufrir variaciones en su desarrollo, en función del ejercicio docente diario. Obedecerá siempre a las adaptaciones a las posibles demandas detectadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la necesaria flexibilidad para responder a la formación integral del alumno. De ello se dará cumplida cuenta en las actas de las reuniones de Departamento.

## **PRIMER TRIMESTRE: unidades 1, 2, 3**

### **Unidad 1. Lenguas diferentes, riqueza cultural.**

- **Lectura.** “Se completa el exterminio de un pueblo indígena de la India”.
- **Comunicación.** Las propiedades textuales.
- **Gramática.** Lengua estándar. Variedad lingüística y jergas.
- **Ortografía.** El guion.
- **Léxico y semántica.** Neologismos. Formación de palabras. Préstamos.
- **Literatura.** La literatura romántica. Lírica, prosa y teatro románticos.

### **Unidad 2. Real como la vida misma.**

- **Lectura.** «Método AIDA: el truco para que tus descripciones en Instagram sean impactantes”
- **Comunicación.** La descripción.
- **Gramática.** El sustantivo (clasificación, género y número) y el adjetivo (clasificación y grado).
- **Ortografía.** La mayúscula.
- **Léxico y semántica.** Estructura de las palabras: lexemas y morfemas (flexivos y derivativos).
- **Literatura.** El realismo. El naturalismo. Evolución de la literatura realista en España. Galdós, Clarín y Pardo Bazán.

### **Unidad 3. Un viaje asombroso.**

- **Lectura.** «Primer viaje alrededor del globo».
- **Comunicación.** La narración. Elementos y lenguaje.
- **Gramática.** Determinantes y pronombres. Palabras invariables: adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.
- **Ortografía.** B y V, G y J
- **Léxico y semántica.** La composición. La parasíntesis. Siglas y acrónimos.
- **Literatura.** El modernismo. Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado. El grupo poético del 27. Las Sinsombrero.

## **SEGUNDO TRIMESTRE: unidades 4, 5 y 6**

### **Unidad 4. Fábrica de sueños.**



- **Lectura.**
- **Comunicación.** Textos publicitarios.
- **Gramática.** Clases de oraciones.
- **Ortografía.** Grafía “h” y grupos consonánticos.
- **Léxico y semántica.** Palabras patrimoniales, cultismos y semicultismos.
- **Literatura.** La generación del 98 y el Novecentismo.

### Unidad 5. I+D

- **Lectura.**
- **Comunicación.** Textos expositivos.
- **Gramática.** Clases de sintagmas.
- **Ortografía.** Acentuación.
- **Léxico y semántica.** Significado denotativo y connotativo.
- **Literatura.** El teatro español de posguerra: Benavente, Valle-Inclán y Lorca.

### Unidad 6. Comer para vivir.

- **Lectura.**
- **Comunicación.** Textos instructivos.
- **Gramática.** Las funciones sintácticas.
- **Ortografía.** Tilde diacrítica y palabras compuestas.
- **Léxico y semántica.** Relaciones de significado: sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia.
- **Literatura.** Poesía española posterior a la Guerra Civil.

## **TERCER TRIMESTRE: unidades 7, 8 y 9**

### Unidad 7. ¿Hablamos...?

- **Lectura.**
- **Comunicación.** Textos dialogados. La entrevista.
- **Gramática.** La oración compuesta.
- **Ortografía.** Los grupos de palabras.
- **Léxico y semántica.** Relaciones semánticas.
- **Literatura.** El teatro desde la posguerra hasta la actualidad: Buero Vallejo y Arrabal.
- 

### Unidad 8. Pluma vs. espada.

- **Lectura.**
- **Comunicación.** Textos de opinión. Entrevista y debate.
- **Gramática.** Las oraciones coordinadas y yuxtapuestas.



- **Léxico y semántica.** Las palabras baúl.
- **Literatura.** La novela desde la posguerra hasta la actualidad.

### Unidad 9. Te doy mi palabra.

- **Lectura.**
- **Comunicación.** Textos argumentativos.
- **Gramática.** Las oraciones subordinadas.
- **Ortografía.** Novedades normativas.
- **Léxico y semántica.** Tabú, eufemismo y abreviaciones léxicas.
- **Literatura.** La literatura hispanoamericana en la segunda mitad del siglo XX:

## CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES, SECUENCIADOS POR TRIMESTRE

### 1er trimestre

- Comprensión y análisis de texto, y elaboración de textos con corrección, adecuación, coherencia y cohesión.
- Las propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión. Los marcadores textuales. La deixis.
- Descripción y narración.
- Las variedades socioculturales y estilísticas de la lengua.
- La estructura de la palabra. Tipos de morfemas.
- La derivación. Elementos compositivos cultos. Siglas y acrónimos.
- Grafía: B, V, G, J. La mayúscula.
- Clases de palabras. Variables (sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre y verbo) e invariables (conjunción, preposición, adverbio e interjección).
- La literatura del siglo XIX. Contexto histórico y social. Romanticismo, Realismo y Naturalismo. El Romanticismo: el teatro, la prosa y la poesía romántica. El Posromanticismo.
- La narrativa realista y naturalista. El Realismo. El Realismo en España. Benito Pérez Galdós. El Naturalismo. Leopoldo Alas, *Clarín*.
- Vanguardias y Grupo del 27.
- El Modernismo. Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado. El grupo poético del 27. Las Sin-sombrero.

### 2º trimestre:

- Comprensión y análisis de texto, y elaboración de textos con corrección, adecuación, coherencia y cohesión.
- Textos publicitarios, expositivos e instructivos.
- El significado denotativo y connotativo. Relaciones de significado: sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia.
- Acentuación y tilde diacrítica.
- La grafía de la “h” y grupos consonánticos.
- Clases de sintagmas.
- La oración simple. Los complementos del verbo: CD, CI, Atr, CPvo, CRég, CC. Leísmo, laísmo, loísmo.



- La clasificación de las oraciones: impersonales, activas/pasivas, atributivas/predicativas, transitivas/intransitivas. Impersonales con *se*. Pasivas reflejas. Reflexivas. Recíprocas.
- La literatura de Fin de Siglo: la Generación del 98.
- El teatro de Valle-Inclán y Lorca.
- El Novecentismo o Generación del 14.
- La lírica posterior a 1939: contexto histórico, social y cultural. Miguel Hernández. La poesía de posguerra: poesía arraigada y desarraigada. La poesía social. Los poetas del medio siglo. Los Novísimos. Tendencias actuales. Poesía de la experiencia.

### 3er trimestre:

- Comprensión y análisis de texto, y elaboración de textos con corrección, adecuación, coherencia y cohesión.
- Textos dialogados y argumentativos. Debate y entrevista.
- Relaciones semánticas.
- Tabú, eufemismo. Palabras baúl.
- Novedades normativas ortográficas.
- Concepto de "oración compuesta". Tipos de oraciones compuestas: yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas.
- Clases de oraciones coordinadas: copulativas, disyuntivas, adversativas, consecutivas o ilativas, explicativas.
- La oración compuesta (II). Las oraciones subordinadas sustantivas. Las oraciones subordinadas adjetivas. Adjetivas sin antecedente (subordinadas adjetivas sustantivadas).
- La oración compuesta (III). Las oraciones subordinadas adverbiales. Oraciones adverbiales propias: de lugar, de tiempo y de modo. Otras construcciones adverbiales: causales, finales, consecutivas intensivas, comparativas, condicionales y concesivas.
- La narrativa posterior a 1939. La narrativa en los años cuarenta y cincuenta: la novela desarraigada y existencial, la novela social. La renovación narrativa de los años sesenta. La narrativa hasta la actualidad. La narrativa hispanoamericana.
- El teatro posterior a 1939. El teatro del humor. El teatro social. El teatro experimental. El teatro de la actualidad.
- La literatura hispanoamericana en la segunda mitad del siglo XX.



## CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a las directrices generales de evaluación marcadas en el apartado 14.1, los criterios de calificación, procedimientos e instrumentos de evaluación en 4º ESO son los siguientes:

		Porcentaje de la calificación global por evaluación
<b>BLOQUE I: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>		
-Pruebas de contenidos ( <i>Exposiciones, debates, dramatizaciones, recitado de poemas, pruebas de comprensión oral, listas de control de actividades diarias, rúbricas, etc.</i> )		0,75 puntos
<b>BLOQUE II: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>		
-Prueba de contenidos ( <i>redacciones, textos creativos, textos argumentativos, reflexiones sobre lecturas, pruebas de comprensión escrita, listas de control de actividades diarias, etc.</i> )		0,75 puntos
<b>BLOQUE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>		
-Pruebas de contenidos		4 puntos
<b>BLOQUE IV: EDUCACIÓN LITERARIA</b>		
-Prueba de contenidos	3	4,5 puntos
-Seguimiento Plan lector ( <i>actividades desarrolladas sobre las lecturas obligatorias</i> )	1,5	

-La evaluación de la materia combina los aspectos conceptuales evaluados a través de pruebas de contenidos y otras pruebas concretas de carácter oral, auditivo o escrito, además de aspectos procedimentales, evaluados a partir de rúbricas, observación directa en el aula o listas de control; todo ello se desglosa en los bloques que establece el currículo de la materia y que figuran en la tabla anterior con sus correspondientes ponderaciones: comunicación oral, escrita, conocimiento de la lengua y educación literaria. La calificación global del alumno en cada evaluación será el resultado de sumar los 4 bloques de contenidos, siendo necesario alcanzar una calificación de 5 o superior para superar satisfactoriamente la materia.

- Las pruebas incluidas en cada uno de los dos primeros bloques (comunicación oral y escrita) servirán para hacer la media aritmética del mismo, salvo que el docente haya manifestado expresamente una ponderación especial. Es decir, que si en el bloque de comunicación oral se realiza una dramatización y una exposición, se llevará a cabo la media aritmética de ambas para obtener la nota final del bloque.

-En el caso de no superar la materia en un trimestre, se realizará una prueba de recuperación que incluirá, en la medida de lo posible, aspectos de todos los bloques en que se desglosa el currículo de la materia, incluida la lectura obligatoria. Si un alumno no supera la tercera evaluación tiene derecho a realizar una recuperación de la misma, previa a una última recuperación global de la materia.

-Para obtener la calificación final de la convocatoria ordinaria se realizará la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones. Se considera aprobada aquella persona que haya obtenido al menos un cinco en la media y, por consiguiente, se entiende que ha conseguido alcanzar los contenidos mínimos y los estándares de aprendizaje evaluables.

-Si la nota final resulta insuficiente y, por consiguiente, se considera que el alumno no ha alcanzado un grado de consecución mínimo en los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables



durante el curso, se propondrá una prueba de recuperación de carácter global, sobre la que regirán los mismos principios de corrección y adecuación (-0,1 puntos por error hasta un máximo de 2 puntos) y que se realizará dentro de los plazos establecidos por el profesor.

-En cualquiera de las pruebas escritas que se realicen, se penalizará con -0,1 puntos cada error de ortografía, expresión, interferencia lingüística o error gramatical de concordancia que cometa el alumno, pudiendo descontarse en la calificación del mismo hasta un máximo de 2 puntos.

-Si se detecta que el alumno ha copiado, ha reproducido de forma parcial o completa o ha intentado hacer uso de alguna estrategia de copia en alguna de dichas pruebas, se le anulará inmediatamente esa prueba y se le propondrá una nueva fecha para realizarla.

-Solo se realizarán pruebas de calificación fuera de la fecha señalada por causas oficialmente justificadas.

-Para aquellos alumnos a los que se les diseñe una ACI, se procederá de forma análoga, aunque, en caso de necesidad de recuperar una evaluación, si el alumno ha aprobado algunos de los bloques, esa nota se tendrá en cuenta para su ponderación en la recuperación, de forma que se dará prioridad a los trabajos realizados exitosamente en el aula frente a las pruebas de contenidos.

### RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE, TEMPORALIZACIÓN, GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B1.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, educativo, social y laboral.	B1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar y social.	LCLB1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, educativo y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. CCL	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB1.1.4. Distingue las partes en que se estructuran los mensajes orales y la relación entre discurso y contexto. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB1.1.5. Distingue entre información e opinión en mensajes procedentes dos medios de comunicación, e entre información e persuasión en mensajes publicitarias orais, identificando as estrategias de enfatización e expansión.	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



		LCLB1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos.	B1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	LCLB1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. CCL	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. CAA	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular. CAA / CCL	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece, etc.). CD	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. CAA	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B1.3. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.	B1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	LCLB1.3.1. Escucha, observa e interpreta o sentido global de debates, coloquios e conversas espontáneas identificando a información relevante, determinando el tema e reconociendo a intención comunicativa e a postura de cada participante, así como as diferencias formales e de contenido que regulan os intercambios comunicativos formales e os espontáneos. CSC	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB1.3.2. Reconoce e explica as características da linguaxe conversacional (cooperación, espontaneidade, economía e subxectividade) nas conversas espontáneas. CCL			
		LCLB1.3.3. Observa e analiza as intervencións particulares de cada participante nun debate, coloquio ou conversa espontánea tendo en conta o ton empregado, a linguaxe que utiliza, o contido e o grao de respecto cara ás opinións das demais persoas CCL			





		LCLB1.3.4. Identifica o propósito, a tese e os argumentos das persoas participantes en debates, faladoiros e entrevistas procedentes dos medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos da súa forma e o seu contido.CCL			
		LCLB1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. CSC			
B1.4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.	B1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	LCLB1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen, etc.), la mirada, la colocación, el lenguaje corporal, la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas. CAA	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B1.5. Valoración de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.	B1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.	LCLB1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B1.6. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.	B.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	LCLB1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. CD	Trimestral	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos. CCL	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de lengua en sus prácticas orales. CCL	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



		LCLB1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de práctica oral. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB1.6.5. Resumen oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas, etc., recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. CAA	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.). CCL	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B1.7. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. Debate.	B1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad educativa, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	LCLB1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos - Actitud
		LCLB1.7.2. Analiza críticamente debates y coloquios procedentes de los medios de comunicación, reconociendo la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. CCL	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. CSC	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B1.8. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.	B1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	LCLB1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. CCEC	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
<b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b>					
<b>Contenidos</b>	<b>Crterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje y competencias clave</b>	<b>Temp.</b>	<b>Grado mínimo de consecución</b>	<b>Procedimientos e instrumentos de evaluación</b>



<p>B2.1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.                  B2.2. Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral.                  B2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p>	<p>B2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>LCLB2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.                  CCL</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Alto</p>	<p>-Rúbricas                  -Actividades de expresión                  -Pruebas de contenidos</p>
		<p>LCLB2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.                  CCL</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Alto</p>	<p>-Rúbricas                  -Actividades de expresión                  -Pruebas de contenidos</p>
		<p>LCLB2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando su idea principal y las secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas.                  CMCCT</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Alto</p>	<p>-Rúbricas                  -Actividades de expresión                  -Pruebas de contenidos</p>
		<p>LCLB2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada de este.                  CCL</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Alto</p>	<p>-Rúbricas                  -Actividades de expresión                  -Pruebas de contenidos</p>
		<p>LCLB2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente, y realizando hipótesis sobre él.                  CAA</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Medio</p>	<p>-Rúbricas                  -Actividades de expresión                  -Pruebas de contenidos</p>
		<p>LCLB2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de lengua que incorpora a su repertorio léxico, reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.                  CCL</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Medio</p>	<p>-Rúbricas                  -Actividades de expresión                  -Pruebas de contenidos</p>
<p>B2.1. Conocimiento e uso progresivo de técnicas e estrategias de comprensión escrita.                  B2.2. Lectura comprensiva, interpretación e valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social e laboral.                  B2.3. Lectura, comprensión, interpretación e valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos e argumentativos e dialogados.</p>	<p>B2.2. Ler, comprender, interpretar e valorar textos escritos en diferentes soportes e formatos.</p>	<p>LCLB2.2.1. Reconoce e expresa o tema, as ideas principais, a estrutura e a intención comunicativa de textos escritos propios dos ámbitos persoal, educativo, social e laboral, e de relacións con organizacións, identificando a tipoloxía textual seleccionada (narración, exposición, etc.), a organización do contido e o formato utilizado. CCL</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Alto</p>	<p>Rúbricas                  -Actividades de expresión                  -Pruebas de contenidos</p>
		<p>LCLB2.2.2. Identifica os trazos diferenciais dos xéneros xornalísticos informativos e de opinión (noticias, reportaxes, editoriais, artigos e columnas, cartas á dirección, comentarios e crítica).CSC</p>			
		<p>LCLB2.2.3. Comprende e explica os elementos verbais e os non verbais, e a intención comunicativa dun texto publicitario procedente dos medios de comunicación.CCL</p>			
		<p>LCLB2.2.4. Localiza informacións explícitas nun texto e relaciónaas entre si e co contexto, secuéncaas e deduce informacións ou valoracións implícitas. CCL</p>			
		<p>LCLB2.2.5. Interpreta o sentido de palabras, expresións, frases ou pequenos fragmentos extraídos dun texto en función do seu sentido global.CCL</p>			



		LCLB2.2.6. Interpreta, explica e deduce a información dada en esquemas, mapas conceptuais, diagramas, gráficas, fotografías, etc. CAA - CMCCT			
B2.4. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.	B.2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando siempre las opiniones de los demás.	LCLB2.3.1. Identifica y expresa posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. CCL	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. CAA / CCL	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB2.3.3. Respeta las opiniones de las demás personas. CSC	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B2.5. Utilización progresivamente autónoma de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuentes de obtención de información.	B2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	LCLB2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. CCL	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. CCL / CD	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc. CCL / CAA	Todo el curso	Bajo	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B2.6. Conocimiento y uso de las técnicas y de las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. B2.7. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	B2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	LCLB2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.). CCL	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB2.5.2. Redacta borradores de escritura. CCL / CAA	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas, y respetando las normas gramaticales y ortográficas. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, etc.) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). CCL / CAA	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB2.5.5. Evalúa utilizando guías, su propia producción escrita y la de sus compañeros. CAA	Todo el curso	Bajo	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



		LCLB2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. CCL	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B2.8. Producción de textos escritos e audiovisuais propios dos ámbitos persoal, educativo, social e laboral.	B2.6. Escribir textos en relación co ámbito de uso.	LCLB2.6.1. Redacta con claridade e corrección textos propios dos ámbitos persoal, educativo, social e laboral. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB2.6.2. Redacta con claridade e corrección textos narrativos, descriptivos, instrutivos, expositivos e argumentativos, adecuándose aos trazos propios da tipoloxía seleccionada.CCL			
		LCLB2.6.3. Utiliza variados organizadores textuais nos seus escritos. CCL			
		LCLB2.6.4. Resume o contido de calquera tipo de texto, recollendo as ideas principais con coherencia e cohesión e expresándoas cun estilo propio, evitando reproducir literalmente as palabras do texto. CAA			
		LCLB2.6.5. Realiza esquemas e mapas conceptuais que estruturen o contido dos textos traballados. CCL			
		LCLB2.6.6. Explica por escrito o significado dos elementos visuais que poidan aparecer nos textos (gráficas, imaxes, etc.). CCL			
B2.9. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.	B2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	LCLB2.7.1. Produce textos diversos recoñecendo na escritura o instrumento que é capaz de organizar o seu pensamento. CCL	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB2.7.2. Utiliza nos seus escritos palabras propias do nivel formal da lingua que incorpora ao seu repertorio léxico, e recoñece a importancia de enriquecer o seu vocabulario para expresarse oralmente e por escrito con exactitude e precisión. CCEC			
		LCLB2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitude creativa ante la lectura y la escritura. CCEC			
		LCLB2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. CD			

**Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

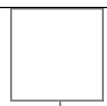
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B3.1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los tipos de determinantes y a	B3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	LCLB3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



los pronombres.					
B3.2. Observación, reflexión e explicación dos valores expresivos e do uso das formas verbais en textos con diferente intención comunicativa.	♣ B3.2. Recoñecer e explicar os valores expresivos que adquiren as formas verbais en relación coa intención comunicativa do texto onde aparecen.	LCLB3.2.1. Recoñece e explica os valores expresivos que adquiren as formas verbais en relación coa intención comunicativa do texto onde aparecen. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas de expresión -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B3.3. Observación, reflexión e explicación do uso expresivo dos prefixos e sufixos, recoñecendo os que teñen orixe grega e latina, explicando o significado que lle achegan á raíz léxica e a súa capacidade para a formación e a creación de novas palabras.	B3.3. Recoñecer e explicar o significado dos principais prefixos e sufixos, e as súas posibilidades de combinación para crear novas palabras, identificando os que proceden do latín e do grego.	LCLB3.3.1. Recoñece os procedementos para a formación de palabras novas e explica o valor significativo dos prefixos e dos sufixos. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas de expresión -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB3.3.2. Forma substantivos, adxectivos, verbos e adverbios a partir doutras categorías gramaticais, utilizando diversos procedementos lingüísticos. CCL			
		LCLB3.3.3. Coñece o significado dos principais prefixos e sufixos de orixe grecolatina e utilízalos para deducir o significado de palabras descoñecidas. CAA			
B3.4. Observación, reflexión y explicación de los niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.	B3.4. Identificar los niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	LCLB3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas de expresión -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras, y usa la acepción adecuada en relación con el contexto en que aparecen. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas de expresión -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B3.5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras, e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y uso).	B3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua para progresar en el aprendizaje autónomo.	LCLB3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resuelve eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresa en el aprendizaje autónomo. CD	Todo el curso	Alto	-Rúbricas de expresión -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B3.6. Observación, reflexión e explicación dos límites sintácticos e semánticos da oración simple e a composta, das	B3.6. Explicar e describir os trazos que determinan os límites oracionais para recoñecer a estrutura das oracións compostas.	LCLB3.6.1. Transforma e amplía oracións simples en oracións compostas, usando conectores e outros procedementos de substitución para evitar repeticións. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas de expresión -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCLB3.6.2. Recoñece a			



<p>palabras que relacionan os grupos que forman parte desta e dos seus elementos constitutivos.</p>		<p>palabra nuclear que organiza sintacticamente e semanticamente un enunciado, así como os elementos que se agrupan arredor dela. CMCCT</p> <p>LCLB3.6.3. Recoñece a equivalencia semántica e funcional entre o adxectivo, o substantivo e algúns adverbios con oracións de relativo, substantivas e adverbiais respectivamente, transformando e ampliando adxectivos, substantivos e adverbios en oracións subordinadas e inseríndoas como constituíntes doutra oración. CCL</p> <p>LCLB3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos da vida cotiá para a observación, reflexión e explicación sintáctica. CCL</p>			
<p>B3.7. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p>	<p>B3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p>	<p>LCLB3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. CCL</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Alto</p>	<p>-Rúbricas -Actividades de expresión de contenidos -Pruebas de contenidos</p>
<p>B3.8. Observación, reflexión, explicación e uso dos trazos característicos que permiten diferenciar e clasificar os xéneros textuais, con especial atención aos discursos expositivos e argumentativos.</p>	<p>B3.8. Identificar e explicar as estruturas dos xéneros textuais, con especial atención ás estruturas expositivas e argumentativas, para utilizalas nas súas producións orais e escritas.</p>	<p>LCLB3.8.1. Identifica e explica as estruturas dos xéneros textuais, con especial atención ás expositivas e argumentativas, e utilízalas nas propias producións orais e escritas. CCL</p> <p>LCLB3.8.2. Coñece os elementos da situación comunicativa que determinan os usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, xénero textual, etc.). CCL- CSC</p> <p>♣ LCLB3.8.3. Describe os trazos lingüísticos máis sobresalientes de textos expositivos e argumentativos, relacionándoos coa intención comunicativa e o contexto en que se producen. CCL</p> <p>LCLB3.8.4. Recoñece nun texto os procedementos lingüísticos para a expresión da subxectividade, e utilízalos nas producións propias. CCL</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Alto</p>	<p>-Rúbricas -Actividades de expresión de contenidos -Pruebas de contenidos</p>
<p>B3.9. Observación, reflexión e explicación do uso de conectores textuais e dos</p>	<p>B3.9. Recoñecer en textos de diversa índole e usar nas producións propias orais e escritas os conectores textuais e os principais mecanismos de</p>	<p>LCLB3.9.1. Recoñece e utiliza a substitución léxica como un procedemento de cohesión textual. CCL</p> <p>LCLB3.9.2. Identifica, explica</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Alto</p>	<p>-Rúbricas -Actividades de expresión de contenidos -Pruebas de contenidos</p>



principais mecanismos de referencia interna, tanto gramaticais (substitucións pronominais) como léxicos (elipses e substitucións mediante sinónimos e hiperónimos).	referencia interna, tanto gramaticais como léxicos.	e usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótese, así como os mecanismos gramaticais e léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. CCL			
B3.10. Coñecemento dos rexistros e dos factores que inciden no uso da lingua en distintos ámbitos sociais, e valoración da importancia de utilizar o rexistro adecuado segundo as condicións da situación comunicativa.	B3.10. Recoñecer e utilizar os rexistros lingüísticos en función dos ámbitos sociais, valorando a importancia de utilizar o rexistro adecuado a cada momento.	LCLB3.10.1. Recoñece os rexistros lingüísticos en textos orais ou escritos en función da intención comunicativa e do seu uso social. CCL LCLB3.10.2. Valora a importancia de utilizar o rexistro adecuado a cada situación comunicativa, e aplícao nos seus discursos orais e escritos. CSC	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B3.11. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	B3.11. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	LCLB3.11.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe. CCL / CAA	Todo el curso	Medio	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B3.12. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.	B3.12. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción e textos.	LCLB3.12.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras lenguas. CAA	Todo el curso	Bajo	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
<b>Bloque 4. Educación literaria</b>					
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje y competencias clave</b>	<b>Temp.</b>	<b>Grado mínimo de consecución</b>	<b>Procedimientos e instrumentos de evaluación</b>
B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de	B4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos a sus aficiones. CCL	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos





<p>placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.</p>		<p>LCLB4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal. CCEC</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Alto</p>	<p>-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
		<p>LCLB4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. CSIEE</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Alto</p>	<p>-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.</p>	<p>B4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p>	<p>LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión, observando, analizando y explicando la relación existente entre manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.). CCL</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Alto</p>	<p>-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
		<p>LCLB4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico-literarios, hasta la actualidad. CAA</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Alto</p>	<p>-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
		<p>LCLB4.2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve. CSC</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Alto</p>	<p>-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.</p>	<p>B4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>LCLB4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. CCL</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Bajo</p>	<p>-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
		<p>LCLB4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. CSC / CSIEE</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Bajo</p>	<p>-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
		<p>LCLB4.3.3. Lee en voz alta, modulando y adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. CCL</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Bajo</p>	<p>-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>



		LCLB4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas. CCEC	Todo el curso	Bajo	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos	
<p>B4.2. Aproximación ás obras máis representativas da literatura española desde o século XVIII aos nosos días a través da lectura e a explicación de fragmentos significativos e, de ser o caso, obras completas. Reflexión e superación de estereotipos de xénero, clase, crenzas, etc.</p> <p>B4.3. Redacción de textos de intención literaria a partir da lectura de textos do século XX, utilizando as convencións formais do xénero seleccionado e con intención lúdica e creativa.</p>	<p>B4.4. Comprender textos literarios representativos desde o século XVIII aos nosos días, recoñecendo a intención do/da autor/a, o tema e os trazos propios do xénero ao que pertence, e relacionando o seu contido co contexto sociocultural e literario da época, ou doutras épocas, e expresando a relación con xuízos persoais razoados.</p> <p>B4.5. Redactar textos persoais de intención literaria seguindo as convencións do xénero, con intención lúdica e creativa</p>	<p>♣ LCLB4.4.1. Le e comprende unha selección de textos literarios representativos da literatura desde o século XVIII aos nosos días, identificando o tema, resumindo o seu contido e interpretando a linguaxe literaria. CCL</p>	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos	
		<p>LCLB4.4.2. Expresa a relación entre o contido da obra, a intención do/da autor/a e o contexto, e o mantemento de temas e formas, emitindo xuízos persoais razoados. CAA</p>				
		<p>LCLB4.5.1. Redacta textos persoais de intención literaria a partir de modelos dados, seguindo as convencións do xénero e con intención lúdica e creativa. CCL</p>				-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		<p>LCLB4.5.2. Desenvolve o gusto pola escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar e regular os seus propios sentimentos. CAA</p>	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos	
<p>B4.4. Consulta de fontes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de estas.</p>	<p>B4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>LCLB4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura. CCL / CD</p>	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos	
		<p>LCLB4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias, expresándose con rigor, claridad y coherencia. CCL / CSIEE</p>	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos	
		<p>LCLB4.6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos. CD</p>	Todo el curso	Alto	-Rúbricas -Actividades de expresión -Pruebas de contenidos	



# PROGRAMACIÓN DE AULA

## 2º BAC

<b>Profesorado encargado de impartir docencia</b>	<b>RODRÍGUEZ DOPICO, CÉSAR</b>	
<b>Libro de texto</b>	<b>Material proporcionado por el docente.</b>	
<b>Lecturas obligatorias por evaluación</b>	<b>1ª eval.</b>	Almudena Grandes, <i>El lector de Julio Verne</i>
	<b>2ª eval.</b>	Federico García Lorca, <i>Romancero gitano</i> Antonio Buero Vallejo, <i>La Fundación</i>
	<b>3ª eval.</b>	<i>Gabriel García Márquez, Crónica de una muerte anunciada</i>



## CONTENIDOS, SECUENCIADOS POR TRIMESTRE Y UNIDAD EN 2º DE BAC.

La secuencia de contenidos propuestos podrá sufrir variaciones en su desarrollo, en función del ejercicio docente diario. Obedecerá siempre a las adaptaciones a las posibles demandas detectadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la necesaria flexibilidad para responder a la formación integral del alumno. De ello se dará cumplida cuenta en las actas de las reuniones de Departamento. Esta temporalización podrá verse modificada a lo largo del curso, por ejemplo, en función de las fechas de las evaluaciones por trimestre. Sobre todo, podrán variarse en cuanto se den las indicaciones pertinentes sobre la prueba ABAU de este curso y las fechas en las que se va a desarrollar

### **PRIMERA EVALUACIÓN: unidades de Lengua 1-3 y de Literatura 1-5**

#### **Lengua 1: El texto y sus propiedades.**

- El enunciado y el texto.
- La coherencia: tema, resumen, esquema de ideas, estructura.
- La cohesión: los marcadores discursivos.
- Las modalidades textuales: la argumentación.
- Los recursos de la argumentación: tipos de argumentos.

#### **Lengua 2: Las categorías gramaticales. La oración simple.**

- Categorías y funciones.
- Las palabras variables: sustantivo, determinante, pronombre, adjetivo.
- Los valores del pronombre “se”.
- Los valores temporales de las formas verbales. Usos rectos y estilísticos.
- Las perífrasis verbales.
- Las palabras invariables: adverbio, preposición, conjunción, interjección.
- Los grupos o sintagmas: nominal, preposicional, adjetival, adverbial, verbal.
- El concepto de oración.
- Sujeto y predicado. Tipos de impersonalidad.
- Los complementos del verbo: CD, CI, Atr, CPvo, CRég, CAg, CC.

#### **Lengua 3: La norma ortográfica.**

- Normas generales de acentuación.
- La tilde diacrítica.
- Homófonos y homógrafos.
- Acentuación y significado: relaciones.

#### **Literatura 1: El panorama literario en la España de finales del siglo XIX y el siglo XX. Contexto histórico, cultural, ideológico y científico.**

#### **Literatura 2: El Modernismo. Características generales a través de la figura de Rubén Darío y Delmira Agustini.**

- El Modernismo: concepto artístico. La influencia francesa.
- Los poetas de Fin de Siglo.
- Rubén Darío: *Azul...*, *Prosas profanas*, *Cantos de vida y esperanza*.
- Delmira Agustini
- La poesía modernista española: Manuel Machado, Ramón M<sup>a</sup> del Valle-Inclán,...



**Literatura 3: La novela de la generación del 98: Baroja, Unamuno y Azorín.**

- La situación política, social e histórica de España a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.
- La Generación del 98: rasgos generacionales.
- La novela anterior a 1936: rasgos generales.
- José Martínez Ruiz, *Azorín*. Características de la narrativa de Azorín. Obras narrativas de Azorín.
- Pío Baroja. Características temáticas y formales.
- Miguel de Unamuno.
- Ramón María del Valle-Inclán. Las *Sonatas*. La trilogía sobre la guerra carlista. *Tirano Banderas*.
- El ensayo novecentista. José Ortega y Gasset.

**Literatura 4 : Las trayectorias poéticas de Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.**

- Poetas en constante evolución creativa. Puntos en común.
- Antonio Machado. Vida. Obra poética: *Soledades, galerías y otros poemas, Campos de Castilla, Nuevas canciones*, últimos poemas.
- Juan Ramón Jiménez. Poesía modernista y posromántica. Poesía pura o desnuda. Últimos libros: *La estación total, Espacio, Animal de fondo*.

**Literatura 5: Evolución y características generales de la Generación del 27 a través de algunos de sus principales autores: Lorca, Salinas, Alberti, Cernuda y Las SinSombbrero.**

- Características de la Generación del 27. Homogeneidad en su formación. Lazos de amistad. Cauces de difusión compartidos. Concepción común de la poesía.
- Influencia de las vanguardias: Características de las vanguardias. Futurismo. Dadaísmo. Surrealismo. Ramón Gómez de la Serna. El ultraísmo. Las vanguardias en Hispanoamérica. Vicente Huidobro. César Vallejo. Pablo Neruda.
- Trayectoria poética. Primera etapa: neopopularismo, poesía pura. Segunda etapa: influencia del surrealismo.
- La Generación del 27 tras la Guerra Civil.
- Autores destacados: Lorca, Salinas, Alberti y Cernuda.
- Las SinSombbrero

**Lectura 1: El lector de Julio Verne de Almudena Grandes**

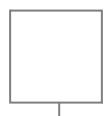
- Temas de la novela.
- Análisis de los personajes.
- Tiempo y espacio.
- Estructura y punto de vista narrativo.

**SEGUNDA EVALUACIÓN: unidades de Lengua 1, 3, 4 y 5, y de Literatura 6-8****Lengua 1: El texto y sus propiedades (2).**

- La cohesión interna: recurrencia, sustitución, elipsis. Anáforas y catáforas. Los valores pronominales.
- Las modalidades textuales: narración, descripción, diálogo, exposición.

**Lengua 3: La norma ortográfica.**

- Normas generales de acentuación.
- La tilde diacrítica.



- Homófonos y homógrafos.
- Acentuación y significado: relaciones.

#### **Lengua 4 . La oración compuesta.**

- Coordinación y yuxtaposición.
- Oraciones compuestas por subordinación.
- Las oraciones coordinadas. Clases de coordinadas.
- Las oraciones yuxtapuestas.
- Las oraciones subordinadas sustantivas.
- Las oraciones subordinadas adjetivas. Adjetivas sin antecedente expreso.
- Las oraciones subordinadas adverbiales.
- Las oraciones adverbiales propias: lugar, tiempo y modo.
- Las oraciones adverbiales improprias: causales, finales, concesivas, condicionales, consecutivas, comparativas.

#### **Lengua 5 . El léxico y semántica.**

- El léxico del castellano.
- Las palabras procedentes del latín: palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos, dobles etimológicos.
- Los préstamos.
- Los neologismos: palabras importadas de otras lenguas, calcos léxicos, préstamos semánticos.
- La semántica. Significante, significado y referencia. Denotación, connotación y sentido.
- Los fenómenos semánticos: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia.

#### **Literatura 6 . El teatro español anterior a la Guerra Civil española: Valle-Inclán y Lorca.**

- El teatro anterior a 1936. El teatro comercial. El teatro anticomercial.
- El teatro comercial. Carlos Arniches. Jacinto Benavente.
- El teatro anticomercial.
- El teatro de Valle- Inclán. El ciclo mítico: *Comedias bárbaras*, *Divinas palabras*. El ciclo del esperpento: *Luces de bohemia*.
- El teatro en la Generación del 27.
- El teatro de Federico García Lorca.

#### **Literatura 7: La novela española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil española: Cela, Delibes, Carmen Laforet y Martín Santos.**

- Contexto histórico, social y político en España entre 1936 y 1975.
- La novela durante la dictadura.
- La narrativa en el exilio. Ramón J. Sender. Max Aub. (\*)
- La novela de los años 40.
- La novela de los años 50. *La colmena*, de Camilo José Cela. *Nada* de Carmen Laforet
- La novela experimental. Características. Principales novelas experimentales: *Tiempo de silencio*, de Luis Martín Santos; *Cinco horas con Mario*, de Miguel Delibes; Juan Benet; *Señas de identidad*, de Juan Goytisolo

#### **Literatura 8. Las figuras de Buero Vallejo y Alfonso Sastre en el teatro español posterior la Guerra Civil. La renovación del teatro.**

- El teatro del exilio. Rafael Alberti. Alejandro Casona.



- El teatro en los años 40. La comedia burguesa. La comedia del disparate.
- Los años 50: el teatro comprometido. Antonio Buero Vallejo. Alfonso Sastre. Los dramaturgos realistas.
- El teatro experimental. Fernando Arrabal. Francisco Nieva.
- El teatro en democracia. Características. El teatro de los años 80. El teatro reciente.

### **Lectura 2: Romancero gitano de Federico García Lorca.**

- Temas.
- Estructura externa e interna.
- Componentes simbólicos y míticos.
- Rasgos formales: entre la tradición y la innovación.

### **Lectura 3: La Fundación de Buero Vallejo.**

- Técnicas y recursos dramáticos.
- Análisis de los personajes.
- Argumento y temas fundamentales.
- Lugar, tiempo y acción.

## **TERCERA EVALUACIÓN: unidades de Lengua 1, 3, 6 y 7, y de Literatura 7-9**

### **Lengua 1: El texto y sus propiedades (3).**

- La cohesión interna: recurrencia, sustitución, elipsis. Anáforas y catáforas. Los valores pronominales.
- Las modalidades textuales: narración, descripción, diálogo, exposición.

### **Lengua 2: La norma ortográfica.**

- Normas generales de acentuación.
- La tilde diacrítica.
- Homófonos y homógrafos.
- Acentuación y significado: relaciones.

### **Lengua 6 . La morfología**

- Los morfemas.
- La segmentación en morfemas.
- Clases de morfemas: afijos flexivos, afijos derivativos, elementos compositivos cultos.
- La derivación. La composición. La parasíntesis.
- Caracterización morfológica del verbo. Estructura morfológica de las formas verbales.

### **Lengua 7. Origen y desarrollo del español. El español actual. Las variedades del español. El español de América. El español en el mundo. El español en la Red.**

- Origen histórico del castellano.
- Etapas en la evolución del español: castellano medieval, clásico, moderno.
- El español actual. Cohesión y tendencia a la uniformidad. Incorporación de neologismos. Extensión del tuteo.
- Las variedades lingüísticas: variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas. Las jergas y argots.
- El español de América. Orígenes históricos. Áreas geográficas. Rasgos lingüísticos.
- El español en el mundo.
- El español como lengua extranjera. El Instituto Cervantes.



- El español en la Red.
- El español y las nuevas tecnologías.

**Literatura 9: La lírica en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil española: Miguel Hernández, Blas de Otero, Gloria Fuertes y Gil de Biedma.**

- Contexto histórico y cultural de la posguerra española. El exilio y la censura. Las editoriales literarias.
- Miguel Hernández.
- La poesía en los años 40. La poesía desarraigada. La poesía arraigada.
- La poesía social.
- La poesía del Medio Siglo. Los Novísimos.
- La poesía en la democracia. La poesía de la experiencia. La poesía del silencio. La poesía reciente.

**Literatura 10: La narrativa española a partir de 1975. Las estrategias de renovación. Literatura autobiográfica. Autoficción y metaficción. Fusión de géneros. Almudena Grandes, Antonio Muñoz Molina, Eduardo Mendoza, Rosa Montero.**

- Contexto histórico, social y político en España a partir de 1975.
- Características de la novela de las últimas décadas y tendencias temáticas.
- La trayectoria literaria de los principales novelistas españoles en la democracia.

**Literatura 11: La narrativa hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XX: el boom de la narrativa: Borges, Cortázar, García Márquez, Vargas Llosa.**

- La novela regionista. La novela de la Revolución mexicana. La novela indigenista. La novela gauchesca. La novela de la tierra.
- La ruptura con el realismo. Jorge Luis Borges. Juan Rulfo y *Pedro Páramo*. Alejo Carpentier.
- La novela del *boom*.
- Gabriel García Márquez.
- Mario Vargas Llosa.
- Julio Cortázar. *Rayuela*.
- Juan Carlos Onetti.
- La narrativa posterior al *boom*. La fusión de géneros. La literatura del yo. La novela intimista. La novela posmoderna. La novela policiaca. Las novelas de contenido político-social. Roberto Bolaño.

**Lectura 4: Crónica de una muerte anunciada, de Gabriel García Márquez**

- La técnica del Realismo mágico en la Crónica.
- Análisis de los temas: el amor, el honor y el destino o *fatum*.
- Análisis de los personajes.
- El perspectivismo como técnica narrativa en la Crónica.

## CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Síntesis de textos expositivos y argumentativos.
- Creación de textos argumentativos y expositivos con corrección, adecuación, coherencia y cohesión.
- Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión.





- Normas de acentuación.
  - Categorías gramaticales: usos y valores.
  - Los complementos del verbo: CD, CI, Atr, CPvo, CRég, CAg, CC.
  - La Generación del 98: características, principales autores y obras.
  - La novela anterior a 1936: características, principales autores y obras.
  - La novela entre 1939 y 1975: tendencias, principales autores y obras.
  - La narrativa española a partir de 1975: tendencias, principales autores y obras.
  - La narrativa hispanoamericana del siglo XX: tendencias, principales autores y obras.
- 
- Síntesis de textos expositivos y argumentativos.
  - Creación de textos argumentativos y expositivos con corrección, adecuación, coherencia y cohesión.
  - Las modalidades textuales: narración, descripción, diálogo, exposición, argumentación.
  - Normas de acentuación.
  - Concepto de oración compuesta. Coordinación y yuxtaposición.
  - Oraciones compuestas por subordinación.
  - Las oraciones subordinadas sustantivas.
  - Las oraciones subordinadas adjetivas. Adjetivas sin antecedente expreso.
  - Las oraciones subordinadas adverbiales.
  - Las palabras procedentes del latín: palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos, dobles etimológicos.
  - Los préstamos. Los neologismos.
  - La semántica. Denotación, connotación y sentido.
  - Los fenómenos semánticos: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia.
  - El Modernismo: características, principales autores y obras.
  - La obra poética de Rubén Darío y Antonio Machado.
  - La Generación del 14: características, principales autores y obras.
  - La obra poética de Juan Ramón Jiménez.
  - La Generación del 27: características, principales autores y obras.
  - La lírica posterior a la Guerra Civil: tendencias, principales autores y obras.
- 
- Síntesis de textos expositivos y argumentativos.
  - Creación de textos argumentativos y expositivos con corrección, adecuación, coherencia y cohesión.
  - Normas de acentuación.
  - Clases de morfemas: afijos flexivos, afijos derivativos, elementos compositivos cultos.
  - Procedimientos de formación de palabras: derivación, composición, parasíntesis.
  - Caracterización morfológica del verbo. Estructura morfológica de las formas verbales.
  - El teatro anterior a 1936: características, principales autores y obras.
  - El teatro posterior a la Guerra Civil: tendencias, principales autores y obras.
  - El español actual. Cohesión y tendencia a la uniformidad. Incorporación de neologismos. Extensión del tuteo.
  - El español de América. Orígenes históricos. Áreas geográficas. Rasgos lingüísticos.
  - El español en el mundo. El español como lengua extranjera. El Instituto Cervantes.
  - El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.
  - Las funciones del lenguaje y los elementos de la comunicación.



## CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### Criterios de calificación, procedimientos e instrumentos de evaluación:

Al ser un curso un tanto especial debido a su inevitable orientación a superar la prueba de acceso a la universidad, se seguirán, en la medida de lo posible, las pautas propuestas desde la CIUG. Por ello, en este curso los criterios de calificación se prefieren menos estipulados que en los cursos anteriores, de modo que el docente pueda aplicar los criterios señalados junto con directrices generales como las siguientes:

a) La materia está estructurada en bloques de contenidos: **análisis de texto, lengua y literatura**. Se valorará cada prueba conceptual concreta del siguiente modo:

-30% contenidos relacionados con **Análisis y Comentario de textos**.

-30% contenidos relacionados con la **Lengua**.

-40% contenidos relacionados con la **Literatura y/o las lecturas obligatorias**.

En cada trimestre se realizarán dos pruebas teóricas de contenidos de los tres bloques y la nota media del trimestre se calculará a partir de estas dos calificaciones ponderadas por un 90%.

Las pruebas se pueden llevar a cabo en varias sesiones de clase.

Se podrá **descontar** de la calificación global obtenida en el examen hasta un **máximo de 2 puntos** por **errores** relacionados con los siguientes aspectos: carencias graves en lo que se refiere a la presentación del examen; empleo de registros coloquiales o vulgares de la lengua; carencias en cuanto al ordenamiento lógico de la información o a la estructuración de los párrafos; errores graves de puntuación o de uso de los conectores; errores en la ordenación lógica de las oraciones; errores continuados en el uso de las normas ortográficas. Merece en este apartado especial mención el caso de las **faltas de ortografía**, cada una de las cuales se penalizará con un **-0,2 hasta un máximo de 2 puntos**.

b) **En el caso de las lecturas establecidas por la CIUG, estas tendrán carácter obligatorio.**

c) La nota de cada evaluación se calcula de la siguiente forma:

-las **pruebas trimestrales** computan un **90%**;

-el **trabajo del alumno** (realización de tareas o actividades en clase y/o en casa, que pueden incluir comentarios de texto, grabaciones, esquemas, etc.) se valora con un **10%**.

d) Se llevará a cabo una evaluación continua y progresiva. En ese sentido, las preguntas de los bloques “Conocimiento de lengua” y “Educación literaria” no serán exclusivas de una evaluación, sino que profundizan en el conocimiento lingüístico y literario del alumnado. Por consiguiente, podrán incluirse las de evaluaciones pasadas sin que estas lleguen a suponer la mitad de las pruebas. En cuanto a la calificación final de la materia, se tendrán en cuenta las notas obtenidas en las tres evaluaciones (para estos efectos se tomará en cuenta la nota numérica con decimales de cada trimestre y no la nota que figure en el boletín de evaluación) y se valorará positivamente el progreso de los alumnos desde el comienzo de curso.

En caso de que se compruebe que un alumno ha copiado, que ha permitido que otros copiaran de su trabajo, o que ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar sus resultados académicos, se les anula a los alumnos implicados la puntuación de las preguntas correspondientes o de toda la prueba en la que se haya demostrado su comportamiento deshonesto.

Asimismo y con el fin de garantizar que no se produzcan situaciones de copia durante los exámenes, se exigirá a los alumnos que coloquen sus teléfonos móviles en silencio, relojes digitales y otros dispositivos electrónicos sobre la mesa del profesor o apartados de sus mesas de trabajo. El profesor tendrá derecho a requerir cualquier dispositivo o utensilio electrónico que pueda ser empleado como instrumento para copiar y que será devuelto al alumno al finalizar la prueba.



**RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE, TEMPORALIZACIÓN, GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES.**

<b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b>					
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje y competencias clave</b>	<b>Temp.</b>	<b>Grado mínimo de consecución</b>	<b>Procedimientos e instrumentos de evaluación</b>
B1.1. Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.	B1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, identificando los trazos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	LCL2B1.1.1. Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizado los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. CCL	Todo el curso	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL	Todo el curso	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B1.1. Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.	B1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito educativo (conferencias y mesas redondas), diferenciando la información relevante y accesoria, y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	LCL2B1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante. CAA	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B1.2. Comprensión e producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos e de opinión. Publicidad.	B1.3. Extraer información de textos orales xornalísticos e publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo a intención comunicativa, o tema, a estrutura e o contido,	LCL2B1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros e audiovisuais, identificando a información e a persuasión, reconecendo os elementos que utiliza o emisor para seducir o receptor, valorando criticamente a súa forma e o seu contido, e rexeitando as ideas discriminatorias. CSC	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



	identificando los trazos propios do xénero xornalístico e os recursos verbais e non verbais utilizados, e valorando de forma crítica a súa forma e o seu contido.				
B1.3. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	B1.4. Realizar una presentación educativa oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.	LCL2B1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. CCL / CSC	Trimestral	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B1.4.2. Compila información y apoyos individuales o gráficos, consultado fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. CD	Trimestral	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guion de la presentación. CMCCT	Trimestral	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. CCL	Trimestral	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. CAA	Trimestral	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

**Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B2.1. Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales. B2.2. Análisis y comentario de textos escritos del	B2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando	LCL2B2.1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. CCL	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y secundarias. CAA	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



ámbito educativo.	el modo de organización.	LCL2B2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual. CCL	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla. CCL	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B2.3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de los ámbitos sociales y educativos.	B2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito educativo con rigor, claridad y corrección, utilizando argumentos adecuados y convincentes, y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.	LCL2B2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. CCL	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc.), utilizando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. CCL	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. CAA	Todo el curso	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B2.3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de los ámbitos sociales y educativos.	B2.3. Realizar trabajos educativos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas,	LCL2B2.3.1. Realiza trabajos educativos individuales o en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, y organizando y defendiendo una opción propia mediante distintos tipos de argumentos. CSIEE	Trimestral	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



	defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.	LCL2B2.3.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. CD	Trimestral	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... CCL	Trimestral	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B2.1. Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales. B2.2. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo.	B2.4. Analizar textos escritos expositivos y argumentativos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus trazos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	LCL2B2.4.1. Describe los trazos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la tecnología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los trazos propios del género textual. CCL	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos. CCL	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B2.4.3. Reconoce y explica los procedimientos de cita (estilo directo, indirecto o indirecto libre, y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto. CCL	Todo el curso	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B3.1. Análisis e explicación del léxico castelán e dos procedimientos de formación.	B3.1. Reconocer e explicar o proceso de formación das palabras en español, aplicando os coñecementos adquiridos para a mellora, a comprensión e o enriquecemento do vocabulario activo.	LCL2B3.1.1. Explica os procedementos de formación das palabras diferenciando entre raíz e afixos, e explicando o seu significado. CCL  LCL2B3.1.2. Reconece e explica a procedencia grecolatina de grande parte do léxico español e valora o seu coñecemento para a dedución do significado de palabras descoñecidas. CAA	Todo el curso	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

**Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B3.2. Sustantivo: caracterización	B3.2. Reconocer e identificar los trazos característicos de las	LCL2B3.2.1. Identifica e explica os usos e os	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión



<p>morfológica, sintáctica y semántica.                  B3.3. Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.                  B3.4. Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal.                  B3.5. Pronombre: tipología y valores gramaticales.                  B3.6. Determinantes: tipología y usos.                  B3.7. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes: relaciones gramaticales.                  B3.8. Adverbio: tipología y valores gramaticales.                  B3.9. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales.</p>	<p>categorías gramaticales, y explicar sus usos y valores en los textos.</p>	<p>valores das categorías gramaticais, en relación coa intención comunicativa do emisor, coa tipoloxía textual seleccionada e con outros compoñentes da situación comunicativa (audiencia e contexto).                  CCL</p> <p>LCL2B3.2.2.                  Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.                  CSC</p>			<p>-Pruebas de contenidos</p>
<p>B3.10. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p>	<p>B3.3. Identificar y explicar los niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p>	<p>LCL2B3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.                  CCL</p> <p>LCL2B3.2.2.                  Selecciona o léxico e a terminoloxía adecuados en contextos comunicativos que esixen un uso formal e especializado da lingua, evitando o uso de coloquialismos, imprecisións ou expresións clixé. CCL</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión                  -Pruebas de contenidos</p>
<p>B3.11. Observación, reflexión e explicación das estruturas sintácticas simples e complexas. Conexións lóxicas e semánticas nos textos.</p>	<p>B3.4. Observar, reflexionar e explicar as estruturas sintácticas dun texto, sinalando as conexións lóxicas e semánticas que se establecen entre elas.</p>	<p>LCL2B3.4.1. Recoñece as estruturas sintácticas e explica a relación funcional e de significado que establecen co verbo da oración principal, empregando a terminoloxía gramatical adecuada. CCL</p>			

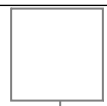


<p>B3.11. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>B3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad.</p>	<p>B3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, la autoevaluación y la mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>LCL2B3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de estos. CCL</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
		<p>LCL2B3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CSIEE</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B3.13. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p>B3.14. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p>	<p>B3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>LCL2B3.6.1. Reconoce, analiza e explica as características lingüísticas e os recursos expresivos de textos procedentes dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional e empresarial, relacionando os usos lingüísticos coa intención comunicativa do emisor e o resto dos elementos da situación comunicativa, e utilizando a análise para afondar na comprensión do texto. CCL</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Medio</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
		<p>LCL2B3.6.2. Aplica os coñecementos sobre o funcionamento da lingua á comprensión, á análise e ao comentario de textos de distinto tipo procedentes dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional e empresarial, relacionando os usos lingüísticos (marcas de obxectividade e subxectividade; referencias deícticas temporais, espaciais e persoais, e procedementos de cita) coa intención comunicativa do emisor e o resto dos elementos</p>			





		<p>da situación comunicativa. CCL</p> <p>LCL2B3.6.3. Recoñece e explica os procedementos de inclusión do emisor e do receptor no texto.CCL</p> <p>LCL2B3.6.4. Recoñece e explica as referencias deícticas, temporais, espaciais e persoais nos textos. CCL</p> <p>LCL2B3.6.5. Recoñece, explica e utiliza os procedementos de cita. CCL</p> <p>LCL2B3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, réximen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticales y terminología apropiada, con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. CAA</p>			
B3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad.	B3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	LCL2B3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. CCL	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad.	B3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	LCL2B3.8.1. Expresa sus experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de este. CCL	Todo el curso	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B3.15. Coñecemento e explicación do español actual. O español na rede. Situación do español no mundo. O español de América.	B3.9. Coñecer a situación do español no mundo, as súas orixes históricas e os seus trazos característicos, e valor as súas variantes.	LCL2B3.9.1. Coñece a situación actual da lingua española no mundo diferenciando os usos específicos da lingua no ámbito dixital. CSC	Todo el curso	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B3.9.2. Coñece as orixes históricas do español en América e as	Todo el curso	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de



		súas principais áreas xeográficas, recoñecendo nun texto oral ou escrito algúns dos trazos característicos e valorando as súas variantes. CSC			contenidos
B3.16. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	B3.10. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	LCL2B3.10.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe. CCL / CAA	Todo el curso	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B3.17. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.	B3.11. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	LCL2B3.11.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. CAA	Todo el curso	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
<b>BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA</b>					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMPOR.	GRADO DE CONSECUCIÓN	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
B4.1. Estudio cronolóxico das obras máis representativas da literatura en español do século XX ata os nosos días.	B4.1. Coñecer os aspectos temáticos e formais dos principais movementos literarios do século XX ata os nosos días, así como os autores e obras máis significativos.	LCL2B4.1.1. Desenvolve por escrito con coherencia e corrección as características temáticas e formais dos principais movementos do século XX ata os nosos días, mencionando os autores e obras máis representativas. CCEC	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B4.2. Análise de fragmentos ou obras significativas do século XX ata os nosos días.	B4.2. Ler e analizar textos literarios representativos da historia da literatura do século XX ata os nosos días, identificando as características temáticas e formais, en relación co contexto, o movemento, o	LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios ou, de ser o caso, de obras completas do século XX ata os nosos días, relacionando o contido e as formas de	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



	xénero ao que pertence e a obra do/da autor/a, e constatando a evolución histórica de temas e formas.	expresión coa traxectoria e o estilo do/da seu/súa autor/a, o seu xénero e o movemento literario ao que pertence CCEC			
		LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, e describe a evolución de temas e formas. CCEC	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B4.3. Interpretación crítica de fragmentos ou obras significativas do século XX ata os nosos días. Reflexión e superación de estereotipos de xénero, clase, crenzas, etc.	B4.3. Interpretar de xeito crítico fragmentos ou obras da literatura do século XX ata os nosos días, recoñecendo as ideas que manifestan a relación da obra co seu contexto histórico, artístico e cultural.	LCL2B4.3.1. Interpreta de xeito crítico fragmentos ou obras completas significativas da literatura do século XX ata os nosos días, recoñecendo as ideas que manifestan a relación da obra co seu contexto histórico, artístico e cultural. CSC	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B4.4. Planificación e elaboración de traballos educativos escritos ou presentacións sobre temas, obras ou autores/as da literatura do século XX ata os nosos días.	B4.4. Desenvolver por escrito un tema da historia da literatura do século XX ata os nosos días, expondo as ideas con rigor, claridade e coherencia, e achegando unha visión persoal.	LCL2B4.4.1. Desenvolve por escrito un tema da historia da literatura do século XX ata os nosos días, expondo as ideas con rigor, claridade, coherencia e corrección, e achegando unha visión persoal. CCL	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B4.4. Planificación e elaboración de traballos educativos escritos ou presentacións sobre temas, obras ou autores da literatura do século XX ata os nosos días.	B4.5. Elaborar un traballo de carácter educativo en soporte impreso ou dixital sobre un tema do currículo de literatura consultando fontes diversas, adoptando un punto de vista crítico e persoal, e utilizando as tecnoloxías da información.	LCL2B4.5.1. Le textos informativos en papel ou en formato dixital sobre un tema do currículo de literatura do século XX ata os nosos días, extraendo a información relevante para ampliar coñecementos sobre o tema. CAA	Todo el curso	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

**RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE, TEMPORALIZACIÓN, GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS.**

**Unidad 1. El texto y sus propiedades**

**Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B3.10. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.	B3.3. Identificar y explicar los niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que	LCL2B3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las	U. 1, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



- El enunciado y el texto. - La coherencia: tema, resumen, estructura. - La cohesión: recurrencia, sustitución, elipsis. Los marcadores.	aparecen.	palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual. CCL			
B3.14. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. <b>- La deixis espacial, temporal y personal.</b>	B3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	LCL2B3.6.4. Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. CCL	U. 1, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

**Unidad 1. Las modalidades textuales.**

**Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B3.13. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. B3.14. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. - Las funciones del lenguaje: representativa, conativa o apelativa, expresiva, metalingüística, fática, poética.	B3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y	LCL2B3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para ahondar en la comprensión del texto. CCL	U. 2, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



<p>- Las modalidades textuales: narración, descripción, diálogo, exposición, argumentación.</p>	<p>empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>LCL2B3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CSIEE</p>	U. 2, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		<p>LCL2B3.6.3. Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto. CCL</p>	U. 2, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		<p>LCL2B3.6.4. Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. CCL</p>	U. 2, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		<p>LCL2B3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita. CCL</p>	U. 2, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
<p>B3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad. B3.13. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. B3.14. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p>	<p>B3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p>	<p>LCL2B3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. CCL</p>	U. 2, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

**Unidad 1. Los géneros discursivos (III).**

**Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
------------	-------------------------	--	-------	-----------------------------	---



<p>B3.13. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p>B3.14. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El concepto de género discursivo.</li> <li>- Clasificación de los géneros discursivos.</li> <li>- Los textos científicos: clasificación y características.</li> <li>- Los textos humanísticos. Características. El ensayo.</li> </ul>	<p>B3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>LCL2B3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para ahondar en la comprensión del texto.</p> <p>CCL</p>	U. 3, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		<p>LCL2B3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>CSIEE</p>	U. 3, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		<p>LCL2B3.6.3. Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto.</p> <p>CCL</p>	U. 3, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		<p>LCL2B3.6.4. Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>CCL</p>	U. 3, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		<p>LCL2B3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita.</p> <p>CCL</p>	U. 3, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

**Unidad 1. Los géneros discursivos (IV).**

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
<p>B1.2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación: géneros informativos y de opinión. Publicidad.</p>	<p>B1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la escritura y el contenido, identificando los trazos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>LCL2B1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.</p> <p>CSC</p>	U. 4, 1er trim.	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



Bloque 3. Conocimiento de la lengua					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B3.13. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. B3.14. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. - Los textos periodísticos. El artículo periodístico. - La publicidad. Clasificación de los textos publicitarios. Los anuncios impresos. Los anuncios audiovisuales.	B3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	LCL2B3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para ahondar en la comprensión del texto. CCL	U. 4, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CSIEE	U. 4, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B3.6.3. Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto. CCL	U. 4, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B3.6.4. Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. CCL	U. 4, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita. CCL	U. 4, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

**Unidad 11. El léxico y semántica**

Bloque 3. Conocimiento de la lengua					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B3.1. Análisis y explicación del léxico castellano y de sus procedimientos de formación. - El léxico del castellano. - Las palabras procedentes del latín: palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos, dobles etimológicos. - Los préstamos.	B3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, la comprensión y	LCL2B3.1.1. Explica los procedimientos de formación de palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. - <b>Identifica los préstamos y neologismos como medios para enriquecer el léxico de la lengua.</b> - <b>Distingue diferentes tipos de neologismos.</b> CCL	U. 6, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



- Los neologismos: palabras importadas de otras lenguas, calcos léxicos, préstamos semánticos.	el enriquecimiento del vocabulario activo.	LCL2B3.1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. <b>- Reconoce la procedencia latina de gran parte del léxico del español y diferencia palabras cultas, patrimoniales, semicultas y dobles.</b> CAA	U. 6, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B3.10. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. - La semántica. Significante, significado y referencia. Denotación, connotación y sentido. - Los fenómenos semánticos: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia.	B3.3. Identificar y explicar los niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.	LCL2B3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. <b>- Diferencia significado connotativo y denotativo.</b> <b>- Reconoce las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia.</b> CCL	U. 6, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

**Unidad 3. Las categorías gramaticales. La oración simple.**

Bloque 3. Conocimiento de la lengua					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B3.2. Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica. B3.3. Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica. B3.4. Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal. B3.5. Pronombre: tipología y valores gramaticales. B3.6. Determinantes: tipología y usos. B3.7. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes: relaciones gramaticales. B3.8. Adverbio: tipología y valores gramaticales. B3.9. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales.	B3.2. Reconocer e identificar los trazos característicos de las categorías gramaticales, y explicar sus usos y valores en los textos.	LCL2B3.2.1. Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto). CCL	U. 7, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B3.11. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. <b>La oración simple:</b> - Los grupos o sintagmas: nominal, preposicional, adjetival, adverbial, verbal. - El concepto de oración. - Sujeto y predicado. - Los complementos del verbo: CD,	B3.4. Observar, reflexionar y explicar las estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	LCL2B3.4.1. Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que se establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. <b>- Reconoce la estructura de la</b>	U. 7, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos





CI, Atr, CPvo, CRég, CAg, CC. - Los valores de “se”.		<p><b>oración simple.</b>                  - <b>Identifica los complementos del verbo.</b>                  - <b>Identifica los valores de "se".</b>                  CCL</p>			
---	--	---	--	--	--

**Unidad 10. La oración compuesta (I).**

<b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B3.11. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. - Concepto de oración compuesta. - Coordinación y yuxtaposición. - Oraciones compuestas por subordinación. - Las oraciones coordinadas. Clases de coordinadas. - Las oraciones yuxtapuestas. - Las oraciones subordinadas sustantivas. - Las oraciones subordinadas adjetivas. Adjetivas sin antecedente expreso.	B3.4. Observar, reflexionar y explicar las estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	LCL2B3.4.1. Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que se establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. - <b>Reconoce la estructura las oraciones compuestas por coordinación, yuxtaposición y subordinación sustantiva y adjetiva.</b> - <b>Identifica los nexos que coordinan y subordinan oraciones.</b> - <b>Establece la función de las subordinadas sustantivas y adjetivas y de los nexos que las introducen.</b> CCL	U. 8, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

**Unidad 10. La oración compuesta (II).**

<b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B3.11. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. - Las oraciones subordinadas adverbiales. - Las oraciones adverbiales propias: lugar, tiempo y modo. - Las oraciones adverbiales improprias: causales, finales, concesivas, condicionales, consecutivas, comparativas.	B3.4. Observar, reflexionar y explicar las estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	LCL2B3.4.1. Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que se establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. - <b>Reconoce la estructura las oraciones compuestas por subordinación adverbial.</b> - <b>Identifica los nexos que subordinan oraciones.</b> - <b>Establece la relación entre la subordinada y la principal, la función de las subordinadas adverbiales y, si es pertinente, de los nexos que las introducen.</b> CCL	U. 9, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

**Unidad 22. Origen y desarrollo del español. El español actual.**



Bloque 3. Conocimiento de la lengua					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B3.15. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. Situación del español en el mundo. El español de América. - Origen histórico del castellano. - El español actual. Cohesión y tendencia a la uniformidad. Incorporación de neologismos. Extensión del tuteo.	B3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus trazos característicos, y valorar sus variantes.	LCL2B3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. - <b>Conoce el origen histórico del castellano y características del español actual en cuanto a morfología y léxico.</b> CSC	U. 10, 3er trim.	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B3.15. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. Situación del español en el mundo. El español de América. - Las variedades lingüísticas: variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas. Las jergas y argots. - El español de América. Orígenes históricos. Áreas geográficas. Rasgos lingüísticos.	B3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus trazos característicos, y valorar sus variantes.	LCL2B3.9.2. Conoce los orígenes históricos del español de América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los trazos característicos y valorando sus variantes. - <b>Reconoce el español de América como una variedad diatópica de la lengua.</b> - <b>Identifica en un texto los trazos característicos del español de América.</b> CSC	U. 11, 3er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B3.15. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. Situación del español en el mundo. El español de América. - El español en el mundo. - El español como lengua extranjera. El Instituto Cervantes. - El español en la Red. - El español y las nuevas tecnologías.	B3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus trazos característicos, y valorar sus variantes.	LCL2B3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. - <b>Conoce la situación del español en el mundo respecto al número de hispanohablantes y a su difusión por la red.</b> - <b>Reconoce la influencia de las nuevas tecnologías en la lengua oral y escrita.</b> CSC	U. 12, 3er trim.	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

**Unidad 12. Crisis de Fin de Siglo. Modernismo y 98.**

Bloque 4. Educación literaria					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B4.1. Estudio cronológico de	B4.1. Conocer los	LCL2B4.1.1. Desarrolla por	U. 13,	Alto	-Actividades de



<p>las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días. - <b>Literatura de Fin de Siglo: Modernismo y Generación del 98.</b></p>	<p>aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativas.</p>	<p>escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. - <b>Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales del Modernismo y de la Generación del 98, mencionando los autores y obras más representativas.</b> CCEC</p>	<p>1er trim.</p>		<p>expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX. - <b>Textos significativos del Modernismo y de la Generación del 98.</b></p>	<p>B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. - <b>Analiza textos del Modernismo y de la Generación del 98, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</b> CCEC</p>	<p>U. 13, 1er trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
		<p>LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas. CCEC</p>	<p>U. 13, 1er trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. - <b>Textos significativos del Modernismo y de la Generación del 98.</b></p>	<p>B4.3. Interpretar de forma crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>LCL2B4.3.1. Interpreta de forma crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. - <b>Interpreta de forma crítica textos significativos del Modernismo y de la Generación del 98, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</b> CSC</p>	<p>U. 13, 1er trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura</p>	<p>B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta</p>	<p>LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con</p>	<p>U. 13, 1er trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>



<p>del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>- El espíritu de Fin de Siglo. El sentimiento antiburgués. El es-teticismo. Irracionalismo y anti-positivismo. El hastío. La eva-sión. El decadentismo.</p> <p>- Contexto histórico.</p> <p>- La Generación del 98. La an-gustia existencial y el tema de Dios. El problema de España. El primitivismo. El subjetivis-mo. La renovación formal.</p> <p><b>- El Modernismo.</b> <b>Características del Modernismo literario.</b></p>	<p>nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.</p>	<p>rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.</p> <p><b>- Desarrolla por escrito, con corrección, adecuación, coherencia y cohesión, los contenidos relacionados con el Modernismo y la Generación del 98.</b></p> <p>CCL</p>			
<p>B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>B4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p> <p><b>- Lee textos sobre el Modernismo y la Generación del 98, ampliando su conocimiento sobre el tema.</b></p> <p>CAA</p>	<p>U. 13, 1er trim.</p>	<p>Medio</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>

**Unidad 13. La renovación lírica en el cambio de siglo**

**Bloque 4. Educación literaria**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
<p>B4.1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p><b>- La poesía de Fin de Siglo: Rubén Darío y Antonio Machado.</b></p>	<p>B4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativas.</p>	<p>LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p> <p><b>- Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales del Modernismo y de la Generación del 98, mencionando los autores y obras más representativas.</b></p> <p>CCEC</p>	<p>U. 14, 1er trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>



<p>B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX. - <b>Textos significativos de Rubén Darío y Antonio Machado.</b></p>	<p>B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. - <b>Analiza textos de Rubén Darío y Antonio Machado, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</b> CCEC</p> <p>LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas. CCEC</p>	<p>U. 14, 1er trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión u superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. - <b>Textos significativos de la poesía de Fin de Siglo, especialmente de Rubén Darío y Antonio Machado.</b></p>	<p>B4.3. Interpretar de forma crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>LCL2B4.3.1. Interpreta de forma crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. - <b>Interpreta de forma crítica textos significativos de la poesía de Fin de Siglo, especialmente de Rubén Darío y Antonio Machado, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</b> CSC</p>	<p>U. 14, 1er trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. - Los poetas de Fin de Siglo. - Rubén Darío: <i>Azul, Prosas profanas, Cantos de vida y esperanza.</i> - La poesía modernista española: Manuel Machado, Ramón Mª del Valle-Inclán, Joan Maragall. - Antonio Machado. Vida. Obra poética: <i>Soledades, galerías y otros poemas, Campos de Castilla, Nuevas canciones</i>, últimos poemas. Obra en prosa.</p>	<p>B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.</p>	<p>LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal. - <b>Desarrolla por escrito, con corrección, adecuación, coherencia y cohesión, los contenidos relacionados con la poesía de Fin de Siglo.</b> CCL</p>	<p>U. 14, 1er trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>



B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	B4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. <b>- Lee textos sobre la poesía de Fin de Siglo y sus principales autores, ampliando su conocimiento sobre el tema.</b> CAA	U. 14, 1er trim.	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
--	--	---	------------------	-------	---

**Unidad 4. La novela de Fin de Siglo**

Bloque 4. Educación literaria					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B4.1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días. - La novela de Fin de Siglo: Azorín, Baroja, Unamuno y Valle-Inclán.	B4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativas.	LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. - Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales del Modernismo y de la Generación del 98, mencionando los autores y obras más representativas. CCEC	U. 15, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX. - Textos significativos de Azorín, Baroja, Unamuno y Valle-Inclán.	B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.	LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. - Analiza textos de Azorín, Baroja, Unamuno y Valle-Inclán, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. CCEC	U. 15, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas. CCEC	U. 15, 1er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



<p>B4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. - Textos significativos de la novela de Fin de Siglo, especialmente de Azorín, Baroja, Unamuno y Valle-Inclán.</p>	<p>B4.3. Interpretar de forma crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>LCL2B4.3.1. Interpreta de forma crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. - Interpreta de forma crítica fragmentos significativos de la novela de Fin de Siglo, especialmente de Azorín, Baroja, Unamuno y Valle-Inclán, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CSC</p>	<p>U. 15, 1er trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. - La novela anterior a 1936: panorama general. El Fin de Siglo. El periodo de entreguerras. Los años treinta. - La novela de Fin de Siglo. - José Martínez Ruiz, Azorín. Características de la narrativa de Azorín. - Pío Baroja. Características temáticas y formales. - Miguel de Unamuno. - Ramón María del Valle-Inclán. Las Sonatas. La trilogía sobre la guerra carlista. Tirano Banderas.</p>	<p>B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.</p>	<p>LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal. - Desarrolla por escrito, con corrección, adecuación, coherencia y cohesión, los contenidos relacionados con la novela de Fin de Siglo. CCL</p>	<p>U. 15, 1er trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>B4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. - Lee textos sobre la novela de Fin de Siglo y sus principales autores, ampliando su conocimiento sobre el tema. CAA</p>	<p>U. 15, 1er trim.</p>	<p>Medio</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>

**Unidad 18 El teatro de Fin de Siglo**

<b>Bloque 4. Educación literaria</b>					
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje y competencias clave</b>	<b>Temp.</b>	<b>Grado mínimo de consecución</b>	<b>Procedimientos e instrumentos de evaluación</b>



<p>B4.1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días. - El teatro de Fin de Siglo: Valle-Inclán.</p>	<p>B4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativas.</p>	<p>LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. - Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales del Modernismo y de la Generación del 98, mencionando los autores y obras más representativas. CCEC</p>	<p>U. 16, 1er trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX. - Textos significativos de Valle-Inclán.</p>	<p>B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. - Analiza textos de Valle-Inclán, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. CCEC</p>	<p>U. 16, 1er trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
		<p>LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas. CCEC</p>	<p>U. 16, 1er trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. - Textos significativos del teatro de Fin de Siglo, especialmente de Valle-Inclán.</p>	<p>B4.3. Interpretar de forma crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>LCL2B4.3.1. Interpreta de forma crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. - Interpreta de forma crítica fragmentos significativos del teatro de Fin de Siglo, especialmente de Valle-Inclán, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CSC</p>	<p>U. 16, 1er trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. - El teatro anterior a 1936. El</p>	<p>B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor,</p>	<p>LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.</p>	<p>U. 16, 1er trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>





teatro comercial. El teatro anticomercial. - El teatro comercial. Carlos Arniches. Jacinto Benavente. - El teatro anticomercial. - El teatro de Valle- Inclán. El ciclo mítico: Comedias bárbaras, Divinas palabras. El ciclo del esperpento: Luces de bohemia.	claridad y coherencia, y aportando una visión personal.	- Desarrolla por escrito, con corrección, adecuación, coherencia y cohesión, los contenidos relacionados con el teatro de Fin de Siglo. CCL			
B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	B4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. - Lee textos sobre el teatro de Fin de Siglo y sus principales autores, ampliando su conocimiento sobre el tema. CAA	U. 16, 1er trim.	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

### Unidad 13. El Novecentismo y la Generación del 14

<b>Bloque 4. Educación literaria</b>					
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje y competencias clave</b>	<b>Temp.</b>	<b>Grado mínimo de consecución</b>	<b>Procedimientos e instrumentos de evaluación</b>
B4.1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días. - La Generación del 14: ensayo, novela y poesía.	B4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativas.	LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. - Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de la Generación del 14, mencionando los autores y obras más representativas. CCEC	U. 17, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



<p>B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX. - Textos significativos de Juan Ramón Jiménez.</p>	<p>B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. - Analiza textos de Juan Ramón Jiménez, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. CCEC</p>	<p>U. 17, 2º trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
		<p>LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas. CCEC</p>	<p>U. 17, 2º trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. - Textos significativos de la Generación del 14, especialmente, de Juan Ramón Jiménez.</p>	<p>B4.3. Interpretar de forma crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>LCL2B4.3.1. Interpreta de forma crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. - Interpreta de forma crítica fragmentos significativos del ensayo, novela y poesía de la Generación del 14 (especialmente, de Juan Ramón Jiménez), reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CSC</p>	<p>U. 17, 2º trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. - La Generación del 14. - El ensayo novecentista. José Ortega y Gasset. Otros ensayistas de la Generación del 14. - La novela novecentista. Ramón Pérez de Ayala. Gabriel Miró. - Juan Ramón Jiménez. Poesía modernista y posromántica. Poesía pura o desnuda. Últimos libros: La estación total, Espacio, Animal de fondo.</p>	<p>B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.</p>	<p>LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal. - Desarrolla por escrito, con corrección, adecuación, coherencia y cohesión, los contenidos relacionados con la Generación del 14, los autores y las obras más destacadas. CCL</p>	<p>U. 17, 2º trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.4. Planificación y elaboración de trabajos</p>	<p>B4.5. Elaborar un trabajo de carácter</p>	<p>LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en</p>	<p>U. 17, 2º trim.</p>	<p>Medio</p>	<p>-Actividades de expresión</p>



educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. - Lee textos sobre la Generación del 14 y sus principales autores, ampliando su conocimiento sobre el tema. CAA			-Pruebas de contenidos
<b>Bloque 4. Educación literaria</b>					
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje y competencias clave</b>	<b>Temp.</b>	<b>Grado mínimo de consecución</b>	<b>Procedimientos e instrumentos de evaluación</b>
B4.1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días. - Las vanguardias europeas e hispanoamericanas.	B4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativas.	LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. - Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de las vanguardias, mencionando los autores y obras más representativas. CCEC	U. 18, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX. - Textos significativos de Ramón Gómez de la Serna, Vicente Huidobro, César Vallejo y Pablo Neruda.	B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.	LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. - Analiza textos de Ramón Gómez de la Serna, Vicente Huidobro, César Vallejo y Pablo Neruda, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. CCEC	U. 18, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas. CCEC	U. 18, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. - Textos significativos de las vanguardias europeas e	B4.3. Interpretar de forma crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las	LCL2B4.3.1. Interpreta de forma crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto	U. 18, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos - Prueba escrita



hispanoamericanas.	ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	histórico, artístico y cultural. - Interpreta de forma crítica fragmentos significativos de textos de las vanguardias europeas e hispanoamericanas, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CSC			
B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. - Contexto histórico. - Las vanguardias y la crisis espiritual de Occidente. - Características de las vanguardias. - Las vanguardias europeas. Futurismo. Dadaísmo. Surrealismo. - Las vanguardias en España. Ramón Gómez de la Serna. El ultraísmo. - Las vanguardias en Hispanoamérica. Vicente Huidobro. César Vallejo. Pablo Neruda.	B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.	LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal. - Desarrolla por escrito, con corrección, adecuación, coherencia y cohesión, los contenidos relacionados con las vanguardias, los autores y las obras más destacadas. CCL	U. 18, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	B4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. - Lee textos sobre las vanguardias y sus principales autores, ampliando su conocimiento sobre el tema. CAA	U. 18, 2º trim.	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

**Unidad 14. La Generación del 27**

Bloque 4. Educación literaria					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B4.1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días. - La Generación del 27.	B4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras	LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. - Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las	U. 19, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



	más significativas.	características temáticas y formales de la Generación del 27, mencionando los autores y obras más representativas. CCEC			
<p>B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Textos significativos de autores de la Generación del 27.</li> </ul>	<p>B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analiza textos de la Generación del 27, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</li> </ul> <p>CCEC</p>	U. 19, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		<p>LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas.</p> <p>CCEC</p>	U. 19, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
<p>B4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Textos significativos de la Generación del 27.</li> </ul>	<p>B4.3. Interpretar de forma crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>LCL2B4.3.1. Interpreta de forma crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreta de forma crítica textos de la Generación del 27, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</li> </ul> <p>CSC</p>	U. 19, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
<p>B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características de la Generación del 27. Homogeneidad en su formación. Lazos de amistad. Cauces de difusión compartidos. Concepción común de la poesía.</li> <li>- Trayectoria poética. Primera etapa: neopopularismo, poesía pura. Segunda etapa: influencia del surrealismo.</li> <li>- La Generación del 27 tras la Guerra Civil.</li> </ul>	<p>B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.</p>	<p>LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrolla por escrito, con corrección, adecuación, coherencia y cohesión, los contenidos relacionados con la Generación del 27, los autores y las obras más destacadas.</li> </ul> <p>CCL</p>	U. 19, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



- El teatro de Lorca.					
B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	B4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. - Lee textos sobre la Generación del 27 y sus principales autores, ampliando su conocimiento sobre el tema. CAA	U. 19, 2º trim.	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

**Unidad 16. La lírica posterior a 1936**

Bloque 4. Educación literaria					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B4.1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días. - La poesía posterior a 1936.	B4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativas.	LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. - Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de las diferentes tendencias poéticas posteriores a 1936, mencionando los autores y obras más representativas. CCEC	U. 20, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX. - Textos significativos de autores de la poesía posterior a 1936.	B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución	LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. - Analiza textos líricos posteriores a 1936, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. CCEC	U. 20, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



	histórica de temas y formas.	LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas. CCEC	U. 20, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. - Textos significativos de la lírica posterior a 1936.	B4.3. Interpretar de forma crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	LCL2B4.3.1. Interpreta de forma crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. - Interpreta de forma crítica textos líricos posteriores a 1936, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CSC	U. 20, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. - Contexto histórico y cultural. El franquismo. La democracia. - Miguel Hernández. - La poesía en los años 40. La poesía desarraigada. La poesía arraigada. - La poesía social. - La poesía del Medio Siglo. - Los Novísimos. - La poesía en la democracia. La poesía de la experiencia. La poesía del silencio. La poesía reciente.	B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.	LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal. - Desarrolla por escrito, con corrección, adecuación, coherencia y cohesión, los contenidos relacionados con la poesía lírica posterior a 1936, los autores y las obras más destacadas. CCL	U. 20, 2º trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	B4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. - Lee textos sobre la lírica posterior a 1936 y sus principales autores, ampliando su conocimiento sobre el tema. CAA	U. 20, 2º trim.	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

**Unidad 19. El teatro posterior a 1936**

Bloque 4. Educación literaria					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B4.1. Estudio cronológico de	B4.1. Conocer los	LCL2B4.1.1. Desarrolla por	U. 21,	Alto	-Actividades de



<p>las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días. - El teatro posterior a 1936.</p>	<p>aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativas.</p>	<p>escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. - Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de las diferentes tendencias teatrales posteriores a 1936, mencionando los autores y obras más representativas. CCEC</p>	<p>2º trim.</p>		<p>expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX. - Textos significativos de autores del teatro posterior a 1936.</p>	<p>B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. - Analiza textos teatrales posteriores a 1936, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. CCEC</p>	<p>U. 21, 2º trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
		<p>LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas. CCEC</p>	<p>U. 21, 2º trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. - Textos significativos del teatro posterior a 1936.</p>	<p>B4.3. Interpretar de forma crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>LCL2B4.3.1. Interpreta de forma crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. - Interpreta de forma crítica textos teatrales posteriores a 1936, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CSC</p>	<p>U. 21, 2º trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>
<p>B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. - El teatro en los años 40. La comedia burguesa. La comedia</p>	<p>B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y</p>	<p>LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal. - Desarrolla por escrito, con</p>	<p>U. 21, 2º trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>





<p>del disparate.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El teatro del exilio. Rafael Alberti. Alejandro Casona.</li> <li>- Los años 50: el teatro comprometido. Antonio Buero Vallejo. Alfonso Sastre. Los dramaturgos realistas.</li> <li>- El teatro experimental. Fernando Arrabal. Francisco Nieva.</li> <li>- El teatro en democracia. Características. El teatro de los años 80. El teatro reciente.</li> </ul>	<p>coherencia, y aportando una visión personal.</p>	<p>corrección, adecuación, coherencia y cohesión, los contenidos relacionados con el teatro posterior a 1936, los autores y las obras más destacadas.</p> <p>CCL</p>			
<p>B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>B4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee textos sobre el teatro posterior a 1936 y sus principales autores, ampliando su conocimiento sobre el tema.</li> </ul> <p>CAA</p>	<p>U. 21, 2º trim.</p>	<p>Medio</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>

**Unidad 6. La novela española de 1939 a 1975**

<b>Bloque 4. Educación literaria</b>					
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje y competencias clave</b>	<b>Temp.</b>	<b>Grado mínimo de consecución</b>	<b>Procedimientos e instrumentos de evaluación</b>
<p>B4.1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La novela entre 1939 y 1975.</li> </ul>	<p>B4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativas.</p>	<p>LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de las diferentes tendencias novelísticas que se dan entre 1939 y 1975, mencionando los autores y obras más representativas.</li> </ul> <p>CCEC</p>	<p>U. 22, 3er trim.</p>	<p>Alto</p>	<p>-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos</p>



<p>B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX. - Fragmentos significativos de novelas de entre 1939 y 1975.</p>	<p>B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. - Analiza fragmentos significativos de novelas de entre 1939 y 1975, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. CCEC</p>	U. 22, 3er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		<p>LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas. CCEC</p>	U. 22, 3er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
<p>B4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. - Textos significativos de la novela entre 1939 y 1975.</p>	<p>B4.3. Interpretar de forma crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>LCL2B4.3.1. Interpreta de forma crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. - Interpreta de forma crítica textos novelísticos de entre 1939 y 1975, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CSC</p>	U. 22, 3er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
<p>B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. - La novela durante la dictadura. - La novela de los años 40. - La novela de los años 50. La colmena, de Camilo José Cela. - La novela experimental. Características. Principales novelas experimentales: Tiempo de silencio, de Luis Martín Santos; Cinco horas con Mario, de Miguel Delibes; Volverás a Región, de Juan Benet; Señas de identidad, de Juan Goytisolo; Antagonía, de Luis Goytisolo. - La narrativa en el exilio.</p>	<p>B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.</p>	<p>LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal. - Desarrolla por escrito, con corrección, adecuación, coherencia y cohesión, los contenidos relacionados con la novela entre 1939 y 1975, los autores y las obras más destacadas. CCL</p>	U. 22, 3er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



Ramón J. Sender. Maz Aub.					
B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	B4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. - Lee textos sobre la novela entre 1939 y 1975 y sus principales autores, ampliando su conocimiento sobre el tema. CAA	U. 22, 3er trim.	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

**Unidad 6. La novela española a partir de 1975**

Bloque 4. Educación literaria					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B4.1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días. - La novela a partir de 1975.	B4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativas.	LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. - Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de las diferentes tendencias novelísticas que se dan a partir de 1975, mencionando los autores y obras más representativas. CCEC	U. 23, 3er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX. - Fragmentos significativos de novelas desde 1975.	B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.	LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. - Analiza fragmentos significativos de novelas a partir de 1975, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. CCEC	U. 23, 3er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas. CCEC	U. 23, 3er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B4.3. Interpretación crítica de	B4.3. Interpretar	LCL2B4.3.1. Interpreta de	U. 23,	Alto	-Actividades de



fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. - Textos significativos de la novela a partir de 1975.	de forma crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	forma crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. - Interpreta de forma crítica textos novelísticos a partir de 1975, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CSC	3er trim.		expresión -Pruebas de contenidos
B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. - La narrativa española en 1975. - La continuidad generacional. - El placer de narrar. Los nuevos realismos. - Las estrategias de renovación. Literatura autobiográfica. Autoficción y metaficción. Fusión de géneros. - Antonio Muñoz Molina. Javier Marías. Enrique Vila-Matas. Javier Cercas. El cuento. Últimas voces.	B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.	LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal. - Desarrolla por escrito, con corrección, adecuación, coherencia y cohesión, los contenidos relacionados con la novela a partir de 1975, los autores y las obras más destacadas. CCL	U. 23, 3er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	B4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. - Lee textos sobre la novela a partir de 1975 y sus principales autores, ampliando su conocimiento sobre el tema. CAA	U. 23, 3er trim.	Medio	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos

**Unidad 8. La narrativa hispanoamericana del siglo XX**

Bloque 4. Educación literaria					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y competencias clave	Temp.	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
B4.1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días. - La narrativa hispanoamericana del siglo XX.	B4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros	LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	U. 24, 3er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos



	días, así como los autores y obras más significativas.	- Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de las diferentes tendencias narrativas que se dan en la literatura hispanoamericana del siglo XX, mencionando los autores y obras más representativas. CCEC			
B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX. - Fragmentos significativos de textos de la narrativa hispanoamericana del siglo XX.	B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.	LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. - Analiza fragmentos significativos de la narrativa hispanoamericanas del siglo XX, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. CCEC	U. 24, 3er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
		LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas. CCEC	U. 24, 3er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. - Textos significativos de la narrativa hispanoamericana del siglo XX.	B4.3. Interpretar de forma crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	LCL2B4.3.1. Interpreta de forma crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. - Interpreta de forma crítica fragmentos narrativos pertenecientes a la literatura hispanoamericana del siglo XX, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CSC	U. 24, 3er trim.	Alto	-Actividades de expresión -Pruebas de contenidos
B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. - La novela regionalista. La novela de la Revolución mexicana. La novela indigenista. La novela gauchesca. La novela de la	B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.	LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal. - Desarrolla por escrito, con corrección, adecuación, coherencia y cohesión, los contenidos relacionados con	U. 24, 3er trim.	Alto	-Actividades de expresión



<p>tierra.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La ruptura con el realismo. Jorge Luis Borges. Juan Rulfo y Pedro Páramo. Alejo Carpentier.</li> <li>- La novela del boom.</li> <li>- Gabriel García Márquez.</li> <li>- Mario Vargas Llosa.</li> <li>- Julio Cortázar. Rayuela.</li> <li>- Juan Carlos Onetti.</li> <li>- La narrativa posterior al boom. La fusión de géneros. La literatura del yo. La novela intimista. La novela posmoderna. La novela policiaca. Las novelas de contenido político-social. Roberto Bolaño.</li> </ul>		<p>la narrativa hispanoamericana del siglo XX, los autores y las obras más destacadas. CCL</p>			
<p>B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>B4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. - Lee textos sobre la narrativa hispanoamericana del siglo XX y sus principales autores, ampliando su conocimiento sobre el tema. CAA</p>	<p>U. 24, 3er trim.</p>	<p>Medio</p>	<p>-Pruebas de contenidos</p>



# PROGRAMACIÓN DE AULA

## Comentario crítico de textos

<b>Profesorado encargado de impartir docencia</b>	<b>RODRÍGUEZ DOPICO, CÉSAR</b>
<b>Libro de texto</b>	<b>Textos periodísticos proporcionados por el docente</b>

### OBJETIVOS

El objetivo de la materia es trabajar con diferentes textos, preferentemente periodísticos escritos, para mejorar, sobre todo, en los dos ejercicios fijos a los que se enfrentarán en el examen de ABAU, el resumen y el comentario crítico con el fin de conseguir:

- comprender las ideas y argumentos de los textos;
- adquirir la capacidad de síntesis y la objetividad correctamente expresadas;
- desarrollar la capacidad de análisis;



- elaborar ideas propias alejadas de lugares comunes;
- y desarrollar los textos de manera coherente y cohesionada con argumentos suficientemente desarrollados.

## **METODOLOGÍA**

La metodología será fundamentalmente práctica: se trabajará con varios textos al trimestre (uno cada tres sesiones, aproximadamente), pero también con temas e ideas en abstracto para conceptualizar los ámbitos temáticos posibles (medio ambiente, igualdad, inmigración, formación y trabajo, redes sociales, etc.) y sus correspondientes ideas y argumentos. El trabajo será primero individual y de mejora grupal (sobre ideas aportadas o argumentos posibles), con su correspondiente puesta en común y posibilidad de mejora de los textos elaborados. Los textos utilizados de actualidad serán extraídos de la prensa nacional española, por ser la utilizada en ABAU y por corresponder a la cultura compartida por el alumnado.

Se potenciarán las habilidades necesarias para realizar los ejercicios anteriormente citados (comprensión lectora, discriminación de la información, análisis de los textos, capacidad de síntesis, expresión objetiva; desarrollo de las ideas y argumentos, anticipación de la contraargumentación, interrelación temática).

La materia favorece el trabajo eficiente con un número reducido de alumnos, lo que supone una mayor participación, un mejor seguimiento por parte del docente y, en definitiva, una forma de trabajar lenta y eficaz que, por la densidad del currículo, no es fácil conseguir en la materia de Lengua castellana.

## **CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Intentarán recogerse varias actividades a lo largo del trimestre, no solo con el objetivo de calificar, sino para poder realizar un seguimiento integrador del aprendizaje del alumno. Como mínimo se realizará una prueba escrita por trimestre para demostrar sus capacidades. Dichas pruebas seguirán en lo esencial las pautas del examen de ABAU (resumen y comentario) y su nota supondrá un 75% de la nota del trimestre. Estas pruebas no serán convocadas previamente, porque no requieren de una preparación anterior, sino solo de asimilar e integrar el desarrollo de las clases. El 25% restante dependerá del trabajo diario (mediante rúbrica) o de tareas concretas durante el trimestre: esquema temático y argumental, tesis y antítesis sobre los temas,...

Si se detecta que el alumno ha copiado o no ha realizado alguna tarea de manera personal sino con ayuda externa, o ha reproducido de forma parcial un comentario crítico, se anulará inmediatamente esa prueba.

Si un alumno no pudo asistir al examen por una causa justificada oficialmente, se realizará la prueba en una fecha alternativa. En caso de suspender la materia, la nota obtenida en una única prueba de recuperación computará el cien por cien.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

- Elaboración de un esquema o sistematización sinóptica de temas susceptibles de comentarios críticos (medio ambiente, sociedad, deporte, I+D..., con su consiguiente desdoble en subtemas).
- Desarrollar esos ámbitos temáticos en argumentos que aparecen recurrentemente en los medios de comunicación.
- Búsqueda de textos argumentativos en los medios de comunicación.
- Lectura, comprensión y análisis de textos argumentativos en los medios de comunicación.
- Extracción de las ideas principales y secundarias de los textos.





- Resumen y síntesis de la información esencial debidamente jerarquizada.
- Esquematización de la información a partir de un texto de origen.
- Elaboración de un esquema propio con ideas y argumentos suficientemente desarrollados.
- Creación de textos argumentativos coherentes, cohesionados y adecuados con ideas suficientemente desarrolladas que evitan lugares comunes.
- Respeto a los aspectos formales de los textos escritos (tipográficos, ortográficos, léxicos y morfosintácticos).

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

A lo largo de cada trimestre, a través de los diferentes textos y actividades planteados, intentaremos trabajar cada uno de los estándares de aprendizaje que aparecen en la siguiente tabla:

<b>BLOQUE. TEXTOS NO LITERARIOS</b>				
<b>OBJ.</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIA</b>
H	- Análisis y comprensión de textos no literarios.	- Leer de forma comprensiva textos informativos de diferente tipología	- Comprende y analiza textos continuos y discontinuos, y sabe extraer las ideas principales. - Deduce información implícita y explícita de los contenidos audiovisuales y de los textos de los medios de comunicación.	CCL CD CAA
B, E, H	- Interpretación y valoración de la información encontrada.	- Valorar la información hallada en función de determinados criterios: pertinencia, veracidad, fiabilidad, etc.	- Selecciona la información tras valorarla siguiendo unos determinados criterios (pertinencia, veracidad, fiabilidad, etc.).	CCL CD CAA
B, E, H	- Proceso de la información: extracción y síntesis.	- Extraer la información precisa, en función de los objetivos del trabajo, de forma sintetizada.	- Sintetiza la información hallada en función de los objetivos del trabajo.	CCL CD CAA
B, E, G	- Organización y reelaboración de la información.	- Organizar a información recuperada de distintas fuentes, jerarquizándola y plasmándola en esquemas, mapas conceptuales, guiones, etc.	- Realiza esquemas, mapas conceptuales, guiones, etc., para organizar la información recuperada.	CCL CD CAA
B, E, H	- Estructuración de la información recogida mediante gráficos, diagramas, etc.	- Elaborar diagramas, gráficos, cuadros de doble entrada, organigramas, etc., con la información recuperada.	- Representa mediante gráficos, diagramas, cuadros de doble entrada, organigramas, etc., parte de la información recuperada.	CCL CD CAA
B, E, G	- Reelaboración y personalización de la información.	- Estructurar mediante un guión textos propios, expositivos, descriptivos y explicativos, a partir de la información reunida.	- Elabora guiones para estructurar los textos creados a partir de la información reunida.	CCL CD CAA

B, E, G, H	- Presentación de los productos informativos propios. Pautas para la presentaci	- Conocer y aplicar las pautas formales para la elaboración de trabajos escritos (paginación, índice, bibliografía, etc.), utilizando procesadores de texto de forma autónoma.	- Presenta sus trabajos según pautas consensuadas: paginación, índice, bibliografía, etc. • Elabora textos propios mediante un procesador de textos.	CCL CD CAA
G	- Características de los textos digitales eficaces.	- Identificar y valorar las pautas para la producción de textos digitales eficaces (longitud de los textos escritos, presentaciones eficaces, etc.)	- Respeta unas pautas mínimas en la producción de textos digitales.	CCL CD
B, E, H	- Recursos argumentativos: premisas, tesis y silogismos.	- Emplear recursos propios de la argumentación.	- Emplea con propiedad los recursos propios de la argumentación.	CCL
B, E, H	- Estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de las ideas.	- Organizar las ideas de forma ordenada y eficaz.	- Organiza los contenidos en una estructura clara y eficaz, en la que se observa una introducción, una conclusión y un desarrollo coherente del cuerpo del discurso.	CCL CAA
B, H	- Textualización del discurso. - Coherencia y cohesión. - Corrección lingüística. - Figuras retóricas: metáfora, paralelismo, antítesis, interrogación retórica, etc.	- Redactar el discurso con corrección lingüística, creatividad y eficacia persuasiva.	- Redacta el discurso con coherencia, cohesión y corrección lingüística. - Emplea recursos retóricos básicos de manera original y al servicio de la eficacia persuasiva.	CCL CAA CCEC
A, B, C	- Amplia temática de los textos con predominancia de los ámbitos sociales, políticos, culturales y laborales.	- Acercar textos de temática social, económica, laboral y cultural para favorecer el espíritu crítico y la conciencia cívica responsable	- Desarrolla el espíritu crítico y la conciencia cívica hacia textos de contenido socioeconómico y cultural.	CSC, CCEC
A, B, C	- Exposición a temas en torno a la desigualdad y la discriminación, en especial, contra la mujer.	- Analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes y, en particular, la violencia contra la mujer y la no discriminación de las personas.	- Comprende y critica la desigualdad y discriminación dadas de diferentes formas, en particular, la violencia contra la mujer.	CSC, CCEC



## 17.- CONSIDERACIONES FINALES

Tal y como se especificó en algunos apartados de esta programación, algunos aspectos de la misma relativos a secuenciación de contenidos, libros de lectura o actividades complementarias a desarrollar pueden verse modificados a lo largo del curso por cuestiones organizativas. De dichos cambios se tomarán acuerdos en reuniones de Departamento y constarán recogidos en el acta de reunión correspondiente, estando accesibles además para la comunidad educativa.

Por criterios puramente pedagógicos se ha preferido no alterar la normal secuenciación de contenidos de cada curso para incluir los contenidos no vistos en cursos anteriores por causa de la suspensión de la actividad lectiva presencial pues el carácter continuo de nuestra materia ya implica que los contenidos mínimos se revisen en cada curso ajustándolos al nivel de dificultad propia de cada curso. Por este motivo no se diseñaron unidades específicas de recuperación de contenidos no vistos en los cursos anteriores pues los mismos serán objeto de atención y profundización a lo largo de todo el presente curso en cada uno de los niveles educativos.

Por otra parte, en los anexos que figuran a continuación se adjuntan 3 documentos:

- 1) Modelo de ACI que se ajustará a cada nivel y alumno concreto y que seguirá modelo único de departamento pues así fue acordado por los miembros del seminario.
- 2) Un modelo de rúbrica para evaluar aspectos relacionados con los bloques 1 y 2 de nuestra materia, la cual será adaptada en función de los estándares propios de cada trimestre.
- 3) Un cuadro en el que se especifican los criterios y estándares específicos trabajados a partir del Proyecto Lóva.



Esta programación fue aprobada el viernes 22 de septiembre de 2021 por los miembros del Departamento abajo firmantes y entregada en Jefatura de estudios con fecha del 29 de septiembre de 2021 para que sea puesta en conocimiento de toda la comunidad educativa a través de la página web del centro.

César Rodríguez Dopico

Ana Álvarez Taboada

M.<sup>a</sup> Mercedes Pernas Iglesias

**Cedeira, 19 de septiembre de 2022**

